

MARTES
23 DE ABRIL
DE 2024

AÑO CVIII TOMO II,
NO. 38,947
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

función

AVENTURERA DESDE RUSIA

El Salón Los Ángeles abrirá sus puertas a la versión 2024 de la revista musical, con Irina Baeva como protagonista.

función VIAJAN A LA MECA DE LA POESÍA

The Black Dog, un pub en Londres, se convirtió en el destino de moda entre los swifties, luego de que su nombre apareciera en *The Tortured Poets Department*, el nuevo álbum de Taylor Swift. / 2



ADRENALINA CON ALMA DE NIÑO

En San Diego, el catcher Alejandro Kirk, de los Azulejos de Toronto, convivió con peloteritos de la Liga Municipal de Tijuana, donde empezó a soñar con jugar en la Gran Carpa.



EXPRESIONES ROSTRO CIUDADINO

Cuatro generaciones de arquitectos y 400 proyectos que han cambiado el rostro de 15 ciudades integran el libro *Transformación urbana*, sobre el despacho Sordo Madaleno. / 22



Foto: Cortesía Víctor Khun

Fotoarte: Abraham Cruz

Foto: Fundación Sordo Madaleno



Cuando un niño o una niña desde la primera infancia tiene amor, cuidado... entonces estamos hablando de una infancia posterior y de una vida adulta muy distinta."

CLAUDIA SHEINBAUM
CANDIDATA DE MORENA-VERDE-PT



Para mí, el (punto) más importante es que no nos acostumbremos a la violencia. Que luchemos y trabajemos para que ningún niño sufra de violencia."

XÓCHITL GÁLVEZ
ABANDERADA DE PAN-PRI-PRD



Los adultos nos estamos quedando con lo que podría arreglar los parques en donde juegan, las escuelas... y lo primero que hay que hacer en la Presidencia es regresarlo."

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
ASPIRANTE DE MC

EN POBREZA, 48% DE LOS MENORES DE 6 AÑOS

Candidatos se comprometen con la primera infancia de México

POR HÉCTOR FIGUEROA

Alimentación garantizada, vivienda, medicinas y vacunas, lactancia materna por lo menos hasta los seis meses, derecho a tener una cuidadora o un cuidador que vele por su bienestar, que nadie los lastime, educación de calidad y derecho a pasar más tiempo jugando con sus mamás y papás, en espacios públicos seguros y dignos, son algunos de los 12 puntos del Pacto por la Primera Infancia, firmado ayer por Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, candidatos a la Presidencia.

ACUERDO POR LA NIÑEZ

Éstas son algunas de las 12 metas que incluye el pacto:

- Incrementar a 75% la lactancia en la primera hora de vida.
- Que al menos 90% de los niños tenga todas sus vacunas.
- Disminuir a 9% la pobreza extrema en la primera infancia.
- Aplicar el tamiz neonatal al menos a 90% de recién nacidos.

Mediante el pacto, los aspirantes se comprometerían a, de llegar a la Presidencia, trabajar en favor de los 12.4 millones de

niñas y niños menores de seis años en México, de los cuales 48.14% está en pobreza y 11.58% en pobreza extrema.

El acuerdo, diseñado por más de 500 instituciones, entre organizaciones de la sociedad civil, empresas, universidades, cuidadores y cuidadoras de menores de edad, busca garantizar condiciones para el desarrollo de los menores entre cero y seis años, periodo en el que se desarrolla el cerebro de los infantes.

Santiago Taboada, Clara Brugada y Salomón Chertorivski, aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, también firmaron el convenio.

PRIMERA | PÁGINA 6
COMUNIDAD | PÁGINA 18

GLOBAL

Acusan fabricación de delito contra mexicano en Qatar

Policías sembraron droga a Manuel Guerrero para incriminarlo, afirman activistas y abogados. / 20

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 13



AMERICAN CHAMBER DE MÉXICO

Elecciones no frenan inversión

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Las elecciones presidenciales en México y Estados Unidos no impactan en el ánimo de las empresas estadounidenses por seguir invirtiendo en este país y construir lazos de largo plazo, afirmó Carlos García, nuevo presidente de la American Chamber of México (AmCham) para el periodo 2024-2025.

En entrevista, el directivo señaló que un ejemplo del entusiasmo por seguir

inyectando capital en México es el reciente anuncio de inversión en el sur-sureste que hizo la AmCham, por mil 460 millones de pesos.

Sin embargo, reconoció que el principal reto para la llegada de inversión en el país es la inseguridad, pues 57% de las empresas destinan entre 2 y 7% de sus presupuestos anuales en seguridad y 13% gastan más de 8% de su presupuesto operativo.

DINERO

DIPUTADOS ENVÍAN MINUTA AL SENADO

Dan luz verde a nuevo fondo de pensiones

CON EL VOTO DE LA OPOSICIÓN EN CONTRA, Morena y sus aliados aprobaron la reforma que permitirá tomar recursos de afores no reclamados por mayores de 70 años

POR IVONNE MELGAR

En un escenario de disputa entre el oficialismo y la oposición, las bancadas de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados aprobaron la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, para el cual el gobierno busca extraer, sin previa resolución judicial, 40 mil millones de pesos de cuentas individuales no reclamadas por trabajadores con más de 70 años, a fin de incrementar el monto que recibirán futuros pensionados.

El dictamen, aprobado con 252 votos a favor,

212 en contra y cuatro abstenciones, fue turnado al Senado, donde los legisladores de la 4T están dispuestos a sesionar todos los días de esta semana, a fin de que la reforma sea aprobada antes del 30 de abril, cuando concluye el último periodo ordinario de sesiones de la Legislatura.

Ayer, en el pleno de San Lázaro, morenistas, verdeecologistas y petistas

dirigieron mensajes a los cuentahabientes de las afores, para que confíen en los beneficios de este cambio.

Por su parte, diputados del PAN, PRI, PRD y MC tacharon la reforma de "un robo" o "una confiscación" que amerita ser desechada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que adelantaron que presentarán una acción de inconstitucionalidad.

PRIMERA | PÁGINA 4

4 MILLONES de cuentas inactivas de trabajadores de más de 70 años operan las afores.



COMUNIDAD RÍO DE LA PIEDAD

Foto: Archivo Histórico Excelsior

UN CAUDAL EN MEDIO DE LA CDMX

Así lucía el Río de la Piedad en 1955; se trataba de un cuerpo de agua que atravesaba la capital y que, con el tiempo, fue contaminándose. Los trabajos para entubarlo comenzaron en 1949. Ahora, Salomón Chertorivski, candidato de MC, plantea recuperarlo. / 19

PRIMERA

Asesinan en Celaya a dos paramédicos

Criminales atacaron tres ambulancias y las incendiaron; en una de las unidades fueron hallados dos hombres sin vida. / 14



Foto: Cuartoscuro

COMUNIDAD

Estudios coinciden en rastros de petróleo

Los estudios de vecinos y de la RedAgUAM arrojaron la presencia de las mismas sustancias en el agua de la alcaldía Benito Juárez. / 17

PN

POLÍTICA NACIONAL

TRIBUNAL Y ANUIES FIRMAN PACTO. El TEPJF y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) firmaron un convenio de colaboración para, entre otras cosas, llevar la oferta de cursos, diplomados, maestrías de la Escuela Judicial Electoral, a los jóvenes de todo el país.

— Laura Toribio

NO LOGRAN ACUERDO PARA NOMBRAMIENTOS

Aspirantes al Inai tunden al instituto

COMPARECEN EN EL SENADO; Ricardo Monreal ve difícil la posibilidad de designar a los comisionados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A diferencia de lo ocurrido desde 2021 hasta 2023, cuando han comparecido aspirantes al Inai que no han sido nombrados por el Senado, ayer fue notorio el número de aspirantes que lanzaron críticas en contra del instituto, su funcionamiento, las polémicas de los comisionados y el manejo del presupuesto, momentos antes de pedirles a los senadores, dominados por el morenismo, que los elijan.

Josefina Buxadé, quien en otros procesos ha centrado sus participaciones en los temas técnicos, en esta ocasión dijo que era necesario que el Inai tenga un cambio en su orientación para que no tenga los escándalos que ha tenido en los últimos años.

Soslayada históricamente por Morena, porque fue diputada estatal del PAN en Puebla, Buxadé dijo ayer que no sostiene relación alguna con



Foto: Senado

EL DATO

Vistas

Sólo 2.1% de los mexicanos consulta el Inai, mientras que 75% acudió a otra institución para proteger sus datos personales, dijo el aspirante Oscar Zavala.

los panistas y garantizó que es una persona apatidista.

Cuando el morenista Israel Zamora le preguntó a qué escándalos se refiere, Buxadé habló de un comisionado que utilizó una tarjeta de gastos del Inai para pagar servicios que no estaban relacionados con su trabajo.

Comisiones del Senado atendieron a los aspirantes.

Oscar Zavala, a su vez, instó a reflexionar si el Inai es la institución eficiente que se necesita; "tiene una inmensa área de oportunidad" para convertirse en el instituto que necesita México; sólo 2.1% de los mexicanos consulta la plataforma de transparencia, mientras que 75% acudió a otra institución para proteger sus datos personales, lo que significa que no tiene la presencia que se requiere y su uso se ha convertido en un tema de unos cuantos.

BAJO PROTESTA

Como lo informó **Excelsior** hace dos semanas, Ricardo Monreal explicó, nuevamente, que no existen posibilidades de elegir a los comisionados porque la división entre Morena y la oposición está contaminada de temas electorales.

"Cada vez está más complicado, porque no hay acuerdos con ninguna de las fracciones parlamentarias. No tuvimos ni siquiera acuerdos para entregar un reconocimiento a la Marina, que está muy alejada de la política. La semana pasada fue vergonzoso, bochornoso que no hayan querido pasar lista sólo para una sesión solemne, no de debate", recordó.

Resaltó que "lograr a mayoría calificada lo veo difícil, porque ya llegó la campaña al Senado y las sesiones se han convertido sólo en extensión de la campaña política polarizante que estamos viviendo afuera todos los días".

Sólo unos momentos antes, el panista Damián Zepeda y Germán Martínez, del Grupo Plural, plantearon en las comisiones que asistieron bajo protesta, porque no quieren ser legitimadores de un proceso abierto por Morena para evadir su responsabilidad de incumplimiento de una orden judicial para nombrar a los comisionados del Inai.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

La legalidad porfirista de López Obrador

El 1 de mayo de 1908, el secretario de Gobernación **Ramón Corral** —quien dos años después sería compañero de fórmula de **Porfirio Díaz** en su última reelección— dio a conocer una iniciativa presidencial para reformar el artículo 102 de la Constitución de 1857 a fin de que el amparo sólo pudiera promoverse contra cualquier resolución judicial de carácter civil hasta que se hubiera pronunciado la sentencia. La iniciativa pasó sin dificultad por el Congreso, donde la oposición era casi inexistente. Fue aprobada por 151 votos contra dos en la Cámara de Diputados, y por 42 votos contra cuatro en el Senado.

116 años después, sucede algo similar. Por no contar con la mayoría suficiente en el Congreso de la Unión, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no optó, como **Porfirio Díaz**, por una reforma constitucional —como había anunciado con bombo y platillo el 5 de febrero pasado—, sino que ahora busca, mediante modificaciones a la Ley de Amparo, que los ciudadanos dejen de tener el derecho a beneficiarse de una suspensión provisional dictada por un juez contra leyes y normas que perjudiquen a cualquiera de ellos, e incluso, en función del interés legítimo, a un grupo de la sociedad.

En la *Primera Emisión de Imagen Radio*, **José Elías Romero Apis**, mi compañero de páginas y abogado constitucionalista, ilustró con un ejemplo sencillo la implicación de esta reforma, que ya fue aprobada por el Senado y ahora está en la cancha de los diputados.

"Con los posibles cambios, si se aprobara una ley que autorizara la pena de muerte sería inconstitucional, pero inatacable, hasta que se consumara el fusilamiento. Entonces podría litigar el muerto, pero nunca el vivo". El también abogado penalista me dijo que, con la desaparición de la suspensión provisional, se perdería una herramienta muy valiosa de los ciudadanos para oponerse a la arbitrariedad.

"En cambio —agregó—, el Estado sigue contando con el derecho de suspenderle a uno provisionalmente la libertad al inicio del juicio penal, con la prisión preventiva, así como de suspenderle provisionalmente la propiedad, la patria potestad, el empleo y hasta la identidad, sin que sea necesaria una sentencia. La única suspensión provisional que tenemos los ciudadanos es la del acto reclamado, y ahora nos la quieren quitar.

"Más que una reforma es una contrarreforma. Llevamos más de 150 años tratando de mejorar la protección constitucional, es decir, que las autoridades no violen la Constitución en perjuicio de nosotros. Ha sido lento, difícil y doloroso que el amparo vaya avanzando y mejorando. Ha habido muchos intentos de regresión, para evitar que los ciudadanos estemos protegidos y para dejarnos indefensos".

—¿Ese efecto tiene esta reforma?

—Sí, porque evita la posibilidad de la suspensión del acto reclamado, es decir, del acto inconstitucional.

—¿Qué exhorto harías a los diputados?

—El único exhorto es que dejáramos atrás la simulación. ¿Queremos protegernos del acto inconstitucional o queremos hacer una contrarreforma? Si queremos hacer una contrarreforma y dejar que el gobierno pueda hacer lo que sea con la Constitución, eliminemos el amparo y digamos que México va ser un país sin protección constitucional.

Algunos legisladores de oposición califican de "inútil" este esfuerzo del oficialismo para dar mayor poder al Ejecutivo, pues los jueces seguirán observando lo que dice la Constitución, que —por falta de mayoría calificada— no sufrirá cambios, y porque esta reforma probablemente se tope con el muro de la Suprema Corte (claro, siempre que haya ocho ministros que la consideren inconstitucional). Sin embargo, el ánimo autoritario que exuda el gobierno en este tramo final del sexenio no parece dispuesto a detenerse ante nada, pues lo mismo busca retirar la suspensión provisional, expropiar ahorros privados y mantener vigente la prisión preventiva oficiosa. Esto último, pese a que, hace un año, la Corte Interamericana de Derechos Humanos falló contra el Estado mexicano por tener en su legislación esa figura lesiva de las garantías.

Se dice juarista, pero es más bien porfirista.

POSTURA

Monreal ve una Corte polarizada

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, arremetió en contra de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, a quien definió como un "actor político" no una ministra.

"Yo nunca había visto una Corte tan politizada. Nunca había visto una Corte que le interesa mucho lo mediático. Nunca había visto una Corte que esté involucrada en lo político partidista. Nunca había visto una Corte tan desmesurada como la que veo ahora. Y este desencuentro entre ministros es verdaderamente

lamentable", respondió a la pregunta de cuál es su valoración de la disputa pública que tiene el exministro Arturo Zavala con la Corte.

—El Ejecutivo ¿no ha tocado demasiado a la Corte?, se le planteó.

—Yo creo que tiene mucho que ver la líder de la Corte. Nunca había pasado eso, porque teníamos presidentes sensatos, prudentes, cuidadosos y mesurados. Ahora tenemos actores políticos, no ministras", acusó en entrevista.

Desde el año pasado, el entonces presidente del Senado, Alejandro Armenta, hoy candidato a la gubernatura de Puebla, se encargó de atacar con frecuencia a la ministra de

la Suprema Corte, incluso exhibió unos mensajes que ella le mandó, como si se tratara de algo malo que ella pretendiera tener comunicación con él.

Y a raíz que la Corte ha declarado inconstitucional diversas leyes aprobadas por la mayoría morenista, por evidentes violaciones al debido proceso o porque su contenido es contrario a la Constitución, Morena en el Senado emprendió una serie de reformas para acotar esas facultades de los ministros, pero sin tocar la Constitución, lo que ha llevado a senadores como Miguel Ángel Mancera, Damián Zepeda, Luis David Ortiz y Germán Martínez, a plantear que las reformas para limitar a



Foto: Especial

Ricardo Monreal, senador de Morena.

la Corte y a los ciudadanos son inconstitucionales.

Ayer, Ricardo Monreal describió a la ministra Norma Piña como una persona cuyo comportamiento es inédito en la relación con el Legislativo, porque sus antecesores, entre ellos Arturo Zaldívar, fueron "prudentes, cuidadosos y mesurados".

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Lanzan basura frente a secretaría

PUEBLA, Pue.— Vecinos de San Andrés Calpan, Juan C. Bonilla y San Pedro Cholula, Puebla, realizaron manifestación frente a la Secretaría del Medio Ambiente, donde lanzaron basura y bolsas con líquidos de desechos para exigir el cierre definitivo del relleno sanitario intermunicipal. La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) montó un operativo policiaco, cuyos integrantes fueron blancos de algunos de los proyectiles de los quejosos, por lo que el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina condenó "enérgicamente la agresión de la que fueron objeto"; además recordó que su deber es "mantener la paz, el orden y el bienestar de las familias poblanas". — Fernando Pérez C.



Foto: Especial

Bañaron a los policías con líquidos de la basura (lixiviados).

A jalones se llevan a servidores

HUAUTLA, Hgo.— A empujones, pobladores de la comunidad de Acatepec, de este municipio sacaron a funcionarios y regidores de la sede de la alcaldía para llevarlos retenidos a su comunidad.

Entre los retenidos se identificó al secretario general Ignacio Salinas, así como la juez conciliadora Marilín Leines Zaleta y cuatro regidores.

Todos ellos fueron llevados a la comunidad donde demandan la ejecución de obras públicas presuntamente comprometidas por la alcaldía.

Durante la protesta, elementos de seguridad pública municipal trataron de evitar la retención, sin embargo, la superioridad numérica de los pobladores fue mayor.

— Emmanuel Rincón



Foto: Especial

Entre los retenidos hay una juez y regidores, entre otros.

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador NacionalOliver Flores
Coordinador ComunidadAndrés Mendoza
Editor de PortadaDaniel González
Coeditor VisualEXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA OTRA NACIÓN

¡La salud comienza con una buena nutrición!



TRES PUNTOS PARA UNA GRAN SALUD DESDE PEQUEÑOS



Alimentación saludable



Actividad física diaria



Chequeos preventivos

¡Niñas y niños sanos hoy, adultos sanos mañana!



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Arsenal

Francisco Garfias
panchogarfias@yahoo.com.mx

El despojo y la casa rentada de Claudia

La mayoría oficialista en la Cámara de Diputados avaló disponer del ahorro de los trabajadores de más de 70 años que no hayan reclamado los recursos que tienen en las afores. La aprobación se dio sin consultar previamente a los titulares o a sus deudos.

Estos recursos suman alrededor de 40 mil millones de pesos y serían trasladados al Fondo de Pensiones del Bienestar para, según el oficialismo, asegurar que los trabajadores se jubilen con el 100% de su salario, si siempre y cuando no ganen más de los 16 mil 777 pesos, que es el tope máximo marcado.

Cómplices del atraco son los diputados de Morena, del PT y del PVEM. La votación en lo general fue de 252 votos a favor, 212 en contra y cuatro abstenciones. El debate que precedió a la votación fue ríspido, grosero por momentos. Estuvo plagado de calificativos entre oficialistas y opositores. Las palabras "rateros" o "ladrones" fueron las más pronunciadas.

La medalla de oro de los vituperios se la llevó el diputado del PT **Gerardo Fernández Noroña**. Quería desquitarse de la oposición por las revolcadas que le han puesto **Guadalupe Acosta Naranjo** y **Emilio Álvarez Icaza** en las sesiones del INE. Se desgañó: "¡Farsantes! ¡Mil veces farsantes! ¡Un millón de farsantes! ¡Miserables! ¡Saqueadores! ¡Defensores de la banca extranjera!".

Fueron tantos los insultos, que el diputado del PRI **Augusto Gómez Villanueva**, decano de la legislatura, pidió el micrófono para solicitar que se leyera el artículo 10 del Código de Ética de los diputados: "Actuar con orden y decoro en todas sus acciones, utilizando un lenguaje acorde con la dignidad parlamentaria, eliminando el uso de expresiones vulgares, despectivas, degradantes o soeces".

Enseguida, los *morenos* exigieron que se leyera el artículo 61 de la Constitución: "Los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiestan en el desempeño de sus cargos y jamás podrán ser reconvenidos por ellas".

Así se la llevaron en el debate en lo general. Al cierre de esta columna se discutían las 230 reservas que se le hicieron al dictamen sobre reforma a las pensiones.

* Lo que nos faltaba en este Reino Pacífico de la Transformación. **Claudia Sheinbaum**, candidata presidencial del oficialismo, fue detenida por encapuchados armados en un retén instalado cerca de Motozintla, Chiapas.

Se habló de elementos del Cártel de Sinaloa, pero la candidata lo descartó. El asunto es más serio de lo que se ve. Falló el protocolo de seguridad que protege a la candidata. Iba bajo resguardo de elementos del Ejército, la Guardia Nacional, la policía estatal y la municipal.

Aun así, se le acercaron hasta la ventana de la camioneta que la transportaba para dejarle el siguiente mensaje:

"Cuando esté en el poder acuérdese de la sierra. Nada más eso le queremos decir. No estamos en contra del gobierno. No estamos en contra de ustedes.

"No queremos que Motozintla sea como Comalapa (donde se libra una guerra entre grupos criminales). Queremos que usted, cuando sea presidenta, nos haga favor de limpiar este tramo porque no podemos pasar para acá. Nos hacen pedacitos".

La candidata puso el codo en la ventana, se llevó la mano derecha a la mejilla para escuchar. Más adelante, en declaraciones a los reporteros, negó haberse sentido intimidada e hizo el siguiente comentario: "Lo que más me llamó la atención es que estaban allí sólo los de Latinus".

AMLO también comentó su extrañeza por la presencia de Latinus en el lugar y buscó minimizar el hecho. "Es propaganda o probablemente un montaje", dijo.

Latinus reaccionó en un comunicado: "Manifestamos un rotundo rechazo a las declaraciones irresponsables e insidiosas del mandatario y su candidata, que ponen en riesgo al equipo de reporteros y realizadores de Latinus que cubren su campaña...".

* En el primer debate entre presidenciables, **Sheinbaum** dijo que vivía en un departamento rentado. Eso abrió la curiosidad de los fisgones de Mexicanos contra la Corrupción, quienes se pusieron a investigar. Y esto descubrieron:

"Seis días antes de que **Claudia Sheinbaum** asumiera la Jefatura de Gobierno de la CDMX, un juez que ha sido señalado de favoritismo y corrupción, resolvió que la casa que ocupó durante 30 años en Tlalpan fuera escriturada a nombre de su expareja, **Carlos Ímaz**, luego traspasada a su hija. El patrimonio de **Sheinbaum** se esfumó. De dos casas y dos departamentos que reportó en su declaración de bienes cuando inició en la Jefatura de Gobierno, ahora afirma no tener nada e, incluso, en el primer debate dijo que vive en una casa rentada".

No tiene nada porque todo lo puso a nombre de sus hijos cuando se separó de **Carlos Ímaz**, según el comunicado que subió a X. Añade: "Las declaraciones patrimoniales solicitan la información de cónyuges y dependientes económicos. Para entonces mis hijos ya tenían 28 y 35 años, por lo cual ya no eran mis dependientes económicos. Como se comprenderá, ya no tendría por qué declarar el patrimonio de mi expareja". Saque sus conclusiones.

BREVE

Lomelí recibe a directivos de la NASA

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, recibió en sus oficinas de la Torre de Rectoría, al senador Bill Nelson, administrador de la NASA, y a Pam Melroy, administradora adjunta.

Más tarde Nelson y Melroy se reunieron con la

comunidad científica de la máxima casa de estudios, del Instituto Politécnico Nacional y de la Agencia Espacial Mexicana.

Durante el encuentro Pam Melroy expuso que lo que se hace desde la NASA es de vital importancia para unir a la humanidad, para resolver problemas juntos, para observar y estudiar el planeta.

— Laura Toribio



Los diputados de oposición tomaron tribuna para defender los recursos de los trabajadores.

Foto: Cuartoscuro

OPOSICIÓN ALISTA CONTROVERSIAS

Pasa entre polémica fondo de pensiones

CON 252 VOTOS, 212 en contra y cuatro abstenciones se aprobó en lo general

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@ginnm.com.mx

Emulando un debate de candidatos a puestos de elección popular, la Cámara de Diputados fue escenario de disputa entre el oficialismo y la oposición por defender sus respectivas visiones sobre el nuevo fondo de pensiones avalado ayer lunes por Morena, PT y PVEM.

De esa manera, el gobierno busca extraer, sin previa resolución judicial que así lo respalde, 40 mil millones de pesos de cuentas individuales no reclamadas por trabajadores con más de 70 años cotizantes del IMSS y del ISSSTE, a fin de incrementar el monto de futuros pensionados.

Con 252 votos a favor, 212 en contra y cuatro abstenciones se aprobó, en lo general, esta iniciativa presentada apenas el 4 de abril y cuya prioridad dejó en un segundo plano el ahora pospuesto Plan C.

El debate en el pleno se centró en mensajes dirigidos a los cuentahabientes de las afores para que confíen en que este cambio habrá de beneficiarlos.

En contraste, con discursos hacia los mismos destinatarios, la oposición señaló que se trata de una reforma equivalente a "un robo", "una confiscación" y que amerita ser desechada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Bajo ese argumento, diputados del PAN, PRI, PRD y MC adelantaron que presentarán una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN.

Al retomarse ayer el debate que se suspendió el miércoles anterior, y una vez que se aclararon los agregados al dictamen de los que nadie se hizo cargo, ayer la oposición presentó sin éxito cuatro mociones suspensivas, alegando que ese desaseo era violatorio de un debido proceso parlamentario.

"Antes le querían devolver al pueblo lo robado y ahora quieren robarle al pueblo lo ahorrado. Le quieren ver la cara, no sólo a todas y todos los diputados, sino también al pueblo de México. ¡Bola de hipócrita!", expuso María Félix Fregoso (MC).

En alusión a los mexicanos de la tercera edad que serían afectados, la exmagistrada y legisladora Yolanda de la Torre (PRI) recriminó



Foto: Cuartoscuro

El debate fue intenso entre los legisladores de oposición y el grupo oficialista.

Les avisarán con 1 año de anticipación

Hasta el cierre de esta edición, de las 230 reservas registradas, había avanzado una y se esperaba que hacia la madrugada también prosperarían otras que expondría Santiago Chepi de Morena.

Fue Salvador Caro quien subió a tribuna para presentar la propuesta que indica que institucionalmente deberá emitir una notificación dentro del año previo a que el trabajador cumpla 70 años, a modo de recordatorio de los efectos de la nueva ley.

En el ajuste se indica que el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado podrá disponer, "sin necesidad de resolución judicial, de los recursos relacionados con cualquier mensualidad de una pensión, asignación familiar o ayuda asistencial, al año calendario en el que sea exigible, siempre que constituya una reserva suficiente para atender las solicitudes de devolución que ante el mismo presenten los trabajadores o sus beneficiarios".

— Ivonne Melgar

que esto era "un falso Chuchito el Roto: diputados robándole a los pobres. ¡No le hagamos esto a 18 millones de trabajadores, no se vale!".

ES DESINFORMACIÓN Por ser una reforma secundaria, Morena, PT y PVEM contaba con los votos suficientes para sacar adelante esta iniciativa recuperó una parte de la que en materia de pensiones envió el presidente el 5 de febrero, como parte del llamado plan C.

CUENTAS AFECTADAS

● Según lo publicado por **Excelsior** la semana pasada, las afores operan entre 3.5 y 4 millones de cuentas inactivas que corresponden a trabajadores de más de 70 años, indicaron.

● Estas cuentas representan 40 mil millones de pesos que pasarían al Fondo de Pensiones para el Bienestar, de aprobarse la reforma que impulsan diputados de Morena.

● En total hay 9 millones de cuentas inactivas, es decir, que tienen seis bimestres sin movimientos, y que corresponden a personas de diferentes edades.

● Por activos administrados, Afore XXI Banorte es la administradora de fondos para el retiro más grande del país, con 232 mil cuentas inactivas de mayores de 70 años, que representan cuatro mil millones de pesos.

● En tanto, en el marco de la 87 Convención Bancaria, Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, aseguró que la mayor parte de los recursos para el fondo de pensiones provendrán de ahorros presupuestarios, no de las afores. Reiteró que el gobierno no tomará recursos de los trabajadores, pues no es el espíritu de la iniciativa.



Dicen que se va a complementar (el fondo) con las utilidades del Tren Maya, es decir, con nada, porque tiene pérdidas. Y con las utilidades de Mexicana, que a unos meses de operar ya tiene demandas millonarias."

JORGE TRIANA
DIPUTADO DEL PAN

Sin embargo, los legisladores del oficialismo recriminaron estar padeciendo la manipulación de su verdad.

"¡Ya basta de mentiras! Nadie está confiscando nada", se quejó la morenista Sonia Rincón Chanona.

"Es mentira que vayamos a expropiar los 6 billones de pesos que integran el sistema de ahorro para el retiro. Lo que aquí se está proponiendo son 40 mil millones de pesos de las cuentas inactivas; de esas cuentas que, pese a que el trabajador no le está aportando, los bancos sí les siguen cobrando para seguirse enriqueciendo. Ahora, con la propuesta que tenemos, no se van a cobrar comisiones", reclamó Marcos Rosendo (Morena).

SOMOS LA TRANSFORMACIÓN

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada mayoritaria y proponente de la reforma, alegó que su coalición representa la transformación mientras los opositores son la corrupción del pasado.

Y, dirigiéndose a los trabajadores que cotizan en las afores, el líder parlamentario sostuvo que hoy se encuentran condenados a pensiones miserables del 40% de sus salarios y que la reforma les permitiría alcanzar un monto del 100 por ciento.

El petista Gerardo Fernández Noroña cuestionó a la oposición por recurrir al partido más conservador de México, dijo, en referencia a la SCJN y por defender los intereses de la banca, en tanto es la beneficiaria de las afores no reclamadas.

CARTERISTAS CON FUERO

Al grito de "¡Las afores no se tocan!", los panistas centraron sus intervenciones en señalar que en estricto sentido lo que el gobierno estaba impulsando con esta reforma era un robo.

La diputada Margarita Zavala pidió que se leyera la definición de ese delito según el código penal federal. Y señaló que esa tipificación era aplicable a esta reforma.

"No se trata de una expropiación de afores, lo que se está proponiendo es un robo en despoblado. En la expropiación hay una indemnización de por medio, aquí no hay nada", arremetió Jorge Triana.

"La diferencia entre un carterista del metro de la Ciudad de México y quienes voten a favor de esta iniciativa es que quienes la voten a favor tienen fuero, los carteristas no", remató.

SAN LUIS POTOSÍ

Denuncian agresión a brigadistas

POR OMAR HERNÁNDEZ
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

SAN VICENTE TANCUALAB. – Una agresión entre simpatizantes de dos movimientos políticos se registró ayer en la región de la Huasteca de San Luis Potosí.

Producto de los hechos de violencia, un automóvil quedó calcinado, luego de que presuntos militantes del PAN le prendieron fuego al vehículo donde se transportaban brigadistas del equipo de campaña de Josué Soni Cortés, candidato a la presidencia municipal de San Vicente Tancuayalab, por la coalición conformada por Morena, Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo.

Los brigadistas regresaban de un evento proselitista, cuando el automóvil donde se transportaban se descompuso en un camino rural, por lo que decidieron caminar para pedir ayuda; sin embargo, al regresar, encontraron el vehículo ardiendo, aunque intentaron apagar el fuego, las llamas se expandieron con rapidez, hasta que el automóvil quedó calcinado y solo quedó el esqueleto de metal.

Los afectados responsabilizaron a militantes del Partido Acción Nacional, de quienes ya habían recibido amenazas.

Ante el aumento de los hechos de violencia entre militantes de fuerzas políticas contrarias, el candidato Josué Soni pidió a sus oponentes hacer un llamado a sus simpatizantes para evitar agresiones de cualquier tipo.

“Quiero hacer un llamado del PAN, Gilberto, quien es mi amigo, porque gente de él, que andan con él, simpatizando, quemaron un carro de gente que vino con nosotros a acompañarnos, gente de *El Chote*, que son promotores del voto, que conocen del proyecto de mi persona y que no se me hace justo que gente que trabaja con mucho esfuerzo le hagan este tipo de acciones”, dijo Josué Soni.



Foto: Especial

El vehículo de morenistas fue incendiado.

El Dr. Simi te invita a

SIMILANDIA

Centro Histórico

**HOY
GRAN
INAUGURACIÓN**

La farmacia más moderna del mundo

está en calle 5 de Mayo N.º 59, a 60 metros de la Catedral.

Por inauguración, tenemos **3000 regalos** para nuestros amigos, sin necesidad de comprar nada.

Por apertura, durante dos días tendremos **25%** de descuento en toda la tienda.



**¡Ven a conocerla!,
te va a encantar.**



PUBLICA EN

EXCELSIOR

**CONVOCATORIAS, ESQUELAS
EDICTOS Y PUBLICACIONES
ESPECIALES**

SI NECESITAS REALIZAR UNA PUBLICACIÓN ESPECIAL COMO:
EDICTOS, FELICITACIONES, AVISOS, CONVOCATORIAS
Y ESQUELAS, EN EXCELSIOR TE BRINDAMOS LA MEJOR
OPCIÓN DE ACUERDO A TUS NECESIDADES

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

☎ 55-5128-3030

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Call Center suscripciones
55 5128 3000

www.excelsior.com.mx/suscripcion



Whatsapp Suscripciones
55 8346 0655





Sextante
Federico Reyes
Heróles
opinionexcelsior@gimm.com.mx

La espiral mexicana

Todas las invenciones humanas son falibles. Incluso aquellas que más atención reciben. **Francis Bacon** afirmó que el conocimiento surge más fácilmente del error que de la confusión. El Hindenburg se desplomó. El Titanic se hundió. Un ejemplo, por más investigaciones millonarias que se realizan, por más pruebas a que se les somete, los medicamentos con cierta frecuencia tienen consecuencias "secundarias" y también algunas no previstas. Boeing está viviendo días difíciles. Su modelo 737 MAX ha presentado varios incidentes. Si eso ocurre en ramas con tecnologías sumamente avanzadas e instrumentos de altísima precisión, qué decir de las ciencias sociales.

El primer semestre de 2023 todos los vaticinios apuntaban a una recesión en EU. Algunos decían que grave, otros que leve, llegaron de estudiosos de gran renombre. ¿Y qué ocurrió?, no hubo recesión. En ciencias sociales las variables son múltiples y por ello la precisión no resulta sencilla. Pero, por el fallido pronóstico del 2023, no vamos a descartar a la ciencia económica. No por los incidentes de Boeing vamos a concluir que los aviones no vuelan. La demoscopia es una ciencia joven. Obligado hablar de **George Gallup** quien, a principios del siglo pasado, desarrolló esa nueva disciplina. La capacidad de procesar grandes cantidades de información, las finas observaciones metodológicas, permiten remitirnos a las encuestas con márgenes de error francamente estrechos. Sin embargo, ocurren "incidentes" —como en la aviación—, que merecen ser observados. **Bacon** de nuevo. El covid impidió las entrevistas cara a cara. Cobraron nuevos bríos las encuestas telefónicas o robotizadas. Al principio hubo desconfianza, pero, de nuevo, observando con rigor y corrigiendo errores, han mostrado que pueden ser precisas.

En México llevamos ya algunos años observando resultados muy diferentes de encuestadoras serias. Los diferenciales en ocasiones son enormes. La respuesta no está en culpar a las encuestadoras *patito*. Esas simplemente son un engaño organizado, como el crimen.

Las encuestadoras *patito* son simplemente un engaño organizado, como el crimen.



Consulte otras columnas del autor siguiendo este QR.

En 1982, una politóloga y filósofa alemana —**Elisabeth Noelle-Neumann**— escribió un texto polémico: *La espiral del silencio*. La autora demostró, con múltiples ejemplos y en contextos internacionales muy diferentes, el papel demoledor del miedo, de los miedos, en las sociedades. Cuando éstos se instalan en las sociedades el pronóstico es claro: el rechazo a las encuestas se incrementa y la capacidad de acierto cae.

Desde hace más de cinco años, el miedo en México ha ido conquistando la conciencia de muchos mexicanos. Tiene orígenes muy concretos: la violencia —por ejemplo— que abraza a casi todo el territorio. Pero también el miedo ha sido cultivado desde la máxima tribuna del poder. Amenazas, delaciones, descalificaciones, uso indebido de información oficial. La lista no tiene fin, desde aquello del tigre sólo controlable por una persona, hasta la injerencia en los medios de comunicación. Es por ello que la fundación Este País, con el apoyo de Data OPM, decidió elaborar una encuesta cuyo foco principal está en medir que tan tanciado está el ambiente previo a la elección. Lo cual podría explicar el por qué de muchas de las discrepancias. A partir del texto de **Noelle-Neumann**, se han desarrollado metodologías que permiten conocer la verdadera opinión de los ciudadanos, más allá del miedo. Pronto se darán a conocer los resultados.



Por lo pronto, vale la pena reflexionar en qué tan cómodos nos sentimos al hablar de política con amigos, en el trabajo, en familia. Qué tanto estamos dispuestos a una confrontación verbal, hasta dónde huimos de esas situaciones, hasta dónde ya somos prisioneros de la espiral mexicana del silencio.

FIRMAN TRATADO POR LA PRIMERA INFANCIA

PRESIDENCIABLES PACTAN PROTEGER A LOS INFANTES

EL PROYECTO, GENERADO POR MÁS DE 500 INSTITUCIONES, busca beneficiar a los 12.4 millones de niñas y niños menores de 6 años en México

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

Niños de cero a seis años deberán tener el derecho de pasar más tiempo jugando con sus mamás y papás y hacerlo en espacios públicos seguros y dignos, como los parques, establece uno de los 12 puntos del Pacto por la Primera Infancia, firmado por los candidatos a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez.

Dicho acuerdo fue diseñado por más de 500 instituciones, entre organizaciones de la sociedad civil, empresas, universidades, cuidadores y cuidadoras de menores de edad, apunta que de los de cero a los seis años se desarrolla el cerebro de los infantes.

Alimentación garantizada, lactancia materna, vivienda, medicinas y derecho a las vacunas, lactancia materna por lo menos hasta los seis meses, derecho a tener una cuidadora o un cuidador que vele por su bienestar, que nadie los lastime, educación de calidad, son algunas de las metas establece el Pacto.

Aranzazu Alonso, coordinadora general y directora ejecutiva del Pacto por la Primera Infancia, expuso que la nutrición, los entornos seguros y el derecho a la salud deben ser garantías inalienables de los pequeños.

El Pacto por la Primera Infancia (PPI) busca beneficiar a los 12.4 millones de niñas y niños menores de 6 años de México, de los cuales un gran porcentaje están en situación de pobreza, padecen anemia o no tienen acceso a los servicios de salud. Con esta firma, los candidatos a la Presidencia y al Gobierno de la Ciudad de México se comprometieron a que, de ganar el cargo, trabajarán conjuntamente con el Pacto por la Primera Infancia (las organizaciones que representa: la academia, el empresariado, madres y padres de familias y personas cuidadoras) para lograr el cumplimiento de

las 12 Metas del Pacto.

En México, casi 6 millones de niñas y niños menores de 6 años (48.14%) se mantienen en pobreza y 1.4 millones (11.58%) en pobreza extrema, según el estudio presentado a los candidatos, con base en cifras del Coneval, destacando la carencia por acceso a servicios de salud, la cual se incrementó entre 2020 y 2022, al pasar de 31.2% a 45.9%.

"Todos y cada uno de los aquí reunidos podemos hacer algo por mejorar de manera concreta la situación de las niñas y niños menores de seis años en México. Pero lo que es indiscutible es que este esfuerzo requiere, no sólo de la convicción del sector social, académico y empresarial, sino de una acción decidida, sostenida y eficaz de quienes nos gobiernan, de quienes legislan y de quienes imparten justicia", sostuvo Aranzazu Alonso.

En este evento se presentó el estudio *La Deuda Pendiente: Acceso a los Derechos. Análisis de la Pobreza Multidimensional en Primera Infancia, México 2018-2022*, con datos a nivel nacional de los resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

"Probablemente algunas de estas carencias no son palpables de forma visual, sólo hasta que se presentan en su forma más extrema; por ejemplo, la carencia por acceso a una alimentación nutritiva y de calidad se evidencia físicamente hasta que una niña o niño presenta algún caso de desnutrición crónica, que en México ocurre en aproximadamente 1.3 millones de niñas y niños menores de 5 años, además de 700 mil niñas y niños con anemia, según datos de la ENSANUT", destacó la investigadora Ixchel Beltrán, investigadora del PPI.

El estudio señala que entre 2020 y 2022 la pobreza en primera infancia disminuyó en promedio 6.20%, al pasar de 54.3% a 48.1%; pero la pobreza extrema sólo pasó de 11.8% a 11.6%.

La carencia por acceso a servicios de salud en

5

MILLONES

983 mil 493 menores de 6 años están en situación de pobreza en México.

5

MILLONES

955 mil 885 menores de 3 años sin servicios de educación inicial.

EL DATO

Primera infancia

En México hay 12 millones 429 mil 359 niños menores de 6 años en todo el país. 6 millones 100 mil 81 son niñas y 6 millones 329 mil 278 son niños.

1,083

MENORES

de 6 años continúan como desaparecidos o no localizados en México (2020-2022).

323

MIL

niños menores de 1 año han fallecido por enfermedades, lesiones u homicidios de 2012 a 2022.

EL DATO

Salud

5 millones 699 mil 331 menores de 6 años están sin afiliación a la salud. 623 mil 331 con limitaciones o discapacidades y un millón 322 mil 854 tienen desnutrición crónica.

menores de 6 años se incrementó entre 2020 y 2022, pasando de 31.2% a 45.9%. La carencia por acceso a seguridad social es muy alta en niñas y niños en primera infancia, afectando a 6 de cada 10 (59.3%).

El rezago educativo se

EL COMPROMISO



Fotos: Héctor López

agudiza en las entidades del norte. Los mayores porcentajes se encuentran en Chihuahua (21.90%), Baja California (21.85%), Sonora (18.06%), Coahuila (17.41%) y Tamaulipas (17.16%).

Un total de 13 entidades se encuentran por arriba del porcentaje nacional de menores de seis años en situación de pobreza. En Chiapas, ocho de cada diez niñas y niños se encuentran en pobreza, en Guerrero, Oaxaca y Puebla son siete y en Veracruz, seis.

A nivel nacional, uno de cada diez (11.58%) niñas y niños menores de seis años se encuentran en situación de pobreza extrema y en algunas entidades se agudiza, como Chiapas (39.69%), Guerrero (30.39%), Oaxaca (25.57%), Veracruz (19.97%) y Tabasco (18.77%).

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Niños serán el eje central de su gobierno, asegura

Ante estudiantes en Puebla, dijo que ya son segundos en la contienda

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Ayer, al firmar el Pacto por la Primera Infancia en el Palafite Museo del Niño, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, se comprometió a que los niños y niñas

sean el centro de su gobierno. "Yo pienso que todas ustedes, que todos ustedes son ciudadanas y ciudadanos de México, son muy importantes y deben de ser la prioridad", afirmó.

Más tarde, durante su visita a la Universidad Iberoamericana campus Puebla, aseguró que ya está en segundo lugar de la contienda.

Ante los jóvenes expuso que cambiaron el guion de la elección y Movimiento Ciudadano va a dar una sorpresa

electoral histórica en el país.

"Van afirmar hasta el cansancio que las encuestas siguen siendo las mismas, que es una elección de dos opciones, pero los 600 millones de reproducciones que tenemos en redes sociales, la manera en que está cambiando la contienda nos ha permitido tener un crecimiento histórico, ya estamos en el segundo lugar de la contienda presidencial y es gracias a que esta generación tomó en sus manos la campaña", afirmó.

Además, señaló que pese a que le dijeron que hacer campaña en universidades era un error, la manera en que se está moviendo la elección es algo de lo que se siente orgulloso.

En este contexto planteó que hará una revolución educativa en todos los niveles.

"Vamos a rescatar las universidades públicas que están abandonadas, vamos a sanearlas financieramente para que accedan más estudiantes. Pero además vamos a darles su lugar a las y a los



Lo primero que hay que hacer en la Presidencia es entender que las personas (niños) más importantes de este país son ustedes, independientemente de que voten o no voten."

ÁLVAREZ MÁYNEZ
ABANDERADO DE MC

estudiantes de universidades privadas para que puedan acceder a becas, porque no tienen por qué pagar adicionalmente cuando además sus padres, sus familias le están ahorrando una millonada al gobierno", indicó.



Foto: Especial

El emecista acudió al evento junto con sus dos hijos.

LAS 12 METAS

- 1 Disminuir a 40% la pobreza y a 9% la pobreza extrema en primera infancia.
- 2 Reducir a 8% la desnutrición crónica, y a 5% la anemia y el sobrepeso y obesidad en menores de 5 años.
- 3 Aumentar 75% la lactancia en la primera hora de vida y a 50% la lactancia materna en menores de 6 meses.
- 4 Lograr que 90% de niñas y niños de 1 y 2 años reciban todas las vacunas que les corresponden.
- 5 Aplicar el tamiz neonatal a 90% de recién nacidos e incrementar 80% la atención a niños con discapacidad.
- 6 Incrementar a 90% las niñas y niños menores de 5 años con un adecuado desarrollo infantil temprano.
- 7 Lograr que 20% de menores de 3 años reciban educación inicial en cualquiera de sus modalidades.
- 8 Asegurar que 85% de las niñas y niños a partir de los 3 años reciban educación preescolar de calidad.
- 9 Alcanzar a 30% de las familias con menores de 6 años con programas de habilidades parentales.
- 10 Lograr que 90% de los menores estén inscritos en el registro civil antes de cumplir 1 año y antes de los 5 años todos.
- 11 Reducir 20% el uso de métodos violentos de disciplina. 50% la violencia sexual y los casos de desapariciones.
- 12 Incrementar en 10% la participación de los padres en actividades de juego con sus hijas e hijos menores de 5 años.

CLAUDIA SHEINBAUM

Promete apoyos desde los primeros mil días de vida

Recordó que cuando Santiago Taboada era alcalde de la Benito Juárez se gestó el Cártel Inmobiliario

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La candidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, firmó los compromisos por la primera infancia planteados por un grupo de organizaciones sociales que defienden los derechos de niñas y niños.

En su discurso durante la firma, Sheinbaum dijo que se debe apoyar a las madres, y a los infantes garantizar alimentación, salud, educación y tiempo de esparcimiento.

“La salud tiene que ver desde la prevención, que se puedan hacer los tamizajes suficientes, para saber si nuestros hijos, hijas, tienen algún problema que después puedan enfrentar, la vacunación indispensable, pero también el seguimiento de la salud de nuestros pequeños, particularmente en los primeros mil días de vida”, puntualizó Sheinbaum.

La estimulación temprana, garantizar las condiciones para que las madres puedan amamantar, y que en el entorno familiar los infantes tengan amor para lograr un desarrollo pleno, propuso la candidata presidencial.

“Que los niños tengan amor, tengan cuidado. Cuando un niño o una niña desde la primera infancia tiene amor, tiene cuidado, tiene protección, entonces estamos hablando de una infancia posterior y de una vida adulta muy distinta”, enfatizó.

Sheinbaum fue la primera de los aspirantes presidenciales en firmar el documento.

Más tarde, en un evento en la Ciudad de México, en un tono que utilizó por primera ocasión, la líder morrista Claudia Sheinbaum afirmó que desde la alcaldía Benito Juárez, donde fue alcalde Santiago Taboada, se gestó el Cártel Inmobiliario asociado al PAN, y los calificó de “represores”.

Este grupo corrupto (de funcionarios) de la Benito Juárez, que ha gobernado ahí durante tantos años, que inventó el Cártel Inmobiliario, es decir, la corrupción más grande inmobiliaria.”

CLAUDIA SHEINBAUM
ASPIRANTE DE LA 4T

Desde Tlalpan y un día después del segundo debate entre los candidatos a la jefatura de Gobierno, Sheinbaum dijo que desde la Benito Juárez se gestó un esquema de violación del uso de suelo, de construcción indebida de pisos, de pago de *moches* en el que resultaron beneficiados funcionarios de esa demarcación.

“Este grupo, que es de lo más corrupto que ha existido en la Ciudad de México y en el país, este grupo corrupto de la Benito Juárez, que ha gobernado ahí durante tantos años, que inventó el Cártel Inmobiliario, es decir, la corrupción más grande inmobiliaria que se haya desarrollado en la ciudad de México.

“Y ahí, en la alcaldía Benito Juárez, este grupo se dedicó a violar permanentemente el uso de suelo, a construir pisos de más a cambio de departamentos para ellos y para sus familias, a cambio de *moches*, pero por si fuera poco, es un grupo de derecha, represor, que no cree en las libertades, que no cree en el progreso de la ciudad, que no piensa que estas libertades que hemos conseguido entre todos y todas en esta hermosa capital de la República, ellos no creen en esas libertades. Ellos llegan al gobierno para enriquecerse”, enfatizó Sheinbaum.

La candidata presidencial llamó a defender los derechos alcanzados en la Ciudad, a la que llamó la “capital cultural de América”.

En el mitin en Tlalpan estuvo acompañada, entre otros, de Omar García Harfuch, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Manuel Velasco.

PROYECTOS



Revisión del Tratado con Estados Unidos y Canadá.



Defender la soberanía de México y a los migrantes.



Potenciar el desarrollo de investigación y no sólo de medicamentos.



Iniciativa de Ley de Simplificación Administrativa.



Digitalizar todos los trámites gubernamentales para evitar la corrupción.

Invita a celebrar en el Zócalo

A pesar de que aún faltan seis semanas para las elecciones del 2 de junio, y confiada en su triunfo, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, invitó a la ciudadanía a festejar su victoria en el Zócalo capitalino.

“Ya vamos planeando la celebración, porque el 2 de junio nos vemos en el Zócalo, en el triunfo de la República”, dijo la abanderada de la Cuarta Transformación.

Desde la explanada de la alcaldía Tlalpan, la cual gobernó de 2015 a 2017, Sheinbaum también invitó a los mexicanos a defender los derechos y libertades obtenidos con la 4T, por lo que llamó a sus simpatizantes a formar comités de 10 personas para promover, casa por casa, el voto por la coalición que representa.

— De la Redacción

XÓCHITL GÁLVEZ

Buscará que ningún menor en el país sufra violencia

Al presentar su Plan de Infraestructura, destacó la parte social, ambiental y económica

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

La candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, firmó el Pacto por la Primera Infancia en el Museo Papalote de la Ciudad de México para alcanzar 12 metas hacia el desarrollo, bienestar y cumplimiento pleno de los derechos de niñas y niños en primera infancia en México.

Frente a menores de diferentes entidades del país, integrantes de organismos nacionales e internacionales que luchan por la niñez, organizaciones civiles, académicos, líderes empresariales, madres y padres, destacó que su proyecto contempla que regresen las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo, principalmente en las zonas rurales.

“Me comprometo, obviamente, con todos los puntos que aquí hay, que aquí se han puesto, pero quizá para mí el más importante es que no nos acostumbremos a normalizar la violencia. Que luchemos y trabajemos para que ningún niño sufra de violencia”, dijo.

Agregó que trabajará para que desde que nazcan las niñas y niños mexicanos sean felices, estén bien cuidados y que sus mamás puedan quedarse en casa para amamantarlos.

“A ustedes les regalo mi corazón”, expresó Gálvez Ruiz a los menores, mientras formó la figura de un corazón con sus manos y los niños también le respondieron haciendo pequeños corazones, imitando su gesto.

Explicó que entre sus prioridades está entregar la Beca Universal para niñas y niños, desde preescolar hasta preparatoria; que estudien en escuelas públicas o privadas del país y buscará que en la Constitución se establezca un nuevo Programa Social Alimentario, que beneficie a niños de zonas marginadas.

“Como presidenta, voy a cuidar a todos los niños. Vamos a garantizar que en todos los pueblos del país tengan lo necesario. Que ya

¡Se acabaron los proyectos que tiran el dinero público! ¡Se acabaron los proyectos basados en caprichos personales y obsesiones ideológicas!”

XÓCHITL GÁLVEZ
CANDIDATA DE FCM

no haya violencia, que podamos salir a las calles en paz, salir a jugar con nuestros amigos”, comentó.

Xóchitl Gálvez aseguró que vale la pena ser presidenta de México para que los menores estén felices, no tengan miedo de salir a la calle y para que ningún niño en México sufra por falta de alimento.

Más tarde, presentó en la Ciudad de México su Plan de Infraestructura, el cual dijo, será sostenible en cuatro dimensiones: la social, la ambiental, la económica y la institucional. Además, abarca seis áreas prioritarias de inversión: infraestructura de movilidad, infraestructura hídrica, infraestructura energética renovable, infraestructura digital y de telecomunicaciones; infraestructura educativa y cultural, y la infraestructura en salud.

Planteó que invertirán 106 mil millones de pesos en drenaje y alcantarillado para que en el 2030 se logre 95% de cobertura en el área urbana y 75% de cobertura en el área rural.

“Vamos a desarrollar proyectos de cosecha de lluvia y a construir 3 mil kilómetros de acueductos adicionales a los 3 mil existentes”, indicó.

Enfatizó que con este plan integral en materia de infraestructura se fomentará la integración regional, se facilitará el comercio y la cooperación con otros países porque quiere un México próspero, justo, inclusivo, sustentable, seguro y en paz.

Expuso que en cada obra tomarán en cuenta sus efectos en el horizonte nacional a largo plazo, pero también, en un plano regional y local para atender las necesidades particulares de cada región.

PROPUESTAS



Fin al despildeo en obras públicas faraónicas que no tienen utilidad.



Toda obra pública deberá contar con estudios de impacto ambiental.



Crear un nuevo programa social alimentario.



Garantizar el derecho de las madres a amamantar a sus hijos hasta los seis meses.



Regresar las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo.

“No más ocurrencias en las obras”

Al presentar su Programa de Infraestructura en la CDMX, la candidata presidencial Xóchitl Gálvez afirmó que durante su gobierno terminará con las obras públicas que carecen de rentabilidad económica, social y humana.

Recalcó que los proyectos que plantea sí van a tener estudios de impacto ambiental.

“¡Se acabaron los proyectos que tiran el dinero público! ¡Se acabaron los proyectos basados en caprichos personales y obsesiones ideológicas! ¡Se acabaron las ocurrencias!”

“¡Se acabaron las ocurrencias convertidas en obra pública, costosa y generadora de elefantes blancos! Hay aquí un proyecto integral, fundamentado en la técnica y construido a partir de las necesidades de las regiones, no de la imposición de una autoridad”, indicó la panista.

— Héctor Figueroa



Foto: Héctor López



Foto: Héctor López

MS

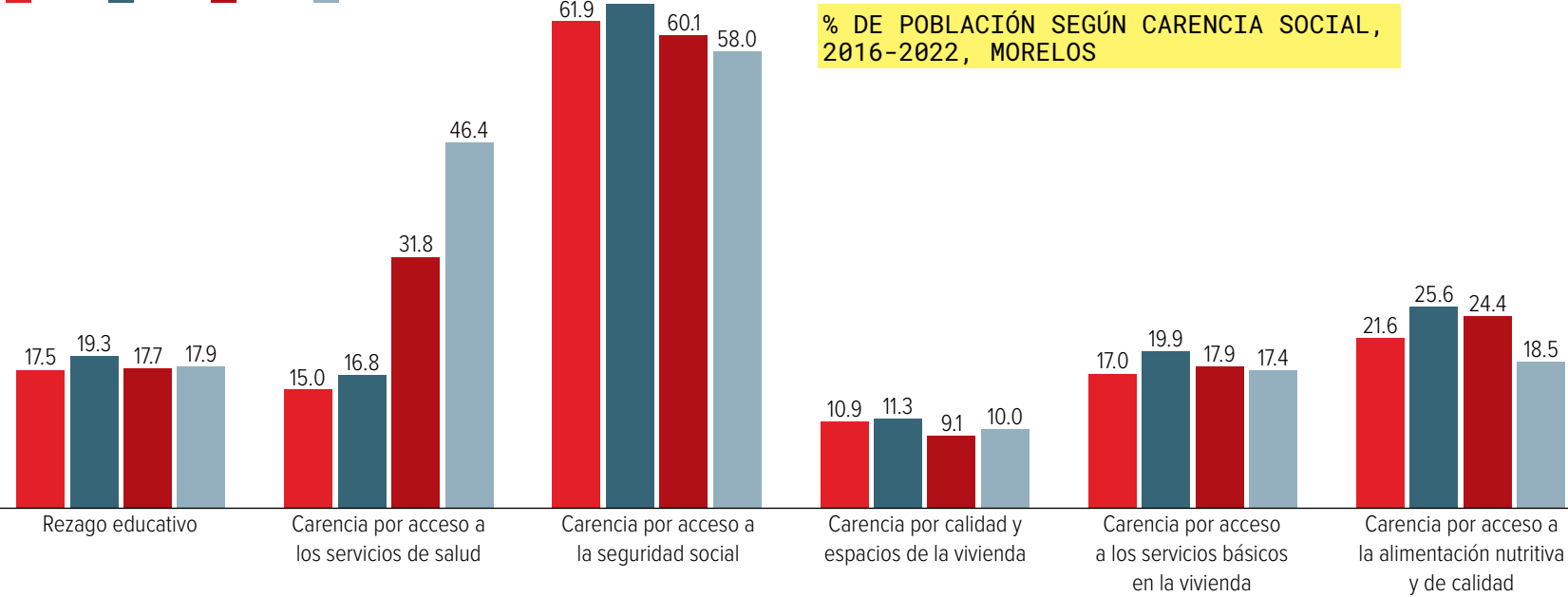
MÉXICO
SOCIAL

CONTINGENCIA. Un incendio que no ha podido ser controlado por las autoridades municipales de Tepic, quienes señalaron que será en un lapso no menor a tres semanas cuando este siniestro pueda ser abatido, ha provocado una severa crisis ambiental en la capital de Nayarit. Por este hecho se suspendieron las clases en todos los niveles.

— Karla Méndez

SE PROFUNDIZAN LAS BRECHAS

■ 2016 ■ 2018 ■ 2020 ■ 2022



Si algo ha ocurrido en Morelos en los últimos años es que las brechas sociales se han profundizado y la población estatal ha enfrentado un severo deterioro de sus condiciones de vida pues a muy elevados porcentajes les siguen estando negados los derechos más básicos, como habitar en una vivienda digna, tener acceso a servicios elementales como el agua, el drenaje o servicios de saneamiento y alcantarillado; y en los peores casos, a la par, se carece de servicios de salud, de seguridad social, e incluso, se tiene carencia de los alimentos necesarios para vivir.

% DE POBLACIÓN SEGÚN CARENCIA SOCIAL, 2016-2022, MORELOS

POCOS LOGROS QUE PRESUMIR

MORELOS, LOS CAMBIOS QUE NO SE REALIZARON

» **SEGÚN DATOS DE CONEVAL, entre 2016 y 2022 la tendencia del porcentaje de personas en pobreza ha tenido un comportamiento de altibajos; crece porcentaje de habitantes con carencia de vivienda**

POR MARIO LUIS FUENTES
www.mexicosocial.org

La administración que encabeza Cuauhtémoc Blanco en el estado de Morelos tiene muy pocos logros que presumir en lo que se refiere a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA). En efecto, de acuerdo con la investigación presentada recientemente por el PUEB-UNAM (http://pued.unam.mx/opencms/publicaciones/61/desca_2023.html), respecto del nivel de incumplimiento de los DESCAs en el país, Morelos se ubica por debajo del promedio nacional, que en sentido estricto sentido puede calificarse como muy bajo. Así, en una escala de 0 a 1, el país obtiene un promedio de .543 en el cumplimiento de esos derechos, mientras que Morelos se ubica con un valor de apenas .509,

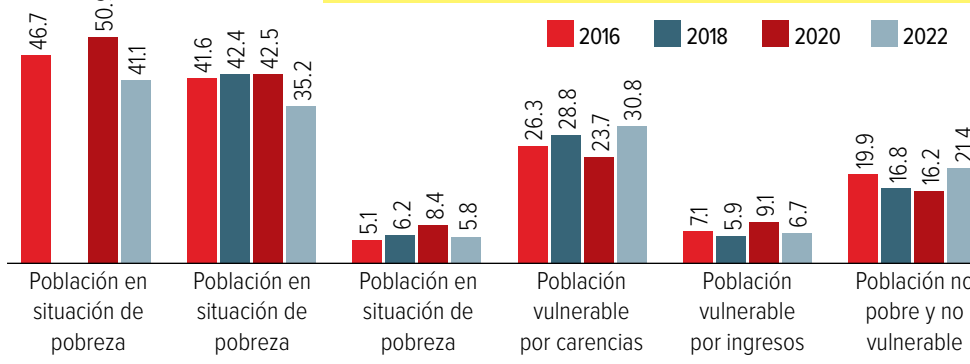
2024
DESTINO

siendo la novena peor entidad del país en este tema.

UN INDICADOR POCO VISTO

En la lectura de los datos relativos a la pobreza multidimensional, tal como la mide el Coneval, es importante poner especial atención al relativo al porcentaje de población que no es, simultáneamente, ni pobre ni vulnerable. Porque esa es la condición a la que se debe aspirar para todas y todos los mexicanos, y de hecho es lo mínimo que debiera garantizarse de manera universal. En el caso de Morelos, únicamente el 21.4% de la población se encuentra en esa condición, es decir, apenas uno de cada cinco.

% DE POBLACIÓN SEGÚN EL NIVEL DE POBREZA Y CARENCIA SOCIAL, MORELOS, 2016-2022



UNA POBREZA PERSISTENTE

De acuerdo con los datos del Coneval, entre 2016 y 2022 la tendencia del porcentaje de personas en pobreza en Morelos ha tenido un comportamiento de altibajos. En efecto, en el 2016 se estimó que 46.7% de la

población era pobre; para el 2018 el porcentaje creció a 48.5%; en el 2020 pasó a 50.9% de los habitantes de la entidad; y en 2022 descendió a 41.1%; reducción que aún no ha sido suficientemente explicada en términos causales. En números absolutos, las cifras pasaron de 894 mil 500 en 2016 a 952 mil 900 en el 2018; a un millón en el 2020 y a 825,100 en el 2022.

Es decir, en los seis años que se mencionan, sólo han salido de la pobreza 69 mil 400 personas, lo que hace un promedio de alrededor de 11 mil 566 por año. A ese ritmo, en una proyección lineal, tardaría casi 71 años erradicar la pobreza de la entidad, cuando la meta es precisamente reducirla a cero en el año 2030, de acuerdo con los objetivos del milenio.

LA POBREZA EXTREMA EMPEORÓ

Como se observa, si bien hubo una reducción de la pobreza en general en el estado, en lo que respecta a la pobreza extrema el incremento fue de 5.15% de la población en el año 2016 a 6.2% en 2020; creció a 8.4% en 2020; y descendió a 5.8% en 2022, indicador superior al del 2016. En números absolutos, en el periodo señalado, la cifra pasó de 97 mil 700 personas en 2016 a 117 mil 500 en el 2022.

EN CARENCIAS, ESTANCAMIENTO Y RETROCESOS

Los datos del Coneval muestran que el estado de Morelos no tuvo ningún avance en la reducción de las vulnerabilidades sociales. Por el contrario, o los indicadores se estancaron, o tuvieron francos y graves retrocesos. En el caso del rezago educativo, la estimación para el año 2016 fue de 15.5% de la población, pasó a 19.3% en 2018; a 17.7% en 2020 y a 17.9% en el 2022.

Finalmente, en el ámbito del acceso a los servicios básicos en la vivienda en 2016 el 17% de la población carecía de ellos; en 2018 el indicador creció a 19.9%; en tuvo un ligero descenso a 17.9%, mientras que en 2022 se ubicó en 17.4%, es decir prácticamente igual que seis años atrás.

Por su parte, el caso del acceso a servicios de salud es tan desastroso como lo ocurrido de manera generalizada en el país.

En efecto, en el 2016 el 15% de la población no tenía afiliación a ningún sistema de salud; en el 2018 se elevó a 16.8%; en el 2020 creció a 31.8%; mientras que en el 2022 llegó al récord negativo de 46.4% en la entidad morelense.

ALCALDÍA

Amenazan a candidato de Puebla

POR FERNANDO PÉREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— El candidato de PAN, PRI y PRD a presidente municipal de Puebla, Mario Riestra Piña, denunció amenazas de muerte en la Fiscalía General del Estado (FGE); Morena y su abanderado a la gubernatura, Alejandro Armenta Mier, minimizaron la gravedad del caso y hasta consideraron que forma parte de una estrategia sensacionalista.

El abanderado de la coalición Mejor Rumbo para Puebla, en la cual está también el partido local Pacto Social de Integración (PSI), relató que una persona se le acercó este domingo para supuestamente tomarse una fotografía, de súbito, lo jaló por el cuello y le dijo: "tu cabeza vale 15 mil pesos".

Lo anterior fue expuesto en un video subido a sus redes sociales y más tarde, en entrevista, abundó que esta persona, plenamente identificada, fue detenida por los elementos asignados para su seguridad, quienes tomaron la decisión de dejarlo que se retirara ante la presión de sus familiares, por lo que hay fotografías; "Le hago un llamado a Morena, porque sale a decir que eso no es reciente, que eso no es verdad, e incluso dice que eso es mi responsabilidad", dijo.

Morena minimizó la gravedad del caso; incluso, su representante ante el Instituto Electoral del Estado (IEE), Alfonso Bermúdez Ruiz consideró que la aseveración es "politiquería"; en tanto, Armenta Mier opinó que el caso forma parte del sensacionalismo, de la intención del diputado federal panista con licencia, de victimizarse para abonar a su campaña.

En contraste, Claudio X. González Guajardo condenó las amenazas.



Le hago un llamado a Morena, porque sale a decir que eso no es reciente, que eso no es verdad."

MARIO RIESTRA
CANDIDATO A ALCALDÍA
DE PUEBLA

Diario de debates

Alejandro Armenta
Senador de la República

Banxico destaca la solidez de las finanzas públicas y el sano desarrollo del sistema financiero

En su reciente comparecencia en el Senado de la República, la gobernadora de Banxico, **Victoria Rodríguez Ceja**, expuso las principales acciones que se han adoptado para procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda mexicana; para promover un sistema financiero más estable, competitivo y accesible, así como un sistema de pagos más seguro y eficiente; y hacer posible su objetivo de proveer de moneda a la economía nacional.

Dado que la estabilidad de precios constituye un pilar fundamental para que cualquier economía logre un crecimiento económico sostenible y con equidad, el Banco de México ha actuado de manera oportuna y decidida frente a las presiones inflacionarias provocadas por la pandemia de covid-19 y el conflicto entre Rusia y Ucrania.

La mejoría en el funcionamiento de las cadenas globales de suministro, la disminución de los precios de las materias primas, además de las posturas monetarias adoptadas por los distintos bancos centrales, hicieron posible que la inflación disminuyera. Las acciones de política monetaria del Banco de México han sido fundamentales para mantener el anclaje de las expectativas de inflación de los agentes económicos.

Después de haber ajustado al alza la tasa de interés, hasta alcanzar un nivel de 11.25% en marzo de 2023, la mantuvieron sin cambios a lo largo de un año hasta la reunión de marzo de 2024, en donde se determinó reducir en 25 puntos base a un nivel de 11.00%.

En el caso de nuestro país, durante 2023 la actividad económica de México se mostró resiliente y se expandió a una tasa anual de 3.2%, esto respondió al desvanecimiento de algunos choques impuestos por la emergencia sanitaria global, al dinamismo de la economía de Estados Unidos y al impulso del gasto interno.

Para 2024, el Banco de México anticipa un crecimiento del PIB de entre 2.2 y 3.4% con una estimación central de 2.8%; considerando que el consumo siga creciendo y que el

dinamismo de la inversión continúe contribuyendo al crecimiento de la economía nacional. Mientras que para 2025, se prevé un crecimiento de la economía de entre 0.7 y 2.3%, con un estimado puntual de 1.5%, a partir de un mejor desempeño de la demanda externa y el impulso a la actividad económica provocado por el *nearshoring*.

Asimismo, la perspectiva del Banco de México es que las inflaciones general y subyacente sigan disminuyendo. Mantienen la previsión de que la inflación general se ubique en el objetivo de 3% hacia el segundo trimestre de 2025.

Con respecto a la estabilidad del sistema financiero mexicano, éste ha mostrado fortaleza y resiliencia ante los retos que ha enfrentado en años recientes; el Banco de México ha dado un seguimiento oportuno a su desempeño y el de sus participantes, ha evaluado los principales riesgos y vulnerabilidades que podrían afectar su estabilidad y, por lo tanto, su adecuado funcionamiento.

Además, ha implementado diversas acciones con el fin de incentivar una mayor eficiencia, competencia y protección al consumidor en el sistema financiero.

Sin duda, la estabilidad de precios, el sano desarrollo del sistema financiero y el funcionamiento eficaz del sistema de pagos son objetivos convergentes del Banco de México. Sus acciones han sido esenciales para dotar de certidumbre de la economía mexicana y para consolidar la certeza y la confianza en nuestro país. Las y los mexicanos deben conocer sus avances y percibir sus beneficios.

LE HALLAN DEPARTAMENTO EN NUEVA YORK

NAHLE, CON CUENTAS EN PARAÍSO FISCALES

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Los costosos terrenos, casas y departamentos en fraccionamientos de gran plusvalía de Veracruz, Tabasco y Nuevo León, se le suma otro departamento en Nueva York; además de que se le han detectado cuatro cuentas bancarias en paraísos fiscales de Bahamas e Islas Vírgenes a la exsecretaria de Energía Norma Rocío Nahle García y su esposo José Luis Peña Peña.

Según el Buró Federal de Investigaciones (FBI), las cuentas que fueron detectadas están a nombre de José Luis Peña, Jeff Ferguson y Rocío Nahle (SIG CODE VDR00038/CD-000947856GGA TREASURE BOND FUTURE). A estas cuentas se tiene un depósito de más de dos millones de dólares fechadas en enero de 2024.

El código FPL9025R/HGRF00945 da a conocer una transferencia el 5 de agosto de 2021 de 2 millones 806 mil 974.16 dólares y otra de 2 millones 561 mil 971.74 dólares el 24 de febrero de 2024, sumando un total de 5 millones 368 mil 945.9 dólares; es decir, 91 millones 916 mil 353.80 pesos en dos depósitos.

El FBI detectó exportaciones de divisas al First

SEGÚN INFORMACIÓN DEL Buró Federal de Investigaciones, los depósitos que fueron detectados están a nombre de José Luis Peña, Jeff Ferguson y la exsecretaria de Energía

Caribbean International Bank, a Scotiabank Bahamas, Virgin Islands Bank; Alhambra Bank y Bank of the Bahamas, por repetidos depósitos que oscilan entre los 100 mil y 370 mil dólares del 2021 a enero del 2024.

Los documentos señalan que las transferencias alcanzan cifras superiores a los 5 millones de dólares de diversas instituciones bancarias de Estados Unidos, el Caribe y Sudamérica a nombre de José Luis Peña Peña, otra más donde aparece Rocío Nahle y una tercera donde se incluye a una persona de nombre Jeff Ferguson.

En otro apartado se muestra el presunto traslado de divisas a Virgin Islands Bank; Alhambra Bank & Trust LTD, y se muestra un número de cuenta: ACC. NUMBER: #38106227 AUTH: JOSÉ LUIS PEÑA-ROCÍO NAHLE-JEFF FERGUSON".

Los detalles de las cuentas bancarias detallan los movimientos a los bancos de los paraísos fiscales del 2012 a enero de 2024: 200 mil dólares a través de MK Ventures; 210 mil dólares vía



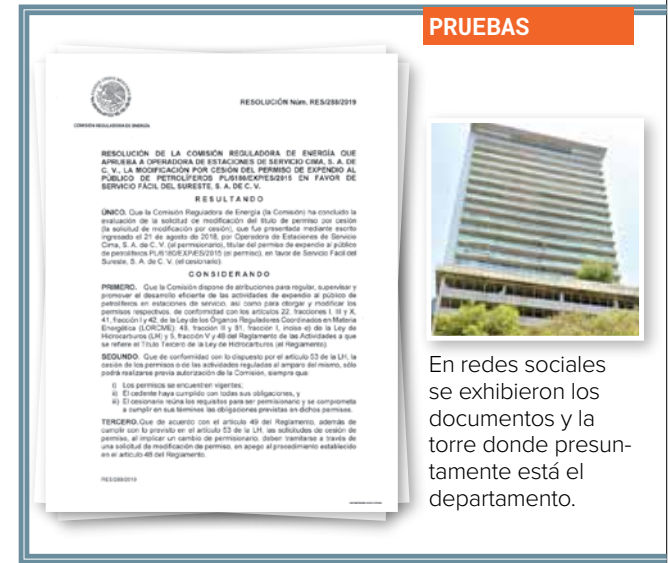
Foto: Especial

La familia Peña Nahle tiene depósitos millonarios en paraísos fiscales de Bahamas e Islas Vírgenes.

Kionas Holdings; 300 mil US dólares por MK Ventures, al igual que otros 370 mil dólares por la misma vía, MK Ventures S.A. 100 mil dólares se movieron por la vía de Kionas Holdings Limited; 150 mil dólares más por Cavoria Capital Investments INC. ID 99900882561BK; SCOTIA-BANK BAHAMAS ID: 0291

PMT y 100 mil dólares por UBS (Bahamas)".

También se tienen movimientos monetarios por 250 mil dólares a través de CAVORIA CAPITAL INVESTMENT INC A "Scotiabank Bahamas" y 190 mil dólares a través de MK VENTURA S.A. al FIRST CARIBBEAN INTERNATIONAL BANK en 2023".



En redes sociales se exhibieron los documentos y la torre donde presuntamente está el departamento.

PEÑA-NAHLE

Dan 100 permisos a quien les vendió departamento

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

EL DATO

XALAPA.— En el periodo de Rocío Nahle como titular de la Secretaría de Energía fueron otorgados 100 permisos a dos empresas distintas que son propiedad del empresario veracruzano Jesús Rogelio Lemarroy González, quien es mencionado como el esposo de quien presuntamente vendió a José Luis Peña Peña, esposo de la ahora candidata al gobierno de Veracruz, el lujoso departamento, ubicado en la zona metropolitana de San Pedro Garza García, Nuevo León, valuado en cuando menos 28 millones de pesos.

En días pasados, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia admitió en una carta abierta que habían adquirido hace 15 años el departamento "de 124 metros cuadrados" para la estancia de sus hijas, quienes estudiaron en

Contexto

El pasado 10 de abril Arturo Castagné presentó una denuncia ante la FGR en contra de la política zacatecana por presunto enriquecimiento ilícito.

una universidad de aquel estado; sin embargo, las escrituras demuestran que lo adquirió en 2016, cuando ya era diputada federal y era integrante de la Comisión de Energía.

En su cuenta de X, el empresario Arturo Castagné exhibió cuatro carátulas de algunos de los permisos que demuestran que las empresas Servifácil S. A. de C. V. y Servicio Cúpula S. A. de C. V. recibieron permisos de operación tanto en el sureste veracruzano como en el Estado de México.

COUNCIL OF THE AMERICAS

"Espectacular, plan económico presentado por Sheinbaum"

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La presidenta del Council of the Americas (COA), Susana Segal, calificó de espectacular el proyecto económico presentado por la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, a los empresarios estadounidenses.

"Espectacular. Qué plan. En realidad, ni mi país, que está en año de elección, tiene un plan tan extensivo de desarrollo tan fuerte. Yo creo que es un plan espectacular y lo que me impresiona mucho es que es para todo México, lo que dice usted de prosperidad compartida es verdad, porque está pensando en cada milla del país", expuso Segal.

El Council of the Americas fue fundado en 1965, agrupa a 220 empresas multinacionales y globales asentadas en América del Norte, América Latina y el Caribe. En el encuentro con Sheinbaum estuvieron presentes 120 empresarios.

La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, aseguró que no se esperan conflictos en el proceso de revisión del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (TMEC), en 2026.

En la revisión, sin embargo, se deberán incluir temas sensibles para México,



Foto: Especial

Susana Segal, líder del COA, durante el encuentro con Claudia Sheinbaum.

En realidad, ni mi país, que está en año de elección, tiene un plan tan extensivo de desarrollo tan fuerte. Yo creo que es un plan espectacular."

SUSANA SEGAL
PRESIDENTA DEL COUNCIL OF THE AMERICAS

como el uso de transgénicos y la migración, dijo ante integrantes del Council of the Americas, que engloba a empresas de Estados Unidos, de todas dimensiones y ramas, asentadas en México.

"Primero, los puntos que están a debate, transgénicos y energía, aunque el de energía quedó prácticamente saldado, pero transgénicos es un tema que está en ese punto.

"Es tanta la dependencia mutua de las economías hoy, de Estados Unidos a México, siendo su primer socio comercial, y de México a Estados Unidos, que desde

nuestra perspectiva, manteniendo la soberanía de nuestro país y defendiendo a los mexicanos y mexicanas en el exterior, es factible hacer esta revisión sin grandes problemas", expuso la candidata presidencial.

Reiteró que, en materia de salud, hay personal especializado en el país para potenciar el desarrollo de investigación y no sólo la maquila de equipo o medicamentos.

Sheinbaum insistió en que, en caso de ganar las elecciones del próximo 2 de junio, presentará una iniciativa de ley para la simplificación administrativa que abarque desde el nivel municipal y hasta la Presidencia, con el fin de agilizar trámites de todo tipo.

Parte de la simplificación administrativa incluye la digitalización, que ayude a reducir las prácticas de corrupción que aún persisten.

DR. SIMI
INFORMA

DR. SIMI PONE EN MARCHA EL CENADI

• Es una línea telefónica para escucharlos y apoyarlos

Víctor González Dr. Simi llegó Cancún, Quintana Roo, para visitar al señor José Vicente Espinosa Chi, de 70 años, con cardiopatía isquémica y quien, a causa de la diabetes, sufrió la amputación del pie izquierdo. José era sastre, pastelero y, desde hace dos años, "cerillito", pero debido a la diabetes dejó de trabajar y está a punto de perder la otra pierna.

El Dr. Simi lo visitó para entregarle una imagen del papa Francisco con el Dr. Simi al reverso, un pato, una silla de ruedas, un cuadro del Dr. Simi, Simipeluches, lancetas, vendas, gasas, alimentos y un regalo muy especial: un Simicelular.

Sí, un teléfono móvil con el que puso en marcha el **Centro Nacional de Apoyo a la Discapacidad (CENADI)**, línea telefónica para escucharlos:

"Vamos a instituir el sistema, para que las personas con discapacidad tengan una forma de comunicarse; que no se sientan solos", destacó. El auténtico Dr. Simi también habló del **Centro de Rehabilitación para Personas con Discapacidad (SimiREDI), LO MISMO PERO MAS BARATO**, que planea abrir en Cancún.

"Aquí vamos a tener uno de los 6 SimiREDI que este año abriremos en Guadalajara, Monterrey, Puebla, León y Tampico". Asimismo, el Dr. Simi invitó a sumarse al **Sistema de Padrinos y Ahijados (SIMIPAAHI)**, para acompañar a quienes presentan alguna discapacidad, programa que a tres meses de su inicio, tiene 718 padrinos con ahijados, 200 ahijados potenciales y 101 padrinos en espera de tener un ahijado.

Es un honor para México que el Dr. Simi haya sido nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Se desgaja la familia de El Mencho

• El CJNG ha ocupado muchas minas, incluso propiedad de extranjeros.

Todas las mafias parten de una estructura familiar, decía en algunos de sus libros **Leoluca Orlando**, el alcalde de Palermo que logró éxitos indudables en la lucha contra las mafias. Los cárteles mexicanos, en general, tienen esas mismas características y no dejan de ser, pese a su extensión y poder, una suerte de empresas familiares que se basan en la confianza de los suyos en una labor donde la traición puede presentarse en cualquier momento.

Todas las organizaciones tienen estas características, pero el **Cártel Jalisco Nueva Generación**, paradójicamente, es el que más se ha expandido en los últimos años (lo que lo hace el más violento, pero no necesariamente el más poderoso de los cárteles) es el paradigma de una organización familiar. La semana pasada hablábamos de que **Rosalinda González Valencia**, la esposa de **Nemesio Oseguera**, **El Mencho**, podría quedar en libertad próximamente y el peso que **La Jefa** tiene en esa organización criminal. Y mostrábamos todo el andamiaje de hijos y familiares que sustentan ese cártel.

Este fin de semana fue detenido en Autlán de Navarro, en Jalisco, por elementos del Ejército Mexicano, en coordinación con la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República, **Abraham Oseguera**, **Don Rodo**, el hermano mayor de **Nemesio Oseguera**.

Autlán es la base de operaciones del CJNG. Una pequeña ciudad controlada prácticamente por ese grupo criminal. El operativo que llevó a la detención de **Don Rodo** se realizó aparentemente sin violencia, lo que puede hablar de una operación muy calificada en un entorno sumamente hostil para las fuerzas de seguridad. Quizás también porque **Don Rodo**, siendo una pieza clave del cártel, se manejaba como empresario y con un perfil muy bajo.

Pero eso no lo hacía menos importante. Luego de la detención el 20 de diciembre de 2022 de **Antonio Oseguera Cervantes**, apodado **Tony Montana** (otro hermano de **Nemesio**), **El Mencho** designó a **Abraham** para asumir la posición y responsabilidades de **Tony** en el CJNG. Los estilos son muy diferentes: **El Mencho** es un jefe muy discreto que se exhibe poco, su hermano **Antonio** era muy violento, prepotente y le gustaba exhibirse, **Abraham**, **Don Rodo**, es un narcotraficante de vieja escuela, muy cercano a su hermano **Nemesio**, muy discreto y que se manejaba con un bajo perfil, haciéndose pasar por un empresario, que en realidad manejaba las inversiones de su familia (y del cártel) como prestanombres para el lavado de dinero proveniente del crimen organizado.

Así fue como **Don Rodo** se convirtió en uno de los principales líderes y colaboradores inmediatos de su hermano, y ocupó posiciones cada vez más importantes dentro de la estructura delictiva del CJNG, sobre todo por su papel de operador financiero y logístico. No sólo se ocupaba de lavar dinero a través de compras

de ranchos y terrenos. Era también el encargado de despojar de sus propiedades (ranchos, casas, bodegas, huertas, etcétera) a personas y empresarios, con el apoyo de notarios públicos ubicados en Ciudad Guzmán y Autlán de Navarro, una actividad cada vez más extendida y próspera para ese grupo criminal, realizada con absoluta impunidad; también se dedicaba a comprar el armamento utilizado por el CJNG; coordinaba la logística del tráfico de cocaína, y la producción, trasiego y venta de drogas sintéticas (metanfetaminas); además intervenía supervisando la siembra, acopio y trasiego de marihuana y amapola, así como la tala clandestina de árboles maderables, otra actividad cada día más importante para el crimen organizado.

El CJNG ha ocupado muchas minas, algunas propiedad de empresas extranjeras, sobre todo canadienses, y las hace producir también con toda impunidad y me imagino que con protección de las autoridades. Y **Don Rodo**, a través de su esposa **Virginia**, invirtió en minas de oro, ubicadas en Michoacán y Nayarit.

Muy poca gente tiene contacto directo con **El Mencho**, que vive en la sierra, se supone que precisamente cerca de Autlán. **Nemesio** está enfermo de una dolencia renal y debe ser regularmente tratado con diálisis. Por eso lo sigue un aparato de seguridad muy estricto y su contacto es mínimo, sólo con gente de su familia y de su absoluta confianza. **Abraham** era uno de los que regularmente visitaba a su hermano en la sierra de Jalisco. Tenía la confianza operativa y política, por eso, como otros miembros cercanos de la familia, cooptaba y mantenía vínculos, según fuentes de inteligencia, con los directores de Seguridad Pública de los municipios de Autlán de Navarro, Unión de Tula, Ayutla, Sayula y Atenguillo, Jalisco, quienes fueron impuestos por instrucciones **El Mencho**.

Don Rodo participaba mucho en la política local. Apoyaba las campañas electorales municipales a favor de los candidatos impuestos por la organización delictiva y presionaba a los candidatos de oposición para que desistieran de la contienda en Michoacán, Guanajuato y Aguascalientes, con el fin de controlar las zonas limítrofes de Jalisco.

No es la primera vez que **Don Rodo** es detenido. En 1994, más o menos para las mismas fechas que **El Mencho**, fue detenido en California, Estados Unidos, acusado de tráfico de heroína y, tras cumplir con su condena, como **El Mencho**, fue deportado a México.

La detención de **Don Rodo** afecta directamente al círculo más íntimo de **El Mencho**, sobre todo en lo relativo al financiamiento, el lavado de dinero y la consolidación de las medidas de expansión del cártel, dentro y fuera del país. Se corta una vía importante de acceso de recursos del CJNG y de **El Mencho**. Estados Unidos no dudará en pedir su extradición.

Yo lector

DÍA INTERNACIONAL

DE LA MADRE TIERRA

¿Es necesario que exista un día en el calendario dedicado a la Tierra? Hasta hace unos cuantos años, no parecía que hubiera que prestarle atención al medio ambiente, a la calidad del aire, al hecho de que se arrojaba todo tipo de residuos, incluso los industriales, a ríos y mares, por ejemplo.

Pero la contaminación, la tala clandestina, el uso indiscriminado de motores contaminantes y la sobreexplotación de los mantos acuíferos, entre otros factores, están haciendo que en el planeta se presenten ciclos climáticos atípicos, como periodos de sequía seguidos por inundaciones (como las recientemente ocurridas en Dubái), lo que hace evidente que algo ya está funcionando mal.

En la página web de la ONU se explica la importancia de hacer conciencia acerca de todo lo anteriormente expuesto:

“La Madre Tierra claramente nos pide que actuemos. Los océanos se llenan de plásticos y se vuelven más ácidos. El calor extremo, los incendios forestales, las inundaciones y otros eventos climáticos han afectado a millones de personas.

“El cambio climático, los cambios provocados por el hombre en la naturaleza, así como los crímenes que perturban la biodiversidad, como la deforestación, el cambio de uso del suelo, la producción agrícola y ganadera intensiva o el creciente comercio ilegal de vida silvestre, pueden acelerar el ritmo de destrucción del planeta”.

Es importante proteger la biodiversidad del orbe, sobre todo para las próximas generaciones. Conmemorar este día es un primer paso de los muchos que podemos dar en pro de la supervivencia, y que podrían parecer insignificantes (como cambiar los focos incandescentes por lámparas de bajo consumo o intentar cambiar hábitos en nuestra alimentación, como dejar de ingerir alimentos ultraprocesados), pero que van a hacer la diferencia en el futuro próximo.

“De la salud de nuestros ecosistemas depende directamente la salud de nuestro planeta y sus habitantes. Restaurar aquellos que están dañados ayudará a acabar con la pobreza, a combatir el cambio climático y prevenir una extinción masiva. Pero sólo lo conseguiremos si todo el mundo pone de su parte”.

ANTONIO OROZCO A.
QUINTANA ROO

2024 DESTINO



Foto: Especial

La candidata del PAN-PRI-PRD presentó sus propuestas en un bloque llamado Guanajuato Digital.

GUANAJUATO

No se confían, pese a ventaja en encuestas

LIBIA DENNISE GARCÍA recordó que la medición más importante se da en las calles, cerca de la gente

POR IONATHAN DEL MORAL
nacional@gimm.com.mx

Libia Dennise García, candidata a la gubernatura de Guanajuato por la coalición Fuerza y Corazón por Guanajuato, afirmó que todas las encuestas le dan la ventaja para gobernar el estado. En entrevista con Crystal Mendivil para **Imagen Televisión**, señaló que, pese a esto, la medición más importante es la que se da con la ciudadanía.

“Hemos seguido con una campaña muy cercana, escuchando a la gente, hemos tenido mesas temáticas para poder plantear cuáles son las soluciones a los temas, con expertos. Acaba de pasar el debate organizado por

Coparmex y ahí estuvimos dando nuestras propuestas, nuestra visión de Guanajuato y la verdad muy contenta por la respuesta de la gente. Por la medición, hoy prácticamente todas las encuestas nos dan la ventaja, pero para mí la medición más importante siempre es la que se da en la calle y la verdad veo un gran ánimo”, expresó.

Detalló que está lista para ser la primera gobernadora de Guanajuato, aunque la última palabra la tendrán los ciudadanos el próximo 2 de junio. Sobre el tema de seguridad indicó que buscará crear un centro de inteligencia e investigación criminal, para que se puedan prevenir delitos y detener a los

delincuentes, mediante el uso de tecnología.

“Nosotros desde el primer día de la campaña presentamos una estrategia en materia de seguridad, que tiene que ver con una estrategia metropolitana de la seguridad. Estamos dividiendo el estado en nueve regiones para focalizar toda la fuerza operativa del estado, ahí en los municipios, atender las realidades que viven cada una de estas regiones. Estamos planteando la creación de un escuadrón anti extorsión, que busque atender este delito que tanto daña y lastima a las familias en Guanajuato”, dijo.

LIBIA DENNISE GARCÍA
CANDIDATA DE FUERZA Y CORAZÓN POR GUANAJUATO

delincuentes, mediante el uso de tecnología.

Asimismo, explicó que buscará establecer un consejo de contraloría ciudadano para evaluar las políticas públicas y medir sus resultados. Además, adelantó que habrá cambios en varios liderazgos, como el secretario de Seguridad y el fiscal estatal.

Destacó la importancia del tema de la escasez de agua y que llegue una mujer a la gubernatura, por lo que se comprometió a la implementación del programa de la Tarjeta Rosa, para apoyar a amas de casa y emprendedoras. Y la creación de una división de policía femenil, para atender de manera directa y con perspectiva de género, la violencia contra las mujeres.



Foto: Especial

La emecista prometió una cobertura total de la policía en la ciudad. Más elementos y más patrullas que vigilen día y noche.

MONTERREY

Prometen crear una ciudad vanguardista

MARIANA RODRÍGUEZ presentó un proyecto enfocado en mejorar el transporte, la educación y la seguridad

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

Monterrey tiene el potencial para convertirse en una ciudad de vanguardia y la candidata de Movimiento Ciudadano para la alcaldía regiomontana, Mariana Rodríguez, tiene un plan para lograrlo, aseguró.

En el marco del Día de la Madre Tierra, explicó que su plan de trabajo llamado Monterrey del Futuro se basa en cinco estrategias principales que son Ciudad Conectada, Capital Innovadora, Recuperar el Centro, Ciudad a Prueba de Todo y Ciudad a la Altura.

La primera busca mejorar el sistema de transporte para hacerlo seguro y eficiente, la

segunda se enfocará en impulsar una economía basada en la educación, creatividad e innovación, mientras que el tercer pilar busca revitalizar el centro de la ciudad con limpieza y planificación para fomentar la habitabilidad y seguridad.

La estrategia Ciudad a Prueba de Todo servirá para desarrollar estrategias para resistir y superar contingencias naturales o artificiales, a lo que se añade que Ciudad a la Altura aprovechará el potencial de construcción vertical para optimizar el uso del espacio.

Adicionalmente, estas estrategias se desarrollan a través de tres ejes transversales que son moverse, vivir

Vamos a trabajar en tres ejes. Una ciudad donde puedas moverte de manera eficiente y segura, donde tengas todos los servicios a tu alcance, pero sobre todo que puedas trabajar cercano a donde vives.”

MARIANA RODRÍGUEZ
ABANDERADA DE MC A LA ALCALDÍA DE MONTERREY

y trabajar, la cuales se desglosan en 11 acciones concretas como la creación de una nueva línea 7 del Metro DRT (tren eléctrico), rehabilitación de banquetas y paraderos seguros.

Otras de las medidas son convertir a Monterrey en la Capital del *nearshoring*, establecer un nuevo reglamento de Eficiencia Energética y digitalizar los trámites de desarrollo urbano.

“Vamos a trabajar en tres ejes. Una ciudad donde puedas moverte de manera eficiente y segura, una ciudad donde puedas vivir y que tengas todos los servicios a tu alcance y una ciudad en donde puedas trabajar, pero sobre todo, que puedas trabajar cercano a donde vives”, resaltó.

Entre sus propuestas también incluyó el rediseño de la ciudad en distritos estratégicos con servicios innovadores y seguridad reforzada y estableciendo cinco delegaciones municipales, así como la creación de Nuevos Bosques Urbanos y la continua recuperación del centro de la ciudad.

Añadió que la realización de estas propuestas no partirá de cero, ya que la Administración de Luis Donaldo Colosio ha iniciado algunos programas.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MADRE

TIERRA: 22 DE ABRIL... ¿Y?

Un día más, con las discusiones de siempre, los análisis, críticas y autocríticas, pero qué estamos haciendo en realidad en favor de nuestro hogar, la Tierra.

Ahora mismo veo infinidad de información referente a todo el daño que directa o indirectamente le provocamos al llamado planeta azul. Incendios en diversos lugares del planeta, una isla de plástico flotando en nuestro océano, miles de autos y fábricas aventando humo a diestra y siniestra, gente tirando basura, desperdiciando agua... Es decir, veo que, al final de cuentas, tristemente casi no hacemos nada en favor del bienestar del planeta, al contrario, cada día nos empeñamos en seguir agrediendo y contaminándolo. No entendemos que dañar la Tierra es dañar nuestro hogar, que todo mal que le hemos causado, al final, se nos revierte en fenómenos meteorológicos más peligrosos y devastadores.

El que los huracanes sean cada vez más destructivos no es sino la respuesta al sobrecalentamiento del planeta, por supuesto, generado por la gran cantidad de sustancias contaminantes que a diario desechamos al medio ambiente.

Veo nuestros bosques y selvas, los pocos que quedan, llenos de suciedad y desperdicios del ser humano. Hace dos años tuve la oportunidad de viajar al Cañón del Sumidero y en verdad que es lamentable ver la infinidad de bolsas, plásticos y utensilios de unícel que flotan a todo lo largo. Supe que ya se han estado haciendo limpias, pero en verdad que qué necesidad tenemos de estar limpiando nuestra suciedad. ¿Por qué no somos conscientes y dejamos de tirar nuestros residuos sin ninguna conciencia ecológica?

En fin, que aquí estamos y a ver hasta cuándo, pues el planeta nos está demostrando que, ahora sí, parece que no hay retorno, los avisos son muchos y cada vez más destructivos. Nos acabamos nuestro planeta, ahora sólo hay que intentar no destruirlo totalmente. Sí, Día Internacional de la Madre Tierra: 22 de abril... ¿Y tú que hiciste?

ALBERTO LÓPEZ M.
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con **Excelsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Claudia: pragmática en lo económico, autoritaria en lo político

Ayer trataba de responder a la pregunta de qué tan ideológica y qué tan pragmática sería **Claudia** como Presidenta, en caso de ganar. Resumo mi primera respuesta: veo a Sheinbaum pragmática en lo económico, malabarista en lo de Pemex e ideológica en los temas sociales (programas asistenciales, educación y salud).

Otro tema donde creo que habrá más malabarismo que ideología será en la generación de electricidad.

De entrada, **Claudia** comparte la misma ideología del nacionalismo revolucionario de **López Obrador**. Cree que el Estado, a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), debe producir la mayoría del flujo eléctrico del país. No sé de dónde sacaron este sexenio que tiene que ser el 54%, dejándoles a los privados el 46% restante.

Sheinbaum quiere mantener esta proporción que parece más ideológica que pragmática. Sin embargo, para conseguir el 54% su gobierno tendría que invertir miles de millones de pesos en plantas generadoras, sobre todo de fuentes limpias que satisfagan la creciente demanda por el *nearshoring* de empresas que tienen prohibido utilizar energías fósiles.

Y, como no hay dinero, pues ahí vendrá el malabarismo. Tal y como ha ocurrido este sexenio, en que el gobierno de **AMLO** le compró 13 plantas de energía eléctrica a Iberdrola por seis mil 270 millones de dólares. Esto con el objetivo de llegar al 54 por ciento. Sin embargo, la adquisición de las plantas no la hizo la CFE, sino un fideicomiso (México Infrastructure Partners) que fungió como un vehículo con dinero público, pero también de financiamiento privado. Además, por mandato de la Comisión Federal de Competencia Económica, el Estado no podrá operar dichas plantas.

Creo que el sexenio que viene veremos este tipo de malabarismo para resolver un problema tan acucioso como el de la energía eléctrica.

Paso, ahora, al tema político.

¿Qué tanto hará **Claudia** para concentrar el poder en México, tal y como pretende **López Obrador**?

En el papel, **Sheinbaum** apoya todas las propuestas de **AMLO**, punto por punto.

Quiere que los consejeros del Instituto Nacional Electoral y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sean elegidos. Esto, que suena muy democrático, en realidad politizaría y partidizaría más a estas dos instituciones. Los aspirantes a dirigir estos órganos, obligados a conseguir el voto popular, quedarían a merced de los partidos que son los que tienen el poder de la movilización electoral. Y

hoy, el partido más fuerte de todos es Morena, que fácilmente se quedaría con una mayoría de consejeros y magistrados controlando, así, los órganos electorales. Adiós, entonces, a su independencia.

Claudia, al igual que **AMLO**, propone que los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial sean también elegidos en votación directa. Otra vez, suena muy democrático. No lo es. Dejar que los votantes elijan a los jueces hace que éstos sentencien más por sus intereses y los caprichos de las mayorías. Siendo Morena el partido hegemónico, su maquinaria se encargaría de apoyar a sus candidatos judiciales, lo cual terminaría por dinamitar la autonomía del Poder Judicial.

Como **AMLO**, **Claudia** quiere desaparecer los órganos autónomos del Estado. La Cofece pasaría a la Secretaría de Economía. Las funciones del IFT pasarían a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. El Inai desaparecería y la transparencia pasaría a la Secretaría de la Función Pública. La Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión de Regulación Energética se irían a la Secretaría de Energía.

Claudia quiere eliminar 200 diputados federales plurinominales y 64 senadores. Con un Congreso plenamente uninominal, Morena tendría una sobrerrepresentación tan amplia que fácilmente podría reformar la Constitución.

En suma, quiere todo el poder. Nada de contrapesos.

Yo creo que, en este rubro, **Claudia** tratará de seguir los dictados de **AMLO**. Le conviene. Ella es la que saldría fortalecida en caso de tener éxito.

Dependerá mucho de cómo quede conformado el Congreso. Si Morena y aliados obtienen la mayoría calificada de dos terceras partes en ambas cámaras para reformar la Constitución, cosa que podrían conseguir a posteriori de la elección, "comprando" diputados y senadores de la oposición.

La concentración del poder es compatible con un pragmatismo económico. Nuestra economía podría tener un muy buen desempeño el próximo sexenio mientras la democracia liberal se va desmantelando para dar paso a un régimen autoritario. Históricamente se ha demostrado que una dictadura puede tener excelentes resultados económicos. Ahí están los casos actuales de Emiratos Árabes o China, por ejemplo.



X: @leozuckermann

PRESIDENCIA INFORMA

Posponen tramo 5 del Tren Maya

EL RETRASO ES debido a que no quieren poner en riesgo los cenotes o ríos subterráneos que existen en esa zona; se modificó el trazo original

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó que la inauguración del Tren Maya en su tramo 5 Sur, que va de Playa del Carmen a Tulum se retrasará por la construcción de un puente atirantado, el cual estará concluido hasta agosto de este año.

Dijo que el retraso en la obra es para que no se contaminen los cenotes o ríos subterráneos que existen en esa zona, por lo que se tuvo que modificar el trazado original.

"De Tulum a Cancún, que son 120 kilómetros, aquí donde hay más ríos subterráneos y más casticidad, aquí no estamos haciendo el tren a raz de tierra, no es nada más un terraplén, sino es un puente, un viaducto, son 80 kilómetros de viaducto, es decir, el tren va arriba, para no afectar la zona. Se hizo un estudio especial y se cuida que no se afecten ríos subterráneos, cenotes (...). Se decidió hacer un puente atirantado con claro de 200 metros, es decir, no



Foto: Cuartoscuro

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el tramo 5 del Tren Maya estará listo después de las elecciones.



Se decidió hacer un puente atirantado con claro de 200 metros, es decir, no vamos a fijar columnas."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

vamos a fijar columnas, sino va a ser un puente (...) y esto nos significa una demora", dijo.

Apenas el 11 de abril, admitió por vez primera sobre un pilote que contaminó en un cenote ubicado dentro del Tramo 5 Sur del Tren Maya y que para remediarlo se encontraban trabajando.

Se reúne con integrantes de la CNTE

Poco más de dos horas duró la reunión que sostuvieron ayer lunes el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, e integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El encuentro tuvo lugar en Palacio Nacional y, al término, los participantes de la CNTE optaron por no dar declaraciones a los medios de comunicación.

"Hay avances, estuvo bien", comentaron.

Solamente señalaron que hubo avances y que más tarde emitirán un comunicado de prensa.

Se sabe que a la reunión con López Obrador fueron convocados los gobernadores de los estados de Jalisco, Quintana Roo y Chiapas. Por otra parte, López Obrador convocó a todos los electores a votar en santa paz y a no hacer apología de la violencia.

El titular del Ejecutivo federal manifestó que si bien la guerra sucia es característica de las temporadas electorales, todo tiene un límite y nadie debe estar "zopiloteando"

— Isabel González



Foto: Patricia Briseño

Las madres se manifestaron a las afueras del Palacio de Gobierno de Oaxaca.

OAXACA

Exigen abasto de oncológicos

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax. — Padres y madres de pacientes del Hospital de la Niñez Oaxaqueña (HNO) demandaron a las puertas del Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo, el abasto urgente de insumos y claves de fármacos en el centro médico de alta especialidad, ubicada en la zona metropolitana, donde se atiende a población de zona de alta y muy alta marginación.

Elena García, madre de un niño sobreviviente de leucemia y fundadora de Con Causa por el Cáncer Infantil participó en la manifestación afuera del recinto oficial, localizado en el centro histórico, donde junto con sus compañeros reclamó el abasto completo de las claves para cubrir el tratamiento para enfermos oncológicos.

El pasado fin de semana, la activista expuso a este medio que ante el escollo

administrativo en el hospital pediátrico, sostuvo, "quedó en el limbo", lo que trae como consecuencia falta de medicamentos, así como de médicos y enfermeras.

"El cáncer no espera". "Tratamientos dignos para los niños", "Nuestros niños tienen derecho a la salud", fueron algunos de los reclamos escritos por los tutores y cuidadores usuarios del centro médico, localizado en la zona metropolitana.

"Ya acudí a la megafar-macia del gobierno, incluso, cumplí con el requisito de darme de alta en su sistema, también proporcioné la clave del medicamento, y finalmente, no me surtieron la receta, porque el Hospital de la Niñez Oaxaqueña aún no es federal", aseguró una madre inconforme.

Lamentaron que las autoridades de los Servicios de Salud y dirección del Hospital los hayan descalificado, negando el desabasto de medicamentos e insumos, cuando las carencias en los inventarios no son secreto.

EDITORIAL



Fernando Belaunzarán

Asesor parlamentario y exdiputado federal
opinionexcelsior@gjm.com.mx

Vivir bien sin trabajar

La frase dice más de lo que parece. Claudia Sheinbaum se enorgullece del cambio de paradigma. Presume que ya no es como antes, cuando se pensaba que uno debía ganarse la vida y sacar adelante a la familia con trabajo remunerado. Ahora, nos dice la candidata oficial, se puede vivir bien sin trabajar, es decir, por el simple hecho de existir, sin mérito o esfuerzo alguno, tus necesidades se satisfacen con suficiencia. No es anhelo, habla en presente. Hemos llegado a la Tierra Prometida... *Pejelantia* existe.

Ya no se trata de establecer el piso parejo desde el que los más desfavorecidos puedan tener oportunidades que les permitan desarrollarse y, a partir de sus logros, ascender socialmente. El Presidente personifica al Estado que ve por ti, te cuida y provee sin más compromiso que el agradecimiento por terminar con el desalzado neoliberalismo que te obligaba a trabajar para salir adelante.

Así que, en un sexenio perdido, con el crecimiento más exiguo en cuatro décadas, nadie tiene que mover un dedo, no digamos para subsistir, sino para tener una vida decorosa. La declaración de la *corcholata* destapada es notoriamente falsa y dio para muchos memes, pero, al margen de mentiras y burlas, da luz sobre la idiosincrasia del populismo en el poder.

Lo primero que salta a la vista es el rechazo existencial a cualquier modalidad o grado de meritocracia. Que nadie se distinga por capacidad, ingenio, vocación o tenacidad, echarle ganas es un acto de inadmisibles arrogancia que hiere la dignidad de los demás, a quienes no deben hacer menos por su conformismo. En lo único que debe procurarse el esmero es en la obediencia. Eso es lo que abre el camino del éxito, el ascenso de la mano del "partido del pueblo", representado por su único guía e interprete, el líder máximo que, paradójicamente, los liberó de la "oligarquía" para

Hacen de la mediocridad una virtud, porque su prioridad no es el desarrollo del país, sino el control político de la sociedad.

que puedan cumplir con celo sus designios. Una libertad que incluye correa. No es casual que planteen la desaparición de los exámenes de admisión a las universidades públicas y que, si debe hacer una selección por razones de cupo, que sea por sorteo. Si el azar decide a los afortunados no se atenta contra la igualdad del rebaño... y si no se necesita mucha ciencia para gobernar o sacar petróleo, mucho menos para recitar el credo matutino de Palacio: narrativa simple, maniquea y adoctrinante. Por eso, en lugar de invertir para tener educación de calidad, la cual genera estudiantes ilustrados y críticos que cuestionarían la verdad oficial, mejor dar becas universales sin ningún tipo de exigencia, para que desde la infancia interioricen que tampoco se necesita aprender para aprobar y pasársela bien con cargo al erario.

Hacen de la mediocridad una virtud, porque su prioridad no es el desarrollo del país, sino el control político de la sociedad. Lo vimos desde la cancelación del nuevo aeropuerto en Texcoco, pensado para ser un *hub* que compitiera con los mejores de América y contribuyera al desarrollo del oriente del Valle de México, para sustituirlo por una ampliación del militar de Santa Lucía, que debe coexistir con los existentes, mantiene la saturación del espacio aéreo y está subutilizado porque no convence a los usuarios. Prefieren un parche que pueda adjudicarse el Presidente a una obra monumental y exitosa que provenga de la administración anterior.

Eso explica el abandono de la investigación científica, tecnológica y humanística, así como de los estudiantes de posgrado en el extranjero. Quienes cultivan el resentimiento como arma electoral no admiten que logros individuales y de élites académicas puedan hacer diferencia ni que elevar el nivel educativo y cultural de la población sea medular para sacar adelante cualquier proyecto de nación. ¿De qué le sirve prepararse a quien pretende hacer carrera en el servicio público si para acceder a altos cargos se requiere 90% de obediencia y 10% de capacidad?

El trabajo distingue al *homo sapiens* del resto del reino animal, es lo que ha permitido a la humanidad progresar, transformar su realidad y, a las personas, transformarse a sí mismas. El interés debiera ser generar capital humano y trabajos vinculados al desarrollo tecnológico, tal y como propone Xóchitl Gálvez.

SOLÍS



Llueve en la ciudad



Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*
X: @pacoguerreroa65

Contrapesos

El desencanto con la democracia alimenta el avance de tendencias populistas y autoritarias.

Las decisiones verticales, autoritarias, incontestables e incontrovertibles de otras épocas no tienen lugar en el pluralismo democrático de hoy. Sólo el poder controla al poder, y como decía lord Acton hace más de 137 años, "el poder tiende a corromper, el poder absoluto corrompe absolutamente".

En tiempos oscuros como los que vivimos, el proceso de toma de decisiones enfrenta una disyuntiva peligrosa. Los fanáticos de la autocracia sostienen dogmas para evitar la discusión pública. Los que aún creen en el debate y los controles sobre el poder, cada vez enfrentan más obstáculos para avanzar una agenda seria y equilibrada.

Lo anterior se da en un escenario de amenazas para la democracia. Ante los pobres resultados de la gestión gubernamental, crece la desafección hacia los sistemas democráticos y sus instituciones fundamentales, especialmente el Poder Legislativo, que tiene la esencial función de actuar como contrapeso al ejercicio del Poder Ejecutivo.

La verticalidad y el distanciamiento institucional en su relación con la ciudadanía, el ensanchamiento de las brechas sociales y económicas, y la creciente corrupción y su aguda impunidad son parte de un escenario sin controles mínimos que garanticen equilibrio y salud republicana.

El desencanto con la democracia alimenta el avance y la consolidación de tendencias populistas y autoritarias. Las tiranías buscan siempre lesionar la esencia y el núcleo de la democracia representativa, que es la separación e independencia de los poderes públicos.

La eliminación sistemática de los equilibrios republicanos, el atropello al Estado de derecho y la cooptación de los poderes públicos son los ingredientes perversos de una receta venenosa que busca debilitar o desaparecer a la oposición y su función básica de contrapeso del poder.

El sistema de pesos y contrapesos comprende a las

distintas ramas o funciones del poder público: el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, sumados a los organismos de control social y participación ciudadana, que evitan la concentración y el ejercicio arbitrario del poder, fomentando la transparencia y la legalidad.

Los mecanismos e instituciones que ejercen pesos y contrapesos son imprescindibles para garantizar su existencia, al poner límites claros e infranqueables al ejercicio del poder público a través del principio de legalidad.

El fortalecimiento democrático implica incluir como parte de los pesos y contrapesos, al ejercicio pleno de la contraloría social y la participación ciudadana, mediante medidas de control y veeduría sobre las acciones de los funcionarios y las entidades de gobierno.

Es urgente la activación de una sociedad civil que equilibre al poder, que lo fiscalice, que lo demande y que, sobre todo, salvaguarde su derecho a vivir en libertad, con respeto irrestricto de sus derechos humanos fundamentales.

BALANCE

El secretario general de la OEA, Luis Almagro, ha señalado que la democracia evoluciona positivamente cuando la ciudadanía participa y juega un papel protagónico a la hora de tomar

decisiones. Es un sistema que se construye día a día y no solamente cada cuatro, cinco o seis años, a la hora de votar.

Los pesos y contrapesos provenientes de la sociedad civil, que se manifiestan en la protesta y la denuncia pública no pueden reemplazar a las estructuras formales que cumplen dicha labor, por el contrario, deben apoyar y complementar su trabajo contribuyendo a profundizar su autonomía e independencia institucional.

@s ciudadan@s somos el contrapeso fundamental al poder público dentro de nuestras democracias, nuestro derecho a participar y a fiscalizar al poder es irrenunciable.

*Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA

LLERA



© 2024 FERNANDO LLERA

FRENTE POLÍTICOS

1. Reinención. César Yáñez, tras dejar su cargo como subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos en la Segob, se sumó al equipo de campaña de **Claudia Sheinbaum**, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia. En este nuevo capítulo, **Yáñez** es el coordinador de agenda y giras, en el que su vasta experiencia en comunicación política y campañas electorales es crucial para fortalecer la presencia y el mensaje de **Sheinbaum**. Lealtad hacia el movimiento, habilidad para adaptarse y experiencia para liderar en escenarios políticos cambiantes. Ése es **César Yáñez**.

2. Sinergia guinda. Claudia Sheinbaum y Eduardo Ramírez, claros favoritos en Chiapas, prometen una colaboración estrecha entre el estado y la Federación con la intención de transformar la frontera sur en un polo de bienestar. Proponen incentivos fiscales atractivos para inversionistas extranjeros, como exenciones del IVA y del ISR en 18 municipios fronterizos, buscando generar empleo y desarrollo económico. Además, **Sheinbaum** se comprometió a que este corredor de inversiones sería respetuoso con el medio ambiente y estaría acompañado de mejoras en la seguridad regional. Juntos van por la sustentabilidad y la paz social.

3. Vulnerables. Noé Ramos, candidato a la alcaldía de Ciudad Mante por la coalición PAN-PRI-PRD, fue asesinado el viernes mientras hacía campaña. En el momento del ataque estaba resguardado por tres escoltas, todos ellos miembros de las Fuerzas Armadas, militares y marinos, quienes intentaron repeler el ataque sin éxito. Uno de los escoltas incluso persiguió al agresor, disparando seis veces, aunque no logró detenerlo. La escolta de seguridad para **Ramos** se había contratado recientemente, desde el 24 de febrero, evidenciando preocupaciones previas sobre la seguridad durante la campaña. Ni eso lo salvó.

4. Reconocimiento. De “espectacular” es como **Susana Segal**, presidenta del Council of the Americas, describió el Plan de Nación presentado por **Claudia Sheinbaum** para el desarrollo de México. Según **Segal**, ni su propio país, que también atraviesa un período electoral, ha desarrollado una propuesta tan comprensiva y robusta. El plan de **Sheinbaum** incluye cien propuestas estructuradas en varios ejes de gobierno orientados a lograr una “prosperidad compartida”. Este término, según la visión de **Sheinbaum**, se traduce en bienestar para todos los sectores de la sociedad. Que un organismo internacional lo valide importa y mucho.

5. Compromiso por la infancia. Ante un auditorio lleno en el museo Papalote, la candidata del PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez**, firmó el Pacto por la Primera Infancia. Se centra en 12 objetivos estratégicos para mejorar la vida de los niños y niñas en sus primeros años, un período crítico para su desarrollo integral. **Gálvez** se comprometió a restaurar las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo, enfocándose en áreas rurales para combatir la desigualdad. Más aún, propuso combatir la normalización de la violencia contra los menores, un tema que resaltó como su principal preocupación.



Lorena Rivera

Periodista
reyna.rivera@gimm.com.mx

X: @lorerivera

Calamitoso Día de la Tierra

La avaricia humana, así como la inacción en materia climática y ambiental se cuentan entre los principales factores que amenazan con alterar irreversiblemente el equilibrio de la vida en el planeta. Las señales son tan claras como el cristal, pero muchos no quieren verlas.

En el último año, las temperaturas han roto récords inimaginables (un promedio de 1.60 grados centígrados por arriba de la línea base preindustrial de 1850-1900), las olas de calor se han multiplicado, las inundaciones están siendo cada vez más catastróficas, las sequías se prolongan poniendo en peligro la seguridad alimentaria, la escasez de agua tiene sedientos los cultivos y las ciudades, los polos y glaciares se derriten a gran velocidad, los océanos hierven y se ahogan en plásticos, los bosques arden por doquier y la biodiversidad se pierde cada segundo que pasa.

Y, en medio de todas estas calamidades, ayer se conmemoró una fecha más del Día de la Tierra. Si bien el cambio climático es una de las mayores preocupaciones a nivel global, empieza a percibirse, sobre todo en hombres jóvenes (generaciones millennial y Z), que ya no hay tiempo para actuar.

Así lo deja ver el informe anual del Día de la Tierra de Ipsos, en su cuarta edición, basado en una encuesta realizada en 33 países, entre éstos México.

De acuerdo con el documento, uno de cada tres hombres jóvenes se siente particularmente impotente respecto a la lucha contra el cambio climático, es decir, “está fuera de control y es muy tarde para hacer algo al respecto”.

Un dato que sorprende es que 32% de hombres de la generación Z o centennials y 31% de los millennials “están de acuerdo en que no tiene sentido cambiar su propio comportamiento para hacer frente al cambio climático porque, de todos modos, no cambiará nada”.

Estos dos grupos poblacionales, 31% de millennials y 30% de centennials, creen que el impacto negativo de la crisis climática está muy lejos en el futuro como para preocuparse ahora.

La apatía va ganando terreno o el fatalismo se ha apoderado de estos sectores de la población mundial.

En contraste, 25% de las mujeres millennials y 24% centennials está de acuerdo en que el impacto negativo del cambio climático se verá en un futuro muy lejano como para preocuparse.

Aquí cabe señalar que si bien el cambio climático tiene efectos adversos en todos los sectores poblacionales, son las mujeres y las niñas las más afectadas, de acuerdo con Naciones Unidas.

Sumado a ello, mujeres jóvenes están destacando en el concierto global como líderes en el activismo climático, como la controversial Greta Thunberg, Xiye Bastida, Zuhura Ahmad, Vanessa Nakate, Ainura Sagyn, Sanne Van de Voort y Anjali Sharma, entre muchas otras.

El informe de Ipsos también halló que sí hay concienciación sobre el cambio climático y se ha despertado un interés

generalizado por contribuir para mitigar sus efectos. Si bien en muchos países hay coincidencia en que los pequeños cambios en el estilo de vida podrían tener un impacto positivo en el medio ambiente, persiste la brecha de conocimiento en cuanto a la efectividad de las acciones individuales.

Es interesante conocer la percepción de la gente, por país, sobre cuáles creen que son los tres principales factores que contribuyen al calentamiento global, porque está anclada al nivel de conocimiento sobre el tema.

En México, 28% cree que el uso de productos que dañan la capa de ozono es el mayor contribuyente al calentamiento; 18%, la contaminación del aire causada por el transporte (autos, camiones, aviones, trenes, barcos, etcétera) y, 17%, deforestación, agricultura y otros cambios en el uso del suelo.

En cuanto a los estadounidenses, 24% cree que el mayor contribuyente es la contaminación del aire causada por el transporte; 18%, el uso de productos que dañan la capa de ozono y, 15%, deforestación, agricultura y otros cambios en el uso del suelo.

En Países Bajos, 25% estima que la industria, electricidad y producción de calor es el mayor generador del cambio climático; 22%, la contaminación del aire y, 18%, la deforestación, agricultura y otros cambios en el uso del suelo.

Si bien son diversos los factores que contribuyen al calentamiento global, la comunidad científica ha señalado que las tres principales fuentes de gases de efecto invernadero son generación de energía, agricultura y procesos industriales.

Sobre la cuestión “Ahora no es momento de invertir en medidas para reducir el cambio climático debido a las difíciles condiciones económicas”, de los 33 países encuestados por Ipsos, 31% está de acuerdo y 38%, en desacuerdo.

Por nación, es en India donde 67% de los encuestados cree que no es momento para destinar recursos para combatir el cambio climático debido a un panorama económico difícil, sólo 15% está en desacuerdo; en México, 31% está de acuerdo y 42% en desacuerdo; mientras que en Japón 16% está de acuerdo y 36% en desacuerdo.

Un estudio publicado el miércoles pasado en *Nature* proyecta que para mediados de siglo el aumento de eventos climáticos extremos resultará en una destrucción anual de 38 billones de dólares, esto significa una reducción de 19% del ingreso global.

Sin embargo, los autores indican que acciones inmediatas para combatir el cambio climático podrían evitar algunas pérdidas en el largo plazo.

Los científicos anticipan una disminución promedio de los ingresos en más de 60% para 2100 si las tendencias actuales persisten, pero si las emisiones se reducen a cero neto hacia mediados de siglo, la caída en los ingresos se estabilizarían 20% para ese mismo periodo.

La conciencia pública sobre la crisis climática ha crecido, sin embargo, la acción colectiva para abordarla sigue siendo insuficiente.

María José Salcedo

Coordinadora de la Oficina México de la Fundación Friedrich Naumann
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Ciudad de México: la ciudad “inteligente” olvidada

Los dos debates se han centrado en temas de economía, agua y transparencia, y sólo en el primero los candidatos mencionaron la ciudad como “inteligente”. Históricamente, no hemos tenido ni un liderazgo ni una conversación constante donde la estrategia sea convertir nuestra capital en una Smart City. Las propuestas se han centrado en el fomento económico...

A menos de dos meses del 2 de junio, no hay una estrategia integral por parte de los candidatos a la Jefatura de Gobierno para que la capital del país avance como una ciudad inteligente, que cumpla con los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030.

Este pasado 21 de abril tuvo lugar el segundo debate de los candidatos a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Curiosamente, en dicho día, se celebró el Día Mundial de la Creatividad y la Innovación; cualidades vitales de los líderes que buscan hacer de sus ciudades, una ciudad inteligente.

En la Fundación Friedrich Naumann hemos promovido las ciudades inteligentes desde hace más de seis años, por lo que la manera en la que las y los candidatos entienden la importancia de construir este tipo de espacios nos resulta un tema relevante, sobre todo cuando pretenden gobernar la sexta ciudad más poblada del mundo.

Una ciudad inteligente puede entenderse a través de cinco posibles áreas: Ciudad StartUp para potenciar el ecosistema emprendedor y la facilidad para hacer negocios atrayendo capital; Ciudad Móvil con diversidad de transporte público, ciclovías y peatonalización, dejando menos espacio al automóvil; Ciudad Accesible, donde la oferta de servicios públicos es de calidad y se mejoran los espacios públicos; Ciudad Resiliente al cambio climático, generando áreas verdes, sistemas de mejora del agua y manejo de residuos; y Ciudad Transparente, en la que se apunta hacia la digitalización para reducir la burocracia y la corrupción.

¿Qué tan inteligente es la Ciudad de México? Sin duda ha habido buenas prácticas internacionales en temas de movilidad y peatonalización de calles como Madero y Masaryk. El sistema de movilidad integrada de Metrobús, Trolebús, tren ligero, Metro, así como los más de 300 kilómetros de ciclovías y carriles de bicicletas han revolucionado la interconexión de una forma en la que no muchas otras ciudades en América Latina lo han logrado. Además, la Agencia Digital de Innovación Pública también ha sido un claro avance para digitalizar trámites a través de la simplificación administrativa.

Una estrategia de ciudad inteligente debe ser integral y a largo plazo.

Los dos debates se han centrado en temas de economía, agua y transparencia, y sólo en el primero los candidatos mencionaron la ciudad como “inteligente”. Históricamente, no hemos tenido ni un liderazgo ni una conversación constante donde la estrategia sea convertir nuestra capital en una Smart City. Las propuestas se han centrado en el fomento económico y de atracción de inversión a innovaciones tecnológicas, sin proponer cómo se lograría generar una Startup City. Como ciudad móvil, urge ejercer el presupuesto en mantenimiento de las líneas del Metro y seguridad de la red vial. El componente de Ciudad Accesible es preocupante, ya que servicios públicos como seguridad, salud y educación parecen ser laberintos sin salida desde hace décadas. Y, por último, en cuanto a Ciudad Resiliente, de acuerdo con el Inegi, tan sólo en 2021 la Ciudad de México fue responsable de 14% de residuos generados en el país, y seguimos sin estrategias claras. Peor aun es la situación del agua, cuyas propuestas continúan sin una clara implementación o financiamiento.

Una ciudad inteligente es aquella donde a sus ciudadanos les es inteligente vivir. El 2 de junio elegiremos a la persona que tendrá la responsabilidad de cumplir con los últimos seis años de la Agenda 2030 y que tendrá la tarea de gestionar uno de los polos más importantes de América Latina. En sus manos estará la responsabilidad de que la Ciudad de México continúe siendo una ciudad inclusiva y de derechos, pero con servicios públicos de calidad, desarrollo económico y regeneración de sus recursos y la mejora en la calidad del aire.

La candidata Clara Brugada constantemente apunta en su discurso el aprovechar el “Mexico’s Moment”, mientras que Taboada y Chertorivski apuntan a políticas públicas y reformas institucionales. Una estrategia de ciudad inteligente debe ser integral y a largo plazo, siendo retomada por todos los tomadores de decisión, aún ante cambios de administración. Como ciudadanos, nuestro poder de decisión es clave, pero nuestra labor no termina el 2 de junio, debemos exigir siempre mejores prácticas de Smart Cities, porque, al final, somos nosotros quienes hacemos ciudad.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente Honorario

Olegario Vázquez Aldir
Presidente Honorario

Ernesto Rivera Aguilar
Presidente Ejecutivo

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones
Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

David Silva Ramírez
Director Comercial

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración y Finanzas

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Una empresa de **IMAGEN** Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CVIII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

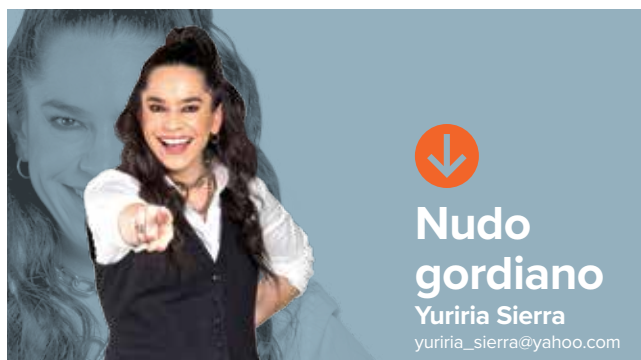
Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PN

PULSO
NACIONAL

PUGNA CRIMINAL, TRAS MATANZA EN CHIHUAHUA. El fiscal de Chihuahua, César Jáuregui, dio a conocer que detrás del homicidio de ocho personas el domingo en la ciudad de Chihuahua, hay un ajuste de cuentas entre los cárteles de Juárez y Sinaloa, por el secuestro previo de dos hombres de Sinaloa. Dos de las víctimas, ya fueron identificadas.

— Carlos Coria



↓
Nudo gordiano
Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Salomón tiene razón

• ¿No es irónico que en medio de propuestas para limpiar la ciudad lo que más abunde sean precisamente estos residuos políticos?

En el espectáculo del circo político que se ha montado en torno al “segundo debate chilango”, un elemento inesperado ha logrado llamar la atención no por su colorido o su audacia, sino por su completa honestidad. Me refiero, cómo no, a **Salomón Chertorivski**, el candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, quien, en un momento de clarividencia o tal vez de desesperación (¿quién podría culparlo?), ha señalado a uno de los elefantes en la sala: la basura electoral.

Salomón, en un acto que bien podríamos comparar con aquel niño del cuento que señala que el emperador va desnudo, ha denunciado la cantidad obscena de “basura electoral” que han generado sus dos contendientes, **Clara Brugada** y **Santiago Taboada**. ¡Y vaya si tiene razón! No se refería sólo a los volantes, carteles y promesas vacías que inundan las calles (y que ya están prohibidas por el Código Federal de Procedimientos Electorales), sino a esa otra basura menos tangible, pero igualmente nociva: las acusaciones, los ataques sin sustancia y las estrategias políticas que, en vez de elevar el debate, lo arrastran por el lodo.

¿No es irónico que en medio de propuestas para limpiar la ciudad lo que más abunde sean precisamente estos residuos políticos? Es como prometer aire fresco mientras se sopla humo directamente a los rostros de los electores. Pero no nos engañemos, estimados lectores, esto no es más que un reflejo de la política tradicional, donde la regla parece ser que si no puedes convencerlos, confúndelos.

Clara y **Santiago**, por supuesto, han jugado sus cartas dentro de ese mágico realismo político que nos obliga a preguntarnos si estamos asistiendo a un debate para elegir al próximo jefe de Gobierno o al guionista principal de una telenovela de baja calidad. Entre promesas grandilocuentes y acusaciones cruzadas, **Salomón** ha optado por señalar la farsa que, sorprendentemente, parece haber resonado entre algunos sectores del electorado cansados de la misma vieja política de espectáculo.

El señor **Chertorivski** parece proponer algo radical: ¿y si en lugar de tirar basura, realmente discutimos ideas? ¿Qué concepto tan revolucionario! Tal vez, sólo tal vez, en lugar de ver quién lanza el golpe más bajo, podríamos elevar la mirada y aspirar a un debate que realmente aborde los problemas que enfrentan los ciudadanos todos los días.

Así que sí, **Salomón** tiene razón. Pero no nos aventuramos demasiado lejos en nuestra admiración, porque, al final del día, esto sigue siendo política y él también juega el juego. Sin embargo, en un mar de promesas vacías y campañas ensordecedoras, su llamado a limpiar la basura no sólo de nuestras calles, sino de nuestra retórica política, suena no sólo sensato, sino necesario. Aunque naif...

Y, mientras tanto, nosotros, los espectadores de este teatro del absurdo podemos hacer nuestras apuestas: ¿cuánto tardará este fugaz momento de claridad en ser sepultado bajo una nueva capa de más basura electoral? ¡Adivínaste!



#DATODURO

De acuerdo con la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU), la propaganda por la jornada electoral que se llevará a cabo en el 2024 duplicará la basura electoral, para llegar hasta las 25,000 toneladas sólo en la Ciudad de México. Basura ilegal no reciclable. Si los políticos son los primeros en violar la ley, es que, efectivamente, tal vez solamente sean “políticos basura”.



GUANAJUATO

ASESINAN A DOS POLICÍAS

Dos policías fueron asesinados en hechos en Irapuato y Salamanca. En ambos casos, los compañeros de las víctimas resultaron gravemente heridos. En Salamanca, gatilleros dispararon a una patrulla; un agente murió y tres más quedaron seriamente heridos. En Irapuato el atentado ocurrió contra un elemento de tránsito municipal; hay un civil herido.

— Andrés Guardiola

Foto: Andrés Guardiola

VIOLENCIA EN CELAYA, SIN TREGUA

Matan a paramédicos y queman ambulancias

EN DOS HECHOS, CRIMINALES PRENDIERON fuego a tres unidades; en una de ellas fueron hallados los cuerpos de Jesús “N” y Víctor “N”

POR ANDRÉS GUARDIOLA

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CELAYA, Gto.— Sujetos armados balearon tres ambulancias para luego incendiarias, asesinando a dos paramédicos en dos hechos diferentes en esta ciudad.

El doble homicidio y el incendio de una primera ambulancia sucedió en la colonia Valle del Real. El segundo ataque se suscitó en la colonia Álamos.

De acuerdo con vecinos, fue pasadas las 17:00 horas, de ayer, cuando comenzaron a escuchar detonaciones de armas de fuego, gritos y luego observaron el humo ocasionado por las llamas en los vehículos.

Policías y paramédicos se presentaron en la conflagración que había ocurrido entre las calles de La Esperanza y Gregorio Guelatti, encontrando una ambulancia en llamas y ahí, en el interior de la unidad, dos paramédicos ya sin vida.

Las víctimas fueron identificadas como Jesús “N” y Víctor “N”. Al sitio llegaron peritos forenses de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

Momentos más tarde, en la



Fotos: Cuartoscuro/Andrés Guardiola

calle Flor de la Primavera, de la colonia Álamos, otras dos ambulancias fueron halladas en llamas. En el sitio no había

víctimas. Los responsables de los ataques huyeron. Al cierre de esta edición no se había informado sobre detenidos.

Dos paramédicos fueron asesinados a balazos, posteriormente sus asesinos le prendieron fuego a la ambulancia con los cuerpos.

QUEMAN UNIDADES EN CHONTALPA; HAY 2 DETENIDOS

Criminales ponen a arder Tabasco

POR FABIOLA XICOTÉNCATL

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

VILLAHERMOSA.— En un infierno se convirtió la zona de la Chontalpa cuando grupos delictivos atacaron unidades de transporte en la carretera Cárdenas-Comalcalco, a la altura de la ranchería Santa Rosalía, quemándolas como medida de presión por los operativos realizados en las últimas semanas.

A través de las redes sociales, Juan Carlos Castillejos, vocero del gobierno de Tabasco, encabezado por Carlos Manuel Merino, informó que el saldo es de dos personas detenidas y dos delincuentes abatidos.

Explicó que los hechos violentos de ayer son una reacción de presuntos delincuentes después del operativo de la Sedena en el poblado C21, donde se detuvo a dos personas, se confiscaron armas, drogas y vehículos.

Según versiones de lugareños, la zona se convirtió en un lugar de alto peligro la tarde de ayer, luego de que delincuentes bajaron a pasajeros de un autobús TRT-ADO y lo incendiaron. También prendieron fuego a una grúa que trasladaba un vehículo. La ola de violencia se prolongó hasta entrada la noche, causando quemaduras de comibis del servicio público.

Por la noche se presumía que delincuentes



Fotos: Fabiola Xicoténcatl

Criminales bajaron a pasajeros de un autobús y lo incendiaron. También prendieron fuego a comibis y a una grúa que trasladaba un vehículo.

atacaron el Batallón destacado en la zona, sin que esto fuera confirmado por las autoridades.

Los hechos violentos provocaron que el servicio de transporte se paralizara, y a través de los radios de comunicación, los taxistas alertaron a sus compañeros para evitar la zona.

Ante estos hechos, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) decidió que los trabajadores del turno nocturno se presenten a trabajar en el Hospital General de Zona 46 y

al Hospital General de Zona 2, y que “los que viven en zonas de riesgo deben resguardarse en su domicilio”.

Ésta no es la primera vez que ocurre un suceso de este tipo en Tabasco: hace cinco meses, grupos delictivos realizaron este tipo de actos de presión, incendiando al menos 11 vehículos. Ahora, nuevamente se registran sucesos similares en respuesta de la delincuencia organizada a los operativos que se han llevado a cabo en todo el territorio tabasqueño, dejando a un centenar de personas detenidas.



Foto: Cuartoscuro

La Corte revisó el amparo promovido por una empresa procesadora de alimentos enlatados y tres de sus marcas filiales.

RESUELVE CONTROVERSIA

Suprema Corte niega amparo contra el etiquetado frontal

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Al resolver la última controversia constitucional que quedaba pendiente sobre el tema, el pleno de la Suprema Corte avaló la constitucionalidad de las modificaciones a la Ley General de Salud y de la Norma Oficial Mexicana (NOM) 051, que establece el sistema de etiquetados frontales de advertencia en alimentos procesados y bebidas no alcohólicas.

Por unanimidad de votos se aprobó el proyecto de la ministra Yasmin Esquivel Mossa, sobre el amparo en revisión 465/2022, promovido por una empresa procesadora de alimentos enlatados y tres de sus marcas filiales.

La reforma y las NOM impugnadas establecen el sistema frontal de etiquetados de advertencia desde el año 2020.

“Uno de los motivos que tuvo el legislador para establecer el actual etiquetado de alimentos y bebidas fue que, de acuerdo con un estudio realizado por científicos del Instituto Nacional de Salud Pública, tres de cada cuatro mexicanos mayores de 18 años que viven en zonas de bajos ingresos sufren de diabetes, hipertensión, sobrepeso, obesidad y otras enfermedades crónicas, lo cual refleja un serio

problema de salud pública en México”, planteó la ministra ponente en su proyecto. Esquivel Mossa destacó que, de acuerdo con estudios oficiales, el país ocupa el primer lugar a nivel mundial en prevalencia entre adultos de diabetes y el segundo en obesidad.

Así lo establecen también datos y evaluaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Panamericana de la Salud.

EL DATO

Etiquetado
La reforma y las NOM (Normas Oficiales Mexicanas) impugnadas establecen el sistema frontal de etiquetados de advertencia desde el año 2020.

Ante este panorama, se estableció en la resolución, el Poder Legislativo impulsó el sistema de etiquetados frontales con el objetivo de otorgar al consumidor información rápida, sencilla y clara sobre los ingredientes que tiene en exceso un producto, para una mejor toma de decisiones en materia de alimentación.



Foto: Imagen Noticias

Afectados derribaron un dron y extrajeron la memoria donde se ve en video cómo el aparato libera los objetos incendiarios.

SIERRA DE GUERRERO

Denuncian ataque con drones para causar incendios forestales

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CHILPANCINGO.— Nuevamente, habitantes de la Sierra denunciaron ataques con drones en diferentes comunidades de esa zona, lo cual ha provocado incendios en pastizales y zona de árboles.

Los ataques han sido contra las comunidades de San Antonio de las Tejas y el Durazno, en la zona de la Sierra, en los límites con Coahuila de Catalán.

El fin de semana se reportaron otros ataques en los ejidos de El Mameyal, Las Mesas y El Parota, pertenecientes al municipio de Petatlán, mientras que la comunidad de El Porvenir, que pertenece a Tépam, también denunció ataques.

Por otra parte, reportaron un enfrentamiento armado entre los habitantes de El Durazno y presuntos integrantes de La Familia Michoacana.

Otras comunidades de la parte alta de Petatlán reportan quema de pastizales por medio de bombas incendiarias lanzadas con drones por parte de a Familia Michoacana.

Pobladores de una de esas comunidades lograron derribar un dron y sacarle la memoria donde se ve en video cómo el aparato suelta los objetos incendiarios.

Los habitantes de las comunidades de Soledad de los Enanos y Banco Nuevo, de la Sierra, que pertenece al municipio de Petatlán, afirmaron que los grupos delictivos locales Los Maldonado y Los Arreola también están quemando cerros, lo que afecta a sus comunidades.

Por tal motivo, solicitaron a las autoridades que se instalen bases militares en la zona, además de que pidieron ayuda al gobierno del estado y al Ejército para que suban a apagar los incendios provocados por los grupos criminales.

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Tras un proceso que duró 40 meses, la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), órgano creado al amparo del T-MEC, hizo público un documento de 150 cuartillas que contiene el Expediente de Hechos contra nuestro país, con base en el artículo 24.28 del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), por presuntas omisiones en la legislación ambiental en la muerte masiva de alrededor de tres mil tortugas caguama (*Caretta caretta*), en los últimos seis años en el Golfo de Ulloa, Baja California Sur.

Para armar el Expediente de Hechos, que eventualmente podría generar recomendaciones al gobierno mexicano por parte de sus socios comerciales, miembros del Secretariado de la CCA viajaron hasta Playa San Lázaro, en Isla Magdalena, para realizar una visita de campo, en el sitio donde aparecen varados los ejemplares de esta especie en peligro de extinción.

De acuerdo con la relatoría de hechos, representantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), y de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), en Baja California Sur, no estuvieron disponibles para reunirse con la delegación especial, a pesar de que fueron avisados del viaje con anticipación.

En el Expediente de Hechos, el primero en términos del nuevo acuerdo comercial, solicitado desde diciembre de 2020 por el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), y el Centro para la Diversidad Biológica (CDB), se enumeran omisiones por parte de México en el cumplimiento de regulaciones ambientales y pesqueras, así como algunas evidencias sobre la probable interacción de la tortuga caguama con redes de pesca.

En su recorrido por Playa San Lázaro, los enviados de la CCA observaron dos ejemplares de tortuga caguama varados, en avanzado estado de descomposición, “en ambos casos, el estómago de la tortuga salía de la boca, lo cual es característico cuando la muerte ocurre por ahogamiento, aunque en ninguno de los dos ejemplares se apreciaron marcas causadas por interacción

GOLFO DE ULLOA, BAJA CALIFORNIA SUR

EVIDENCIAN MUERTE MASIVA DE TORTUGAS CAGUAMA

Un órgano del T-MEC hizo público un documento contra nuestro país, por presuntas omisiones en la legislación ambiental debido al deceso de alrededor de tres mil ejemplares en los últimos seis años



Fotos: Ernesto Méndez

La CCA señala que la información examinada evidencia que el varamiento de quelonios ha sido un fenómeno recurrente.

con redes. Obsérvese, sin embargo, que de acuerdo con la opinión de un experto consultado por el Secretariado, habría sido poco probable identificar tales, dado el grado de descomposición de los cadáveres”.

En el documento que no contó con la firma de

aprobación del gobierno mexicano, también advierten sobre la falta de inspección y vigilancia por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la nula información sobre la presentación de denuncias penales ante la Fiscalía General de la

República (FGR) y el abandono del programa de observadores a bordo de embarcaciones menores a partir de 2019, que tenía como objetivo contabilizar la muerte de tortugas caguama atrapadas en redes de pesca.



Hemos perdido miles de tortugas caguama en peligro de extinción porque México no ha hecho su mayor esfuerzo para protegerlas. Muchos ejemplares se hubieran podido salvar si el gobierno mexicano hiciera valer todas las regulaciones.”

ALEJANDRO OLIVERA
REPRESENTANTE EN MÉXICO DEL CDB

La Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), estableció que “la información examinada por el Secretariado para la preparación del Expediente de Hechos evidencia que el varamiento de quelonios ha sido documentado como un fenómeno recurrente, y que generalmente las tortugas marinas están sujetas a diversas amenazas, aparte del enmallamiento en redes de pesca. Una de esas amenazas es la hipotermia, condición que puede aumentar el riesgo de colisión con embarcaciones o de sucumbir ante depredadores y también ocasionar, por ejemplo, que el organismo se vuelva vulnerable a enfermedades infecciosas y finalmente muera”.

Tras darse a conocer el Expediente de Hechos, Alejandro Olivera, representante en México del Centro para la Diversidad Biológica (CDB), confió en que la presión de los socios comerciales impulse a nuestro país a tomar medidas contundentes para frenar la alta mortandad de tortugas caguama.

“Hemos perdido miles de tortugas caguama en peligro de extinción, porque México no ha hecho su mayor esfuerzo para protegerlas. Muchos ejemplares se hubieran podido salvar si el gobierno mexicano hiciera valer todas las regulaciones que hay en la región como son las reglas del refugio pesquero, vedas y la protección a especies en riesgo. Esperamos que con este llamado de atención, México recapacite y ponga manos a la obra para conservar a la tortuga caguama”, manifestó.



Expertos aseguran que las autoridades no hacen el esfuerzo por proteger a las tortugas.

BREVE

Vecinos impiden tala de 47 árboles

CUERNAVACA.— El ayuntamiento de esta ciudad celebró el Día de la Tierra con la autorización de talar 47 árboles de hasta 10 metros de altura que se ubican en un predio de la avenida Actores, ubicada en la colonia

Lomas de Atzingo. Ante ello, vecinos inconformes se manifestaron para impedir que la tala continuara, pues aseguran que, hasta el momento, ni el ayuntamiento ni los trabajadores han comprobado que cuentan con el permiso necesario para realizar el corte de los árboles.

— Pedro Tonantzín



Foto: Pedro Tonantzín

TM

TODO
MÉXICO

INCIDENTE AÉREO. Una avioneta se despistó en el Aeropuerto del Norte, en Nuevo León, sin que se reportaran personas lesionadas en los sucesos. Los hechos se reportaron cerca de las 19:00 horas en la terminal aérea privada que se ubica sobre la carretera que va a Nuevo Laredo.

— Aracely Garza



Ornitorrinco

Silvano Espíndola

X: @Platypuslogist

ornitorrincolergologo@outlook.com

“El verdadero hombre”

El sábado inmediatamente anterior, el partido Morena publicó en su cuenta de X la foto de una playera con la imagen de la muerte haciendo el gesto de silencio, acompañando la leyenda: “Un verdadero hombre nunca habla mal de AMLO”. En realidad, la imagen pertenece a un meme sarcástico que surgió hace algunos meses. El nombre de lo que hoy conocemos como “meme” fue popularizado por el biólogo **Richard Dawkins**, en su libro *El gen egoísta*, para hablar de una unidad mínima de información cultural transmisible (memética), análoga al gen en cuanto a la transmisión de información hereditaria (genética). Según la hipótesis de **Dawkins**, el meme representa un patrón de conducta que puede influir en quienes entran en contacto con él y que es capaz de propagarse, o sea, de persuadir. Y he aquí el problema: al apropiarse el mensaje, el partido oficialista eliminó el sarcasmo, haciéndonos pasar de las risas a la preocupación, como lo ilustra lo publicado por uno de sus propios militantes, **Pedro Salmerón**, quien escribió: “Creo que es un pésimo mensaje en una página oficial del partido (sic)”. Tiene razón, veamos por qué. Según el *Diccionario de la lengua española*, el significado de “criticar”, en su segunda acepción, es: hablar mal de alguien. O sea, lo que reprime el mensaje es la crítica, que es la capacidad de analizar y valorar algo según los criterios propios (primera acepción), pero resulta que, hasta donde sabemos, precisamente dicha facultad es exclusiva del ser humano. Por lo anterior, la palabra “hombre” no puede estar siendo utilizada en la publicación como sinónimo de ser humano, sino de varón. Dado que la amenaza tácita por ejercer esa facultad humana es que nos descalifica como varones reales, resulta ser una acción de dominio por estereotipo de supremacía masculina, que es precisamente por lo que se consideró machista, además, dicha publicación. Todo lo anterior podría superarse con una sencilla reflexión pública (paradójicamente) autocrítica, como ésta: “El partido analizará con más cuidado los significados de lo que comparte”, pero no lo han hecho ni lo harán, porque se ha viralizado ya, y en año electoral ése es el objetivo, a cualquier costo, lo cual, por cierto, es algo maquiavélico. En cualquier caso, que un partido preconice el no ejercicio del pensamiento crítico lo que promueve es la sumisión, cuando no la idolatría (y todos sabemos cómo nos resultó lo de su Alteza Serenísima).

Que un partido preconice el no ejercicio del pensamiento crítico lo que promueve es la sumisión, cuando no la idolatría (y todos sabemos cómo nos resultó lo de su Alteza Serenísima).

Sólo la crítica constante nos puede salvar del síndrome de la rana hervida, ése que describe que tendemos a sobreadaptarnos a situaciones que atentan contra nuestro bienestar. Para calcular qué tanto nos hemos hervido ya, podríamos imaginar qué reacción habría precipitado que el partido oficialista en turno hubiera hecho una publicación semejante en el México de 1968. En resumen, el meme era simpático porque podía ser irónico, pero al publicarlo Morena le quitó esa posibilidad por la misma razón que nadie puede disfrazarse de sí mismo. Así que, con permiso de **Zorrilla**, cabría decir, citando al capitán Centellas: “Si es broma, puede pasar; mas a ese extremo llevada, ni puede probarnos nada ni os la hemos de tolerar”.



CRÍTICO CRITICADO

El periodista y escritor **Manuel Rivas**, autor del libro de pensamiento crítico *Contra todo esto*, escribía en 1995, en una crítica televisiva, lo siguiente: “...y la fina sensibilidad del ornitorrinco, ese pájaro australiano que adorna sus nidos con pétalo de orquídea”. El crítico confundió entonces al ornitorrinco con el tilonorrico, un pájaro australiano también conocido como “pájaro glorieta”, demostrando así que “hasta al mejor cazador se le va la «fiebre»”.



MORELOS

MARCHAN DOCENTES

Maestros suspendieron clases para protestar por el “mal” servicio que presta el ISSSTE. Según los organizadores, en las movilizaciones participaron más de 20 mil trabajadores del magisterio morelense, entre activos y jubilados.

—Pedro Tonantzín

Foto: Pedro Tonantzín

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

EU acusa a México de no indagar crímenes

DEJA DE APLICAR la justicia en homicidios, secuestros, casos de trata y extorsiones, según el reporte de derechos humanos

POR MANUEL OCAÑO

Corresponsal nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El Departamento de Estado reveló que México dejó sin investigar ni presentar ante la justicia la mayoría de los casos criminales a lo largo del 2023.

Las autoridades mexicanas dejaron sin averiguar o aplicar la justicia a la mayoría de los homicidios, secuestros, casos de trata de personas y extorsiones, según el Informe Anual de Derechos Humanos del Departamento de Estado de Estados Unidos, divulgado ayer.

El informe menciona entre otros crímenes que en su mayoría quedaron sin resolver “ejecuciones ilegales o arbitrarias, incluidas ejecuciones extrajudiciales; desaparición forzada; torturas o tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes por parte de las fuerzas de seguridad”.

También “condiciones penitenciarias duras y potencialmente mortales; arresto o detención arbitrarios; graves problemas con la independencia del Poder Judicial; restricciones a la libertad de expresión, incluida la violencia contra periodistas y la aplicación o amenaza de hacer cumplir leyes penales sobre difamación para limitar la expresión”.



Foto: Reuters

El Departamento de Estado, a cargo de Antony Blinken, lamentó la falta de independencia judicial y Estado de derecho en México.

EL DATO

Secretario de Estado

Defender la libertad y los derechos humanos es sencillamente lo correcto, quienes los respeten tienen más probabilidades de ser prósperos y estables, dijo Antony Blinken.

Asimismo, “grave corrupción gubernamental; violencia generalizada de género, incluida la violencia doméstica o de pareja, la violencia sexual, la violencia en el lugar de trabajo, el matrimonio

infantil, precoz y forzado, el feminicidio y otras formas de violencia de ese tipo”.

Menciona “delitos que involucran violencia o amenazas de violencia contra personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, *queer* o intersexuales; delitos que impliquen violencia o amenazas de violencia contra personas con discapacidad”.

Y en el plano laboral, “restricciones significativas o sistemáticas a la libertad de asociación de los trabajadores, incluidos delitos de violencia e intimidación contra los trabajadores”.

Aunque el informe reconoce que “en general, el gobierno tomó medidas creíbles

para identificar y castigar a los funcionarios que pudieran haber cometido abusos contra los derechos humanos”.

“Elementos criminales, incluidas pandillas locales y transnacionales y narcotraficantes fueron importantes autores de crímenes violentos y cometieron actos de homicidio, tortura, secuestro, extorsión, trata de personas, soborno, intimidación y otras amenazas, lo que resultó en altos niveles de violencia y explotación”, señala.

Indicó que “el gobierno investigó y procesó algunos de estos crímenes, pero la mayoría permaneció sin investigar ni procesar”.

Algunos de los casos específicos revelan asuntos delicados, por ejemplo en la “privación de la vida y otros homicidios ilegítimos o por motivos políticos”, publicó detalles de participación militar.

“El 26 de febrero, miembros del Regimiento de Caballería Motorizada 16 de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dispararon contra un vehículo en Nuevo Laredo, Tamaulipas, matando a cinco civiles e hiriendo a otro”, dice el informe.

El 6 de junio, un medio de comunicación publicó un artículo y un video en el que soldados parecían cometer ejecuciones extrajudiciales de cinco civiles en Nuevo Laredo el 18 de mayo.

“Hubo informes de numerosas desapariciones forzadas a manos de grupos criminales, a veces con denuncias de connivencia con las autoridades”. Las investigaciones, los procesamientos y las condenas por delitos de desaparición forzada fueron escasos, según el informe de Derechos Humanos en el 2023.



Foto: Archivo

La Cofepris dijo que se darán a conocer los nombres de las clínicas para evitar más anomalías.

HALLAN IRREGULARIDADES GRAVES

Clausuran 6 clínicas en cuatro estados

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimm.com.mx

Por irregularidades graves en su operación, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) clausuró seis establecimientos que brindaban servicios de hospital, de consultorios y de centros de hemodiálisis en la Ciudad de México, Estado de México, Michoacán y Tamaulipas.

Con lo anterior, sumaron ya un total de 89 establecimientos clausurados.

Al dar a conocer la actualización de su lista de clausura, la dependencia federal informó que las irregularidades

graves detectadas incluyeron falta de licencia sanitaria y aviso de responsable sanitario, infraestructura inapropiada y ausencia de certificación académica del personal necesaria para llevar a cabo ciertos procedimientos quirúrgicos.

“Estos establecimientos, que ofrecen servicios médicos en tales condiciones, no garantizan el funcionamiento adecuado y representan una amenaza directa para la salud de los pacientes que buscan atención médica en sus instalaciones”.

Añadió que la divulgación de nombres y ubicaciones de los establecimientos clausurados tiene como objetivo fortalecer la transparencia.

CONVENIO

IMSS-Hidalgo abre escuelas de fútbol en alianza con el Pachuca

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimm.com.mx

Con el objetivo de promover el derecho de acceso al deporte entre las niñas, niños y jóvenes, el Instituto Mexicano del Seguro Social en Hidalgo y el Club Pachuca firmaron un convenio de colaboración que permitirá la incorporación de escuelas de fútbol en las instalaciones deportivas del IMSS a nivel nacional.

A través de personal capacitado se ofrecerán actividades físicas y deportivas de calidad que ayuden a los participantes a alcanzar su máximo potencial en el fútbol y en la vida.

“Las instalaciones deportivas del IMSS se convierten en un espacio inclusivo y dinámico donde se pueda aprender y crecer a través del deporte y contribuir a la disminución de enfermedades como el sobrepeso y la obesidad”, informó el Seguro Social en un comunicado.

De igual forma, subrayó la importancia de proporcionar espacios seguros y oportunidades para que las nuevas generaciones puedan desarrollarse de manera integral y adoptar hábitos de vida saludables desde una edad temprana, “ya que la práctica deportiva contribuye no sólo a la salud física, sino también al bienestar emocional”, expresó.



Foto: Especial

Funcionarios del IMSS anunciaron el nuevo acuerdo con el Club Pachuca de fútbol.

GUSTAVO A. MADERO

Cae red de falsificadores; aseguraron a un mono

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un centro de operaciones de una banda dedicada a falsificar billetes fue desmantelado en la alcaldía Gustavo A. Madero por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, donde también rescataron a un mono araña.

Como resultado de esa



Foto: Especial

Además de rescatar a un mono, aseguraron hojas tamaño carta para impresiones de billetes y hojas de papel moneda.

acción en la colonia El Risco, el sábado pasado, fueron arrestados tres integrantes de Los Arroyo, quienes distribuyen

billetes apócrifos, principalmente de 500 pesos, en mercados sobre ruedas, tianguis y puestos semifijos.

Ayer, el jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, detalló en conferencia que a los detenidos se les decomisaron 100 bolsas con cocaína, 42 hojas tamaño carta con impresiones de billetes con denominación de 500 pesos, cuatro billetes posiblemente falsos, un paquete de 500 hojas de papel moneda y siete tarjetas plásticas para falsificar credenciales.

Los aprehendidos fueron identificados como Aida Aracely, Jorge Alberto y Óscar, quienes fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público. El ejemplar de mono araña fue trasladado a las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal.



Foto: Karina Tejada

Las imágenes en colonias como la Del Valle siguen siendo de vecinos lavando cisternas y pipas en las calles.

AGUA DE LA BENITO JUÁREZ

Estudios coinciden en rastro de petróleo

Sustancias reportadas por vecinos son las mismas detectadas por la RedAgUAM

EL DATO

Resultados

El domingo, unas horas antes del segundo Debate Chilango, la organización Guardianes del Agua dio a conocer resultados de estudios al agua de la alcaldía Benito Juárez.

presencia de derivados de petróleo hace que el agua en las colonias afectadas de Benito Juárez no cumpla con los requisitos básicos de las normas oficiales.

"Pero en todo caso esa agua no cumple con la norma oficial del agua potable", indicó.

La especialista agregó que, ante la irresponsabilidad de las autoridades, los vecinos tratan de solucionar los problemas.

"Como siempre, la ciudadanía resuelve sus problemas y asume los costos de la irresponsabilidad de los funcionarios públicos", expresó.

Se consultó al Sistema de Aguas de la Ciudad de México sobre cuál era su postura respecto a los resultados presentados por Guardianes del Agua y cómo ponderaban los análisis, pero hasta el cierre de esta edición no habían respondido.

La Seduvi halla obras irregulares

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) dio a conocer ayer que después de revisar las obras en construcción en colonias afectadas por agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez se encontraron 77 construcciones autorizadas por la demarcación que no cuentan con dictamen de impacto urbano emitido por la dependencia del gobierno central.

"Son 77 que debieron contar con registro de manifestación de construcción por parte de la alcaldía, es decir, fueron autorizadas por la alcaldía, y sólo una en proceso de obra cuenta con dictamen de impacto urbano emitido por la Seduvi", dijo el titular

de la Seduvi, Inti Muñoz. El secretario calificó la actividad de construcción en la zona como "inusitada, anormal, un exceso en la actividad de construcción febril, solamente en las colonias ubicadas en la poligonal".

También en la conferencia en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de Gobierno, Martí Batres, expuso que las construcciones que se han edificado en la alcaldía Benito Juárez con más pisos de los que permite la ley les quitan 500 mil litros de agua al mes a los habitantes de esa demarcación.

"El Cártel Inmobiliario les está quitando medio millón de litros de agua al mes, porque es el impacto de todas las construcciones ilegales que han hecho a lo largo de todos estos años", afirmó el jefe de Gobierno.

— Georgina Olson

2024 DESTINO

XOCHIMILCO

ORDEN, AGUAY SEGURIDAD

LOS TRES CANDIDATOS SON CRÍTICOS CON EL MOMENTO QUE VIVE LA DEMARCACIÓN, la cual recibe millones de turistas sólo en sus embarcaderos

LOS CANDIDATOS

Éstos son los perfiles que buscan gobernar la alcaldía:



viene de Xochimilco, y si perdiéramos los humedales subiría entre 10 y 15 grados Celsius la temperatura en la capital".

Por otro lado, Del Monte expuso que "en la zona cerril, donde hay muchos asentamientos mal llamados irregulares, hay mucha escasez de agua".

En esa zona es fundamental reforestar para que llueva más "y captar esa agua, pero también dotar de agua a la población a

través de pipas", dijo.

Chávez consideró que la alcaldía vive una paradoja pues "es la que más agua tiene, pero es de las que más está padeciendo la escasez, entonces, ¿qué pasa realmente? Sabemos que hay algunos ductos de agua que desde hace muchos años llevan agua a otras zonas de la ciudad", por lo que consideró que es necesario revisar "cómo está la situación jurídicamente".

SEGURIDAD PÚBLICA

Camacho narró que "no hay un solo punto al que vayamos en Xochimilco donde no haya problemas de delincuencia".

Agregó que se han incrementado los casos de robo a transeúnte en el centro, pero también "en los asentamientos humanos irregulares; han intentado robarse niños, llevarse jóvenes, pero creemos que eso podemos prevenirlo si tenemos más presencia policiaca".

Adelantó que parte de su plan de seguridad consiste en "contratar más patrullas, más policías con GPS y con cámaras, y drones en las zonas de mayor actividad delictual, para que manden información a la patrulla de la zona".

Del Monte también tiene conocimiento de intentos de secuestro de jóvenes: "En Santiago Tulyehualco, último pueblo colindante con Tláhuac, nos comentaban en estos días de un intento de secuestro contra un jovencito. En ese caso afortunadamente él pudo librarse, pero como ese se han venido dando varios casos".

Ante el incremento de los delitos, Del Monte propone "darles capacitación y adiestramiento a los policías, y sobre todo un pago digno, porque hoy lo que les pagan es una miseria y de allí viene la corrupción".

Detalló que los policías van a usar motocicletas y "voy a hacer la convocatoria para que sea la propia gente de Xochimilco la que forme parte de la policía; porque ellos conocen el territorio. Va a ser gente honorable y respetuosa".

Chávez destacó que "no hay presencia policial y, si están, la verdad es que no hacen nada; están confabulados con ellos (con los delincuentes) y en ese sentido tenemos que poner orden con los elementos de la Policía Auxiliar y los elementos (de la SSC) que mandan para acá".

Coincidió con Del Monte en que se requiere profesionalizar a la policía y dotarla de mejores condiciones laborales para que desempeñen bien su labor.

RUMBO A LAS URNAS

Del Monte, quien ya contendió en la elección pasada y quedó a menos de dos mil votos del exalcalde Acosta, expresó: "Sigo caminando desde hace siete años y de cada 100 casas donde tocamos la puerta, 98 nos abren y 97 nos dan un sí; seguimos caminando las calles (...) y el 2 de junio seguramente vamos a ganar".

Camacho fue coordinadora de la bancada del PT en dos legislaturas y una crítica de la administración de Acosta. Expuso: "Nos han recibido muy bien, muy cálidos, muy amorosos; tienen mucha esperanza de que podamos consolidar el segundo piso de la Cuarta Transformación. Que haya continuidad con cambios".



Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Santiago iría por nuevo fiscal

• La frase pasó desapercibida por casi todos, que estaban concentrados en el agarrón por los temas del agua...

Como no queriendo la cosa, en el debate del domingo por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el aliancista **Santiago Taboada** lanzó lo que pareció ser una amenaza velada: "Cuando asuma el poder impulsaré una reforma para elegir nuevo fiscal en la capital".

La frase pasó desapercibida por casi todos, que estaban concentrados en el agarrón por los temas del agua y del presunto cártel inmobiliario, asunto que ya ni a los propios simpatizantes de la 4T entusiasma.

Esa frase trajo a la memoria que hace algunas semanas **Santiago** se reunió con **Omar Hamid García Harfuch**, y el exsecretario de Seguridad Ciudadana le preguntó que cuál sería su actitud en caso de ganar las elecciones.

La respuesta del exalcalde fue concreta: "No voy a gobernar viendo el retrovisor". Dejó claro que se enfocaría a mirar hacia adelante, dejando atrás cualquier intento de venganza contra los que habían intentado hacerle la vida imposible.

En su momento, esas reuniones llamaron la atención por dos cosas: la primera es que, si **Omar Hamid** iba, era porque tenía autorización, pues es un tipo disciplinado, incapaz de saltarse alguna trampa.

Pero la segunda era la más importante: si le preguntó a **Santiago** cómo gobernaría si gana, es porque ya había dudas de que **Clara Brugada** pudiera levantar.

La exalcaldesa de Iztapalapa nunca logró despegar más allá de los puntos con los que arrancó la contienda. Además, fue cortando a los grupos que no se la habían jugado con ella en las internas del partido; ni siquiera a **Claudia Sheinbaum** escuchaba.

Esta advertencia por impulsar una reforma que garantice que en la capital del país haya una Fiscalía de Justicia realmente autónoma tendría que ser tomada en cuenta por algunos morenistas que no agarrarán fuero.

Entre ellos la exfiscal de la capital del país, porque, si el aspirante aliancista obtiene el triunfo en las urnas, lo más probable es que **Ernestina Godoy** no consiga los votos para entrar al Senado y tendría que poner sus barbas a remojar.

Otros que traen su propia fiesta y no les importa la advertencia de **Santiago** son el jefe de Gobierno sustituto, **Martí Batres**, y el fiscal pirata, **Ulises Lara**. Los cuñados decidieron arremeter contra **Taboada**, ahora por supuestas irregularidades en la compra de patrullas.

Más vale que la parejita diabólica tenga pruebas de las acusaciones, porque deben recordar que ninguno de los dos tendrá fuero y, si gana **Taboada**, seguramente no volverán a dormir tranquilos durante un buen rato.

El panista podrá argumentar entonces que se comprometió a no gobernar con el retrovisor, pero que **Martí** y **Ulises** se le pusieron enfrente y que no pudo esquivarlos a la hora de acelerar.

Los cuñaditos parecen ser los únicos que creen las encuestas de sus amigos, que ponen a **Brugada** más de diez puntos arriba. Sólo así se explicaría el cochinerito que hacen desde la Fiscalía para echarle la mano a **Clara** en su campaña por el gobierno capitalino.



CENTAVITOS

Por cierto, ayer **Batres** volvió a meterse a la campaña capitalina y criticó a **Taboada** por su presunta intención de privatizar el agua en caso de ganar. En primer lugar, la Constitución Política de la Ciudad de México lo prohíbe expresamente; en segundo, los cuñados se siguen dando un tiro en el pie, pues quien sí impulsó la privatización del agua fue **Marcelo Ebrard**, cuando en 2001 era jefe de Gobierno del Distrito Federal y **Clara** delegada **Juanita** de Iztapalapa. Lo extraño es que **Taboada** no utilice la información para contraatacar.



Sin maquillaje
Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

ACTUALIZACIÓN DE REPARACIÓN DE COCHES

Hace algunas columnas respondí a un lector afirmando que uno tiene el derecho de poder llevar su auto a un mecánico independiente sin que esto anule la garantía; en esto, Profeco está de nuestro lado.

Recientemente un amable lector nos compartió su experiencia: Randi dice que llevó su coche a un taller de reparaciones y los mecánicos le dijeron: "No sabemos cómo es que están tan malos tus frenos... El freno delantero debería desgastarse antes de que lo hagan los frenos traseros".

Randi dice que, después de darle una cotización sobre el costo de sus reparaciones, tres mecánicos se disculparon y le dijeron que Nissan, Chrysler, Subaru y Mercedes, "ahora han construido sus vehículos para ser VAC: volver al concesionario".

2024 DESTINO

TABOADA

Ofreció plenos derechos

El panista firmó el Pacto por la Primera Infancia

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Santiago Taboada, candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por la coalición Va X la CDMX, firmó el Pacto por la Primera Infancia, en el que se comprometió a trabajar por el desarrollo, bienestar y cumplimiento pleno de los derechos de la niñez temprana.

Antes de la rúbrica, el exalcalde de Benito Juárez



Foto: Especial

EL DATO

Propuestas

- Que todas las escuelas tengan techo en el patio que cubra del sol y la lluvia
- Salones con bancas que sean nuevas y pizarrones óptimos

preguntó a las niñas y niños que estuvieron presentes sobre si les gustaría desayunar en su escuela, a lo cual

los pequeños contestaron que sí.

"Bueno, esas son las cosas por las que queremos trabajar, para que reciban los mejores alimentos, porque a veces llegamos a la escuela con mucha hambre", dijo el candidato de PRI-PAN-PRD.

Después, Taboada les preguntó a los chiquillos quién quería tener su escuela más bonita, tras lo cual todos los pequeños levantaron la mano.

BRUGADA

Una aliada de las niñas y los niños

La candidata propuso alimentación, salud y apoyo económico

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Manuel Velasco Coello, coordinador de Alianzas del equipo de campaña de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, destacó el compromiso de Clara Brugada, candidata de la coalición Morena-PT-Verde al Gobierno de la Ciudad de México, para ser una aliada del desarrollo de las niñas y los niños en la capital.

Durante la firma del Pacto por la Primera Infancia,



Foto: Especial

EL DATO

Propuestas

- Programa que otorgue alimentación, salud y apoyo económico
- Los coberturas sería para los infantes de cero a tres años de edad de la ciudad

promovido por diversas organizaciones de la sociedad civil, Velasco subrayó que Brugada es la única contendiente en la carrera por

la Jefatura de Gobierno que ha demostrado sensibilidad social al impulsar programas que generan bienestar para la población.

Acompañado de la candidata al Senado Ernestina Godoy, Velasco enfatizó la unidad y colaboración entre Brugada y la exfiscal para destinar mayores apoyos al desarrollo infantil en la ciudad.

Resaltó la capacidad y el compromiso de ambas para abordar las necesidades de la población.

CHERTORIVSKI

Los niños deben ser prioridad

El emecista acudió al Papatote Museo del Niño

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

"No puede haber prioridad más importante de ningún gobierno que no sea las niñas y los niños, no sólo porque es su derecho a una infancia libre, segura y maximizar su potencial (...) sino porque es la única salida para tener un mejor país", declaró Salomón Chertorivski.

El aspirante a la Jefatura de Gobierno de la CDMX asistió a la firma de Pacto por la Primera Infancia de la Ciudad de México en el Papatote Museo del Niño.

"La vacunación completa, que es una desgracia lo que nos ha pasado. Necesitamos retomar el camino", aseguró ante los pequeños que asistieron junto a sus padres.



Foto: Héctor López

BREVES

Coyoacán, ejemplo de democracia, asegura Giovani

Queremos hacer de este proceso electoral un ejemplo de orden, de respeto, de civilidad y, sobre todo, demostrar que vamos a ganar sin comprar el voto ni pedirlo a cambio de nada, dijo Giovani Gutiérrez, candidato de PRI, PAN y PRD para la alcaldía Coyoacán.

Agregó que ser aspiracionista es un atributo y como familias de ingresos medios queremos mejores cosas para nuestros seres queridos.

"A tres semanas de haber iniciado las campañas



Foto: Especial

electorales en la Ciudad de México, avanzamos a paso firme, sin mirar atrás y sin descalificar a nadie porque no es ético y nosotros le apostamos a un proceso limpio, ordenado y sin violencia", agregó Gutiérrez tras realizar un recorrido por la Unidad CTM VIII y Paseos de Taxqueña.

— De la Redacción

Muestran cercanía con la comunidad

En una muestra de cercanía con la ciudadanía, la candidata a alcaldesa de la Cuauhtémoc por Morena, PT y PVEM, Caty Monreal, acompañada por el secretario general del Partido Verde en la Ciudad de México, Jesús Sesma Suárez, realizó un recorrido por distintas secciones de Tlatelolco, con el fin de conocer de primera mano las problemáticas que aquejan a los vecinos.

Monreal y Sesma fueron testigos de diversas preocupaciones expresadas por los residentes de la zona.

Uno de los temas recurrentes fue la necesidad



Foto: Especial

de recuperar y mantener las áreas comunes, con el objetivo de prevenir su utilización por parte de criminales. Una joven del edificio 9 expresó su inquietud ante la presencia de actividades delictivas, como la compra y venta de drogas.

— De la Redacción

Los fabricantes "han puesto software propietario en los vehículos", continuó. "Si los talleres de reparación no les pagan por este software, no pueden hacer nada en su coche, que no sea un cambio de aceite, por lo que entiendo". A continuación, los mecánicos le dijeron que su coche tiene "frenos electrónicos" y ahí es donde los fabricantes y las distribuidoras se coluden para llevar negocio a sus talleres. Randi dice que, según las cotizaciones que recibió, tendría que pagar de 2 mil 500 a 5 mil pesos extra si llevara su coche a un concesionario Nissan, en lugar del taller de reparación de automóviles al que fue.

Pocos de nosotros, y yo no me encuentro entre estos, hacemos la pregunta al comprar un auto nuevo: "¿Todo el mantenimiento del coche se tiene que hacer en el taller de la distribuidora?"

Una experiencia similar tuve cuando "una piedra en el camino" me estrelló el parabrisas. Cuando hablé a un taller de franquicia nacional que se especializa en eso me dieron una cotización, pero "sin calibrar". Me explicaron que ellos no tenían autorización de la marca de mi auto para reemplazar el parabrisas y "calibrarlo". Tuve que llamar a la distribuidora, donde me confirmaron que los parabrisas "modernos" se tienen que calibrar en el taller de la concesionaria, debido a que los "sistemas avanzados de asistencia al conductor utilizan cámaras integradas en el parabrisas, junto con otros sensores, para proporcionar funciones como frenado de emergencia,

asistencia para mantenerse en el carril y sistema de advertencia de cambio de carril y la pantalla frontal (que aparece en el parabrisas)". ¡Uf!

AGUA

En verdad ¿cuánta agua se necesita al día?

R. La ingesta diaria de líquidos recomendada por las autoridades sanitarias es como sigue:

— Para los hombres, la recomendación de aproximadamente 15.5 tazas (3.7 litros) de líquidos por día está cerca del nivel de ingesta adecuada (IA) (fuente: el Instituto de Medicina de EU), que es aproximadamente 3.7 litros (15.6 tazas) de bebidas totales por día para hombres de 19 años y más.

— Para las mujeres, la recomendación de 11.5 tazas (2.7 litros) se alinea con la IA de aproximadamente 2.7 litros (11.4 tazas) de bebidas totales por día para mujeres de 19 años o más.

Es razonable asumir que estas necesidades de líquidos representan la ingesta de todas las fuentes de bebidas y alimentos. Factores como el nivel de actividad, el clima, las condiciones de salud y el embarazo/lactancia pueden afectar las necesidades específicas de líquidos de un individuo.

La base es mantenerse hidratado bebiendo suficientes líquidos, principalmente agua, que es esencial para la salud en general. Prestar atención a los signos de deshidratación y a las señales de sed de su cuerpo es un buen consejo. Una hidratación adecuada respalda muchas funciones corporales vitales.



Foto: Archivo / Excelsior

Se trataba de un cuerpo de agua natural que atravesaba la ciudad, pero se fue contaminando.

ANALOGÍA CON SEÚL

Revive Río de la Piedad durante debate

El candidato Salomón Chertorivski planteó para reabrir ríos y caudales como éste, entubado en 1949

DE LA REDACCIÓN comunidad@gimm.com.mx

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, habló de un plan maestro para reabrir ríos y caudales de la ciudad y ofreció empezar por el Río de la Piedad, que se encuentra entubado bajo el Viaducto, una de las principales vialidades de la capital del país.

“Limpieza de lagos, ríos y caudales. Tenemos que atrevernos a pensar diferente. En este mismo siglo alguien que compitió por el gobierno de Seúl. Corea (del Sur), prometió tirar segundos pisos y reabrir ríos. Ganó y lo hizo.



Al desbordarse, el Río de la Piedad causaba inundaciones.



Fotos: Archivo / Excelsior y Oliver Flores

El ejemplo que mostró el candidato de MC fue el de Cheonggyecheon, río que actualmente luce así en el centro de Seúl.

En la década de 1950, un importante flujo de inmigrantes invadió con asentamientos informales las riveras y el río fue utilizado como alcantarilla, contaminándolo gravemente y haciéndolo propenso a las inundaciones, de acuerdo con ONU-Habitat.

En 1958, el río fue cubierto y, a principios de 1970, se construyó sobre él una autopista de 16 metros

de ancho. En 2003, el gobierno metropolitano de Lee Myung-Bak, alcalde de Seúl en aquel momento y luego presidente de Corea del Sur, decidió suprimir la autopista y restaurar el río. El proyecto de renovación urbana de Cheonggyecheon sirvió para mejorar el medio ambiente, la movilidad, el espacio público y el desarrollo económico.

BENITO JUÁREZ

Fiscalía indaga compra de patrullas a sobreprecio

El encargado de despachó dio a conocer detalles

POR GEORGINA OLSON georgina.olson@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México abrió una investigación por la presunta compra de patrullas a sobreprecio de la alcaldía Benito Juárez cuando Santiago Taboada, hoy candidato a jefe de Gobierno de la coalición Va X la CDMX, era alcalde.

Se trata de uno de los temas que Clara Brugada, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, expuso el domingo en el segundo Debate Chilango.

“Tenemos una investigación; se han hecho una serie de avances y tenemos ya algunos dictámenes concluidos al respecto. De hecho, se hizo necesario que se pudieran presentar los diferentes vehículos, no solamente había sobreprecios, sino había duplicidades; estamos concluyendo porque haremos la

Embolsándose un millón de pesos por cada unidad. Esto fue observado y auditado; lo que está blindado son las tajadas.”

CLARA BRUGADA CANDIDATA A LA JEFATURA DE GOBIERNO

imputación correspondiente”, dijo ayer Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía local.

Brugada aseguró que Blindar BJ, el plan de seguridad que impulsó Taboada como alcalde, “es la caja negra de la corrupción (...) Taboada gastó 95 millones para comprar 77 vehículos: cada patrulla con valor de 350 mil pesos, pero la pagó en un millón 300 mil pesos, embolsándose un millón de pesos por cada unidad; esto fue observado y auditado. Lo que está blindado son las tajadas”.



Foto: Archivo

El programa público Blindar BJ es desarrollado por la Benito Juárez y ha sido replicado por otras alcaldías de oposición.

EL DATO

Antecedente

El Río de la Piedad fue el primero de la Ciudad de México que se entubó y el cual dio paso al primer viaducto de la capital. Los trabajos para ello comenzaron el 26 de julio de 1949.

“Con ello vamos a recuperar el ciclo de agua, vamos a ayudar para evitar las islas de calor y vamos a embellecer la ciudad”, dijo Chertorivski en el segundo Debate Chilango al abordar el tema Agua, sin dar más detalles del presupuesto y tiempo que requeriría.

El Río de la Piedad fue el primero de la ciudad que se entubó y que dio paso al primer viaducto de la capital. Los trabajos para ello comenzaron el 26 de julio de 1949.

La referencia asiática a la que al candidato de MC hizo alusión es al río Cheonggyecheon, que recorre 5.8 kilómetros del centro de Seúl.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO H. MATAMOROS, TAMAULIPAS EDICTO Tercero interesado Jesús Héctor Ramos Balanza, por este conducto se le comunica que Javier Escorzo Trejo y María Isabel Castillo Mata, promovieron demanda de amparo contra el Juez Primero de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial, con sede en esta ciudad, registrándose la misma bajo el número 244/2023-V; de igual forma, se les hace saber que se ordenó su emplazamiento al presente juicio de amparo y que deberá comparecer, si así conviniere a sus intereses, ante este Juzgado de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en el estado de Tamaulipas, ubicado en avenida Pedro Cárdenas y Longoria, número 2015, cuarto nivel, fraccionamiento Victoria, código postal 87390, de esta ciudad, dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación del edicto, el cual se publicará tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la república mexicana; asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta localidad; apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aún las personales, se le realizarán por lista que se publica en este Juzgado de Distrito, con fundamento en el artículo 26, fracción III, de la ley de amparo. La copia de la demanda queda a su disposición en la Secretaría de este juzgado. Matamoros, Tamaulipas, 05 de diciembre de 2023. El Juez de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el estado de Tamaulipas. Lic. Francisco Javier Cavazos Argüelles.

Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Juzgado Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez. Edicto Perla Yesenia Grajeda Jurado. (Tercera interesada) En el juicio de amparo 1046/2023-XI, promovido por José Antonio Arguello Armas, por auto de once de marzo de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazarla, como en efecto lo hago, por medio de edictos que se publicarán por tres veces, de siete en siete días naturales, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos cotidianos de mayor circulación en la República Mexicana, para que dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, a fin de que usted se encuentre en condiciones de comparecer a este juicio en su carácter de tercera interesada ante este juzgado, en que además, quedará a su disposición copia simple de la demanda de amparo; asimismo, se hace del conocimiento que la audiencia constitucional, se encuentra reservada hasta en tanto se logre el emplazamiento de dicha tercera interesada. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a once de marzo de dos mil veinticuatro. ATENTAMENTE NADIA MARTÍNEZ BARRADAS SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS Poder Judicial de la Federación Estados Unidos Mexicanos Juzgado Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas con residencia en Tuxtla Gutiérrez

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE PUEBLA CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA EDICTO En el juicio de amparo indirecto 894/2023, promovido por Eduardo Esparragoza Hernández, contra actos del Juez de Ejecución de Sentencias Itinerante, Puebla, se ordenó emplazar a Araceli Tepoxtecatl Marín, en representación de su hija con iniciales J.R.T., en su carácter de tercera interesada, por este medio. Se le hace saber que tiene treinta días contados a partir de la última publicación de edictos, para comparecer a este juzgado a defender sus derechos, si así conviniere a sus intereses, y señalar domicilio en San Andrés Cholula o zona conurbada, en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, se le harán por medio de lista. San Andrés Cholula, Puebla, 1 de marzo de 2024. Víctor Hugo Díaz Jiménez Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal en el Estado de Puebla.

Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Aguascalientes, Aguascalientes Estados Unidos Mexicanos EDICTO Para emplazar a: Gabriel Alfonso Roqueñi Rello, albacea sustituto de la sucesión testamentaria a bienes de Gabriel Agustín Roqueñi Ornelas. En el juicio de amparo indirecto número 395/2021-VIII-3, promovido por Blanca Esthela Martínez Pasillas y otra, contra actos del Tribunal Unitario Agrario Distrito 1, con sede alterna en Aguascalientes, se ordenó emplazar por medio de edictos como lo estableció el artículo 27, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, al tercero interesado Gabriel Alfonso Roqueñi Rello, albacea sustituto de la sucesión testamentaria a bienes de Gabriel Agustín Roqueñi Ornelas. Queda en la Secretaría del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Aguascalientes, copia cotizada de la demanda de amparo, así como del escrito aclaratorio, a su disposición para que comparezca si a sus intereses conviniere, y se le hace de su conocimiento que de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, por disposición expresa de su numeral 2º, deberá presentarse al indicado Juzgado Federal dentro del término de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto. En el entendido de que si pasado dicho término no comparece, se seguirá el juicio; así como para que en el indicado juicio, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Aguascalientes, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las subsiguientes se le harán por medio de lista, de conformidad con el artículo 27, fracción II, de la Ley de Amparo. Aguascalientes, Aguascalientes, 14 de marzo de 2024 SERGIO HUMBERTO DELGADO RÍOS SECRETARIO DE JUZGADO Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Aguascalientes, Aguascalientes Estados Unidos Mexicanos

JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA EDICTO JONATHAN DANIEL PÉREZ PÉREZ, HONORIO SUÁREZ ARCOS Y JUAN LUIS DUEÑAS AGUIRRE, EN SU CARÁCTER DE TERCEROS INTERESADOS DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 470/2023 En fecha siete de junio de dos mil veintitrés, ante el Juzgado Cuarto de Distrito del Estado de Coahuila de Zaragoza, con sede en Monclova, Juan Carlos Ríos Cisneros, promovió demanda de amparo en la que solicitó el amparo y protección de la Justicia Federal, contra actos del Juez de Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral del Distrito Judicial de Monclova, con sede en Frontera, Coahuila de Zaragoza, el cual se registró bajo el número 470/2023. Previo los trámites legales correspondientes, se señaló a Jonathan Daniel Pérez Pérez, Honorio Suárez Arcos y Juan Luis Dueñas Aguirre como terceros interesados y, como se ignoran sus domicilios, por acuerdo de veintiocho de febrero del año en curso, de conformidad con el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo; y artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la ley de amparo, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos. En los mismos se le hace saber que queda a su disposición en la actuario de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo; además que deberán presentarse a juicio dentro del término de treinta días, contado a partir de la última publicación de los edictos, apercibidos que en caso de no hacerlo y transcurrido el término concedido, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este juzgado, igualmente se ordenó publicarlos por tres veces de siete en siete días, tanto en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, como en uno de los diarios de mayor circulación en toda la república. Se fija en los estrados de este juzgado copia íntegra del referido edicto por el término del emplazamiento. Por auto de veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, se citó a las partes para la celebración de la audiencia constitucional que tendrá verificativo a las diez horas con cincuenta minutos del dos de abril de dos mil veinticuatro. Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos legales correspondientes. Monclova, Coahuila de Zaragoza, a veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro. FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE Flavia María Aguayo Carmona Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Coahuila de Zaragoza

Al margen superior izquierdo un sello con el escudo nacional y una leyenda que dice ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION JUZGADO DECIMO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EDICTO Emplazamiento a los terceros interesados: MANUEL PATRICIO RIVERO SOLARES Y MIGUEL RAÚL CASTORENA MORALES JUZGADO DECIMO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. En el juicio de amparo número 898/2021 promovido por Marco Antonio McGuire Jr., por propio derecho, contra actos del Juez Mixto de Primera Instancia de Playas de Rosarito, Baja California, y otras autoridades, en el que sustancialmente se reclama la falta de emplazamiento dentro del juicio ordinario civil 965/2017, de su índice, todo lo actuado dentro del referido asunto y entre otros actos; juicio de amparo en el cual todo lo actuado dentro del referido asunto, y entre otros actos; juicio de amparo en el cual se ordenó emplazar por EDICTOS a los terceros interesados Manuel Patricio Rivero Solares y Miguel Raúl Castorena Morales, haciéndoles saber que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se les practicarán por lista en los estrados de este juzgado en términos del artículo 27, fracción II, con relación al 29 de la Ley de Amparo; asimismo, se les informa que en la secretaría de este órgano jurisdiccional quedará a su disposición copia de la demanda de amparo, escrito aclaratorio y de los informes justificados obrantes en autos, para correrles traslado, así como que se señalaron las nueve horas con cuarenta minutos del dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia constitucional. Tijuana, Baja California, a veintidós de marzo de dos mil veinticuatro. [una rubrica ilegible]

UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL Y LA LEYENDA "PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION", "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" Y JUZGADO DECIMO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CON RESIDENCIA EN TIJUANA. Azorín Abraham Rodríguez Agúndez El Secretario del Juzgado Decimo Cuarto de Distrito en el Estado de Baja California, con sede en Tijuana.

Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación. Juzgado Cuarto de Distrito en Cuernavaca, Mor. EDICTO. A: Centro Comercial de Pisos y Azulejos de Morelos, S.A. de C.V. En el lugar donde se encuentre. En los autos del juicio de amparo 1068/2023, promovido por Jorge Olivares Alvarado, Jonathan Antonio Santiago García, Odín Montero Colín, Balbina Castillo Torres y Martha Buenaventura Rodríguez Díaz, por conducto de su apoderada legal Reyna Belem Mena Accosta, contra actos de la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, se ordenó emplazar a la moral tercero interesada Centro Comercial de Pisos y Azulejos de Morelos, S.A. de C.V., por edictos, para que comparezca ante este Juzgado de Distrito ubicado en Boulevard del Lago, número 103, colonia Villas Deportivas, delegación Miguel Hidalgo, Cuernavaca, 9, dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de los edictos, si a sus intereses legales conviene, a efecto de entregarle copia de la demanda de amparo, curso aclaratorio y del auto de admisión. Por otra parte, se le apercibe que en caso de no hacerlo así y no señalar domicilio para oír notificaciones y recibir documentos en esta ciudad, se le tendrá debidamente emplazada, se seguirá el juicio y las subsiguientes notificaciones se le harán por lista que se fija en los estrados en este órgano jurisdiccional. Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y de la misma manera, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana. Cuernavaca, Morelos; ocho de marzo de dos mil veinticuatro. Jefe Cuarto de Distrito en el Estado de Morelos. Lic. Erika Nayeli Torres Santiago. Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Morelos. Lic. Luis Fernando Galindo Arenas.

Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación. Juzgado Cuarto de Distrito en Cuernavaca, Mor. EDICTO. A: El Mundo de los Azulejos de Cuernavaca, S.A. de C.V. En el lugar donde se encuentre. En los autos del juicio de amparo 1068/2023, promovido por Jorge Olivares Alvarado, Jonathan Antonio Santiago García, Odín Montero Colín, Balbina Castillo Torres y Martha Buenaventura Rodríguez Díaz, por conducto de su apoderada legal Reyna Belem Mena Accosta, contra actos de la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, se ordenó emplazar a la moral tercero interesada El Mundo de los Azulejos de Cuernavaca, S.A. de C.V., por edictos, para que comparezca ante este Juzgado de Distrito ubicado en Boulevard del Lago, número 103, colonia Villas Deportivas, delegación Miguel Hidalgo, Cuernavaca, 9, dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de los edictos, si a sus intereses legales conviene, a efecto de entregarle copia de la demanda de amparo, curso aclaratorio y del auto de admisión. Por otra parte, se le apercibe que en caso de no hacerlo así y no señalar domicilio para oír notificaciones y recibir documentos en esta ciudad, se le tendrá debidamente emplazada, se seguirá el juicio y las subsiguientes notificaciones se le harán por lista que se fija en los estrados en este órgano jurisdiccional. Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y de la misma manera, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana. Cuernavaca, Morelos; ocho de marzo de dos mil veinticuatro. Jefe Cuarto de Distrito en el Estado de Morelos. Lic. Erika Nayeli Torres Santiago. Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Morelos. Lic. Luis Fernando Galindo Arenas.

2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB. EDICTOS

En autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, promovido por JAVIER RUIZ POO en contra de A.B.H. EDIFICACIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. Y LUIS GERARDO ACEVES MEJIA, expediente 550/2023 ante este Juzgado TERCERO CIVIL DE PROCESO ORAL, UBICADO EN PATRIOTISMO 230, SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDIA BENTO JUAREZ, C.P. 03800, CIUDAD DE MEXICO. El C. Juez Lic. Salvador Ramirez Rodriguez ha dictado autos que en su parte conducente dicen:

(-) En la Ciudad de México, a cinco de abril de dos mil veinticuatro. (-) toda vez que de los presentes autos se advierte que se agotaron los domicilios señalados por la actora en la demanda, el proporcionado por el IN.E., sin que el I.M.S.S. e I.S.T.E. hayan proporcionado algún domicilio diverso, se ordena cumplimentar el auto de exequendo y emplazamiento a A.B.H. EDIFICACIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., y LUIS GERARDO ACEVES MEJIA, por medio de edictos, que se publicarán TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "EL EXCELSIOR" así como en "EL HERALDO", a fin de que, se presente dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a recibir los traslados que se encuentran a su disposición en este juzgado, y en contestación a la demanda dentro de los OCHO DÍAS siguientes, apercibidos que en caso de no hacerlo, tal derecho perdido su derecho que debió ejercitarse dentro del término correspondiente con fundamento en lo que determina el artículo 1078 del Código de Comercio. Asimismo para que en los términos ordenados en el auto de exequendo haga pago de lo reclamado y no haciéndolo señale bienes suficientes para embargo, apercibido que de no hacerlo, tal derecho pasará a la parte actora, quien en su caso señalará bienes, en diligencia que se programará en el local de este H. Juzgado. Lo anterior de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio antes invocado, en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles y 535 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad de México de aplicación, supletoria a la materia mercantil. (-) OTRO AUTO. En la Ciudad de México a veintidós de septiembre del dos mil veintitrés. (-) Se tiene por presentado a JAVIER RUIZ POO por conducto de sus endosatarios en procuración EDUARDO CRISTO CRUZ BARRIENTOS, MIRIAM LIZBET ZAMARRIPA FLORES, KAREN MONJARAZ MARQUEZ Y AXEL GALVAN GRANADOS, personalidad que acreditan y se les reconoce en términos del documento exhibidos como base de su acción. Se le tiene demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL ORAL de A.B.H. EDIFICACIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. Y LUIS GERARDO ACEVES MEJIA, el cumplimiento de las prestaciones que se menciona en su demanda. La Vía Ejecutiva Mercantil Oral es procedente, toda vez que se trata de una contienda derivada de un documento que trae aparejada ejecución en términos de lo que dispone el artículo 1391 del Código de Comercio en relación con el artículo 170 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito y la suerte principal se encuentra dentro de los supuestos que refiere el artículo 1390 Ter 1 del código en cita. En consecuencia SE ADMITE la demanda dictándose auto de exequendo con efectos de mandamiento en forma, por lo que requiérase a los codemandados en el domicilio que proporciona el ocurrente para que en el acto de la diligencia haga pago de la cantidad de \$ 3'430,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto suerte principal y demás prestaciones reclamadas, y en caso de no hacerlo embargarse bienes suficientes de su propiedad que cubran lo reclamado, los gastos y las costas, lo que se pondrá en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora en el acto de la diligencia. (-) OTRO AUTO. En LA CIUDAD DE MÉXICO A VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. (-) Con la impresión del escrito de demanda mismo que contiene firma y edicto, de conformidad con el Acuerdo General 28-17/2020 emitido por el Pleno de Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión extraordinaria celebrada el veintiocho de mayo de dos mil veinte, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número de expediente 550/2023. Atento al contenido del presente escrito, deberá estarse el presente a lo ordenado en diverso proveído de esta misma fecha. (-) SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PROCESO ORAL LIC. EDITH CANDELARIO VARGAS TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "EL EXCELSIOR"

La UE amenaza con multar a TikTok por dar recompensas

AFP
global@gimm.com.mx

BRUSELAS.— La Unión Europea (UE) amenazó con suspender una función de la red social TikTok que da "recompensas" a los usuarios.

La UE afirmó que hay riesgos de daños a la salud mental y de generar conductas adictivas, en especial en menores de edad.

El grupo regional anunció que abrió una investigación contra TikTok Lite, una

versión de la popular aplicación de videos, que ocupa menos espacio

En un comunicado, la Comisión Europea expresó su preocupación porque "considera que existen riesgos de daños graves para la salud mental de los usuarios", especialmente para menores de edad.

Además, el organismo le dio a la plataforma digital hasta el próximo 3 de mayo para responder a sus interrogantes.

Si TikTok falla en presentar las nuevas informaciones para ese día quedará expuesta a multas que pueden llegar a 1% de sus ingresos anuales totales.

Un nuevo plan de la red social incluye un Programa de Recompensas mediante puntos otorgados a usuarios que realicen tareas como observar videos completos, dar "me gusta" e invitar a contactos a unirse a la plataforma.

Posteriormente, los usuarios pueden cambiar esos puntos por vales para compras en Amazon o recursos en la red de pagos PayPal.

La comisión sospecha que TikTok lanzó la versión "sin una evaluación previa y diligente de los riesgos que



Exigen transparencia

- TikTok Lite es una versión simplificada de la popular aplicación de videos, que ocupa menos memoria en un teléfono inteligente, diseñada para funcionar con conexiones a internet más lentas.
- Esta versión de la aplicación fue lanzada en marzo pasado en Francia y España.
- La empresa, propiedad de la gigante china ByteDance, debía presentar un análisis de riesgo de adicción.
- La red social de videos cuenta con 135.9 millones de usuarios activos en los países de la UE.

implica, en particular los relacionados con el efecto adictivo de las plataformas".

Asimismo, la Comisión apuntó que deberá analizar si la red social lanzó su nueva aplicación en la UE sin cumplir con la ley que regula las grandes plataformas digitales.

En el comunicado, el comisario europeo de Mercado Interno, Thierry Breton, mencionó que TikTok Lite puede ser tan tóxico y adictivo como los cigarrillos *light*.

"A menos que TikTok proporcione pruebas convincentes de su seguridad, algo que no ha hecho hasta ahora, estamos dispuestos a activar medidas provisionales", apuntó.

Hace una semana la Comisión exigió a TikTok, propiedad de la gigante china ByteDance, que presente detalles sobre evaluación de riesgos por la posibilidad de que su aplicación genere conductas adictivas.

Sin embargo, la empresa no presentó los datos. TikTok manifestó su decepción y prometió seguir dialogando con la Comisión sobre este caso.

"Estamos decepcionados por esta decisión: el programa de recompensas TikTok Lite no es accesible para los menores de 18 años e incluye un límite diario para el consumo de videos", declaró un portavoz de la red social a la agencia AFP.

ABUSOS, ARRESTO Y TORTURA

El mexicano Manuel Guerrero fue víctima de engaños por parte de la policía de Qatar

2024

4 DE FEBRERO

Agentes de Qatar detuvieron sin orden de aprehensión al mexicano, tras tender una trampa en una aplicación de citas común en la comunidad LGBTQ+.

28 DE FEBRERO

El Comité Manuel Guerrero denuncia el arresto, acusa actos de tortura, incomunicación y falta de acceso del detenido a su tratamiento médico contra VIH.

18 DE MARZO

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) mexicana reporta que las autoridades judiciales de Qatar concedieron la libertad provisional a Guerrero, pero el proceso continúa.

23 DE ABRIL

Inicia formalmente el juicio contra el ciudadano que también cuenta con la ciudadanía británica; su defensa espera la fecha para la realización de una nueva audiencia.



POR VERÓNICA MONDRAGÓN

veronica.mondragon@gimm.com.mx

Pese a no tener pruebas, las autoridades de Qatar acusaron al mexicano Manuel Guerrero de portación de drogas, denunciaron activistas y abogados del caso.

De acuerdo con el Comité Manuel Guerrero, la justicia del país árabe optó por fabricar delitos para ocultar que la detención real fue por la preferencia sexual del acusado.

"Para evitar admitir que lo detuvieron arbitrariamente, lo privaron injustamente de la libertad y lo torturaron por motivo de su orientación sexual y su condición de salud (VIH+), este lunes (ayer) la fiscalía qatarí presentó cargos falsos de drogas contra el mexicobritánico Manuel Guerrero Aviña", denunció la agrupación de defensa del ciudadano.

Guerrero, quien lleva siete años viviendo en el país de Oriente Medio, fue detenido el pasado 4 de febrero en Doha.

La Policía de Qatar creó un perfil falso en Grindr, una aplicación de citas, desde la cual contactaron a Manuel y concertaron un encuentro falso.

"Todo se basa en una versión policiaca inverosímil y absurda: supuestamente aquella noche, gracias a un informante, la policía consiguió información para realizar una revisión a Manuel. Los elementos de seguridad encontraron por casualidad a Manuel en el



CASO MANUEL GUERRERO

QATAR ACUSÓ A MEXICANO DE PORTAR DROGAS

En una audiencia realizada ayer, abogados del procesado denunciaron que la justicia del país árabe fabricó delitos sin contar con ninguna prueba

lobby del edificio en el que habita y lo revisaron sin encontrar ningún indicio de delito", insistió el colectivo.

Según los policías, de manera esporádica e incoherente, Manuel les habría ofrecido el mismo llevarlos a su departamento para mostrarles drogas para su consumo.

PROCESO IRREGULAR

Al detenerlo, los oficiales le colocaron 0.25 gramos de metanfetaminas para incriminarlo por el delito de posesión de drogas.

Este ilícito es un delito menor, que se castiga con entre seis meses y tres años de cárcel.

El colectivo denunció las faltas al debido proceso en el caso: 74 días sin acceso al expediente, 78 días sin intérprete, 38 días sin abogada, detenido arbitrariamente, fue sometido a tortura y alteración de los hechos.

"Si este fuera un caso de drogas, entonces: ¿por qué torturaron a Manuel para conocer el nombre de sus parejas sexuales?, ¿por qué condicionaron la entrega de sus medicamentos para VIH a cambio de nombres de otras personas de la comunidad LGBTQ+ en Qatar?", denunció su defensa.

Se espera que la justicia qatarí informe la siguiente fecha de audiencia.

Se esperan dos escenarios. En primer lugar que el juez invalide el caso por violaciones al proceso y a los derechos humanos de Manuel; en cuyo caso quedaría absuelto.

O bien, que el juez condene a Manuel, en cuyo caso podría obligarse a cumplir la pena de prisión o bien, se le podría conceder la conmutación de la pena y con eso, una deportación.

Foto: Tomada de X: @qatarfreemanuel

CRISIS PARTES

SRE peleará por liberación de Jorge Glas

POR ISABEL GONZÁLEZ
isabel.gonzalez@gimm.com.mx

La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra confirmó que el gobierno de México ya recibió la carta que envió desde prisión el exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas.

Bárcena agregó que se decidió acudir a instancias internacionales para que Ecuador libere a Glas y conceda el salvoconducto que lo regrese a nuestro país.



La canciller Alicia Bárcena anunció que acudirá a instancias internacionales para pedir que el correísta sea enviado a México.

"Recibimos la carta de Jorge Glas desde la prisión de Guayaquil. Lo que estamos haciendo es acudir a diferentes instancias, una de ellas el Consejo de Derechos

Humanos. Estamos viendo lo de la Convención de Caracas, que es nuestro derecho de que nos entreguen a Jorge Glas con un salvoconducto, y seguimos haciendo las

gestiones para ello" señaló la secretaria de Relaciones Exteriores en Palacio Nacional.

Bárcena reconoció que México está preocupado por el estado de salud del exmandatario ecuatoriano.

"En este momento, estamos preocupados, sobre todo, por su estado de salud. Hemos pedido el apoyo incluso de terceras embajadas que están en Ecuador, como la Embajada de Suiza y la Nunciatura que se han ofrecido también en apoyar y ver, visitar, a Jorge Glas e interceder ante las autoridades para que nos lo entreguen" comentó.

Glas fue detenido por policías que ingresaron a la Embajada de México en Quito, luego de que nuestro país le concedió el asilo. Ambas partes rompieron relaciones.



ABOGADOS DEFIENDEN A TRUMP

"No tiene nada de malo querer influir en unas elecciones"

Con acusaciones de la fiscalía, inició ayer una nueva fase del juicio contra el expresidente estadounidense

AFP Y REUTERS
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— Pese al soborno a una actriz para adultos para que no hablara de su relación en la campaña de 2016, los abogados de Donald Trump aseguraron que no es incorrecto querer influir en las elecciones.

"No hay nada malo en intentar influir en unas elecciones. Se llama democracia", aseguró el abogado de la defensa, Todd Blanche.

"Donald Trump es una persona como usted y como yo. El expresidente está revestido de inocencia", agregó Blanche.

Ayer, en la Corte Criminal de Manhattan, la fiscalía y la defensa comparecieron en el primer juicio penal al que está sometido un expresidente de Estados Unidos, luego de que la semana pasada fueron seleccionados los 12 miembros del jurado.

Para las autoridades, Trump orquestó un plan delictivo en 2016.

"El magnate orquestó un plan delictivo para influir en la elección presidencial de 2016", sostuvo el fiscal Matthew Colangelo en la presentación oral de la causa.

"Fue fraude electoral, pura y simplemente. No se trataba de una estrategia de comunicación, sino de un plan coordinado como parte de una larga conspiración para ayudar a elegir a Donald Trump", agregó.

La acusación tendrá que demostrar que Trump orquestó o autorizó a Michael Cohen que pusiera el dinero para la exactriz Stormy Daniels, que después le fue devuelto en pagos disfrazados como gastos legales.

Por este caso, se declaró culpable y fue condenado a tres años de cárcel en 2018. Además, perdió su licencia de abogado.

Si es declarado culpable, Trump podría ser condenado a hasta cuatro años de cárcel e incluso ser despojado de su derecho a voto. Si ganara la elección de noviembre contra el aspirante demócrata, el actual presidente Joe Biden, podría convertirse también en el primer mandatario que gobierna desde una cárcel.

La fiscalía incluye otros presuntos acuerdos similares al de Daniels para tapar otros potenciales escándalos.

El primero testigo en subir al estrado fue David Pecker, expresidente de la empresa editora del tabloide *National Enquirer*, exsocio de Trump.



Es un día triste para Estados Unidos. Este juicio es una cacería de brujas, es un proceso injusto y es interferencia electoral."

DONALD TRUMP
EXPRESIDENTE DE EU

Foto: AFP

El multimillonario republicano, que se siente víctima de una "caza de brujas", considera el juicio "injusto" y una "interferencia electoral" ya que mientras él está obligado a sentarse en la vetusta sala del tribunal, su rival político, el presidente demócrata Joe Biden, hace campaña.

"Es un día triste para Estados Unidos", había dicho a la llegada a la audiencia.

Hoy, continuará el proceso penal a las 9:30 horas (tiempo local).



Foto: Reuters

Las sociedades del mundo se enfrentan a retos climáticos, como las altas temperaturas y sus afectaciones a la salud.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA 2024

Las muertes por calor suben 30% en Europa



Según la ONU, en los últimos 20 años los fallecimientos por las altas temperaturas aumentaron en el continente

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

En el marco del Día Internacional de la Madre Tierra 2024, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Servicio de Cambio Climático Copernicus, estimaron que entre 55 mil y 72 mil personas murieron por las olas de calor en 2003, 2010 y 2022.

Según un informe de dichos organismos, las temperaturas terrestres en Europa fueron superiores a la media durante 11 meses del año en 2023, incluido el septiembre más cálido jamás registrado, aunque aún no se conoce la mortalidad derivada del calor en el año pasado.

Asimismo, se aseguró que las perturbaciones provocadas por el cambio climático "causaron niveles récord de trastorno y miseria a millones de personas en Europa en 2023, con inundaciones generalizadas y graves olas de calor, una nueva normalidad a la que los países deben adaptarse con carácter prioritario".

En términos prácticos,

esto condujo a un número récord de días con "estrés térmico extremo" en toda Europa, "una tendencia creciente" en el continente, y un "verano prolongado" de junio a septiembre, marcado por olas de calor, incendios forestales, sequías e inundaciones.

"Dependiendo de los datos, 2023 fue el año más cálido o el segundo más cálido registrado", según la OMM, que destaca que "la mortalidad relacionada con el calor ha aumentado alrededor de un 30% en los últimos 20 años y se estima que las muertes relacionadas con el calor han aumentado en el 94% de las regiones europeas monitoreadas", explicó el informe.

72

MIL

personas estima la ONU que pudieron haber muerto en Europa en los últimos 20 años.

Por su parte, la revista *Lancet* afirmó en su informe sobre Sudamérica del año 2022, que las muertes por calor también se incrementaron de forma dramática en los últimos años en dicha región.

"El número estimado de muertes relacionadas con el calor ha aumentado, en promedio, un 160 por ciento en el período 2017-2021 en comparación con el período 2000-2004", afirmó.

GUERRAS PROVOCAN AUMENTO

LA OTAN EJERCE LA MITAD DEL GASTO MILITAR DEL MUNDO

La organización de defensa occidental, que incluye a 32 países, gastó mil 342 mil millones de dólares en defensa, 55% de los recursos que erogaron todas las naciones en 2023

POR MIGUEL ALEJANDRO RIVERA
miguel.rivera@gimm.com.mx

En 2023, el gasto militar de los Estados miembros de la OTAN llegó a mil 341 mil millones de dólares, lo que equivale a 55 por ciento del gasto mundial, informó el Instituto de Investigaciones para la Paz de Estocolmo (Sipri), a través de su informe Tendencias en el gasto militar mundial 2023.

Asimismo, se expuso que once de los 31 miembros de la OTAN cumplieron el año pasado con el 2 por ciento del PIB en inversión en defensa, a diferencia de las siete naciones que lo hicieron en 2022.

En este contexto, el informe señala que todos los miembros de la OTAN, excepto tres, aumentaron su gasto militar en 2023.

El gasto cayó en Grecia (-17 por ciento), Italia (-5.9 por ciento) y Rumania (-4.7 por ciento). En tanto, los miembros europeos de la OTAN representaron juntos el 28 por ciento del gasto total de la OTAN en 2023, que fue el nivel más alto registrado del 2014 al 2023. En dicho periodo, sólo tres de los 31 miembros de la OTAN no aumentaron su carga militar: Turquía (-0.4 por ciento), EU (-0.3) y Croacia (-0.04).

Dentro de esta comparativa se añade que, en 2014, los miembros de la OTAN acordaron que, para 2024, asignarían el 20 por ciento o más de su gasto militar anual total a adquisición de equipos importantes. Un total de 28 miembros de la OTAN cumplieron el objetivo en 2023, frente a 7 que lo habían hecho en 2014.

En la cuestión global, los cinco continentes registraron en 2023 un aumento en el gasto militar, algo que no sucedía desde 2009. Así, la erogación en defensa fue del 2.3 por ciento del producto interno bruto mundial (PIB).

Los cinco mayores inversores en defensa del año pasado fueron los EU, China, Rusia, India y Arabia Saudita, que juntos representaron el 61 por ciento de gasto militar mundial. EU y China permanecieron como los dos países que más gastaron en este rubro; según el informe, EU invirtió 916 mil millones de dólares, mientras que el gasto chino fue un estimado en 296 mil millones de dólares.

Cabe destacar que entre los diez países que gastaron más en materia de defensa en 2023, se encuentran Ucrania e Israel, que se encuentran librando guerras contra Rusia y el grupo propalestino Hamás, respectivamente. El país europeo gastó 37 por ciento de su PIB en cuestiones militares, mientras que la nación hebrea erogó el 5.3 por ciento.

En el caso de América, el informe destacó los 11 mil 800 millones de dólares que México invirtió en defensa en 2023, pues aunque se redujo 1.5 por ciento con referencia a 2022, ha aumentado 55 por ciento desde 2014.

ESTADOS DEL CONCIERTO INTERNACIONAL QUE INVIRTIERON MÁS RECURSOS ECONÓMICOS EN DEFENSA EL AÑO PASADO

China y Estados Unidos se posicionan como los países que más se preocupan por fortalecer a sus armadas.

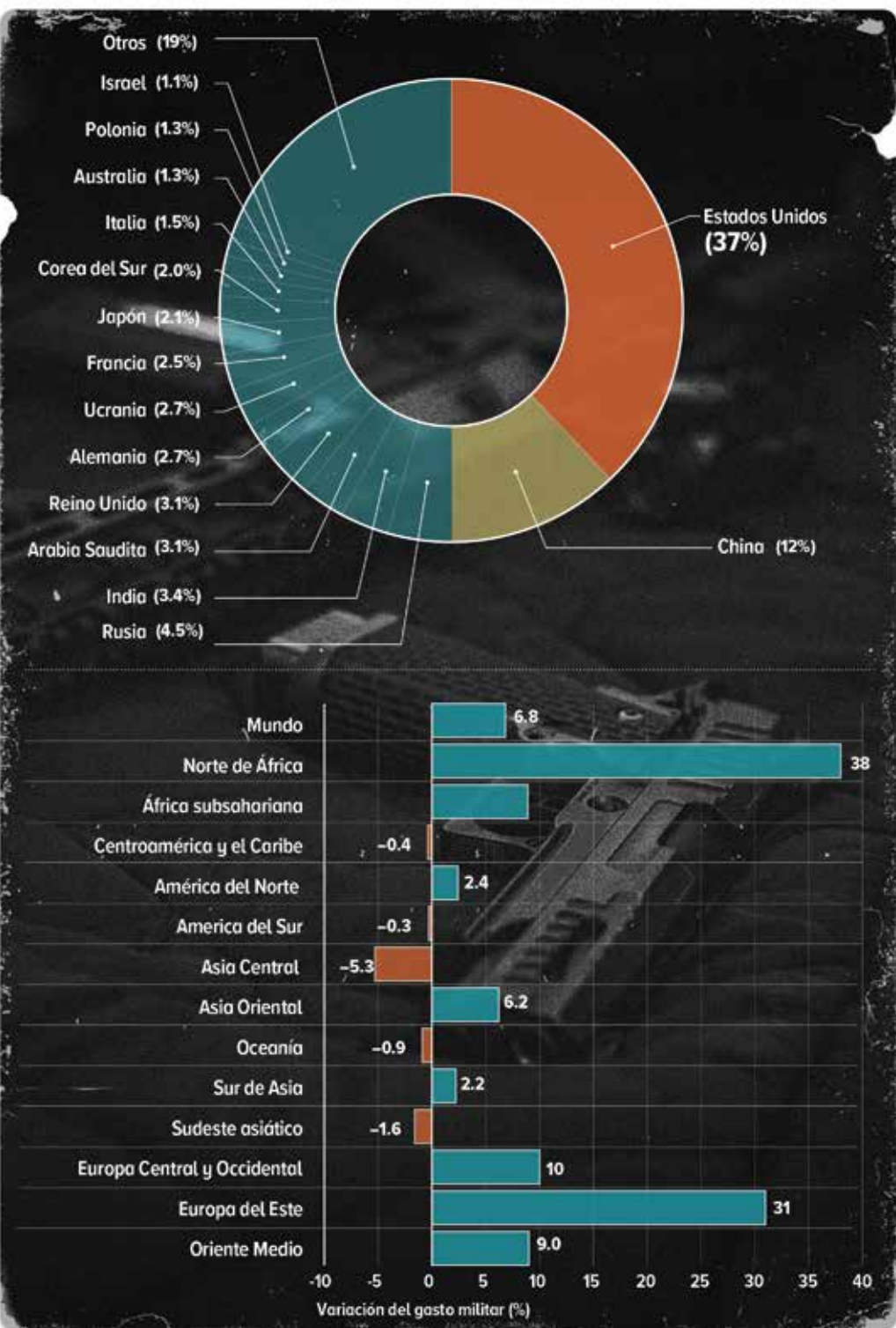


Gráfico: Erik Retana / Fuente: Sipri

DECENAS DE ESTUDIANTES DETENIDOS

Universidades de EU colapsan por protestas a favor de Palestina

En instituciones como Yale y Columbia, alumnos y profesores se manifestaron por la paz en Gaza

REUTERS
global@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— Decenas de personas fueron detenidas ayer durante una manifestación propalestina en la Universidad de Yale, horas después de que Columbia cancelara las clases presenciales para bajar la tensión en su campus de Nueva York, donde la policía reprimió la semana pasada una acampada.

Manifestantes bloquearon el tráfico en torno al campus de Yale en New Haven, Connecticut, exigiendo que la universidad se distancie de los fabricantes de armamento militar.

Más de 40 personas



Foto: Reuters

En la Universidad de Columbia, las autoridades decidieron implementar clases virtuales para apaciguar los ánimos estudiantiles.

fueron detenidas por la policía, según el *Yale Daily News*, un sitio de noticias estudiantil.

Las protestas en Yale, Columbia y otros campus de todo el país se iniciaron en respuesta a la última escalada del conflicto entre Israel y Hamás. Aunque las manifestaciones pugnan por la paz,

alrededor de ellas se generó la controversia de si son antisemitas.

La semana pasada la presidenta de la Universidad de Columbia, Nemat Shafik, afirmó en una comparecencia ante congresistas de EU que no percibía antisemitismo, pero se trabajaba para evitar cualquier expresión.

Rusia derriba antena de TV en ciudad ucraniana

KIEV.— La torre de televisión de Járkov, la segunda ciudad más grande de Ucrania, fue destruida

ayer por un bombardeo ruso que no causó víctimas, indicaron las autoridades regionales, que anunciaron la interrupción de la señal.

La estructura de 240 metros se derrumbó a media altura. La ciudad de

Járkov, donde vivían más de 1.4 millones de personas antes de la guerra y que está situada cerca de la frontera con Rusia, ha sido atacada con mayor frecuencia en las últimas semanas.

— AFP

BREVES

GB aprueba enviar migrantes a Ruanda como país seguro

LONDRES.— El proyecto de ley del gobierno británico para expulsar migrantes a Ruanda fue aprobado ayer por el Parlamento.

También otorgará a las autoridades encargadas de decidir sobre las solicitudes de asilo la potestad de ignorar secciones del derecho humanitario internacional y británico.



Foto: Reuters

El proyecto, que todavía puede ser apelado, ha sido criticado por asociaciones de ayuda a migrantes, la Iglesia anglicana y la ONU. La ley será aprobada al recibir la venia real.

— AFP

Corte de EU ampara a los indigentes ante "castigos"

WASHINGTON.— La Corte Suprema de EU anuló las medidas adoptadas por la ciudad de Grants Pass, en Oregón, que prohibían a los indigentes utilizar mantas, almohadas o cajas de cartón para protegerse del frío cuando dormían a la intemperie, en nombre de la regulación de las acampadas en lugares públicos.

La Corte consideró que la Octava Enmienda, que prohíbe los "castigos



Foto: Reuters

crueles e inusuales", se aplica a las sanciones contra las personas sin hogar que duermen al aire libre a menos que tengan "acceso a un refugio temporal".

— AFP



Fotos: Especial

El Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca fue cerrado de manera violenta por los integrantes de Amigos del MACO, A.C.

CERRADO DESDE 2021

Piden reabrir el MACO

Trabajadores de este museo enviaron una carta a las autoridades culturales y al gobernador Salomón Jara

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Trabajadores del Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca (MACO) enviaron una misiva a las autoridades culturales de la entidad y al gobernador Salomón Jara Cruz para solicitar una audiencia en la que se podría buscar la reapertura de dicho recinto museográfico, cerrado desde 2021.

“Hace tres años que el Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca (MACO) fue cerrado de manera violenta por los integrantes de la mesa directiva de la asociación civil Amigos del Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca, quienes usaron todos los medios que tuvieron a su alcance para hostilizar y agredir a sus trabajadores”, detallaron.

Además, explicaron que luego de la persistente denuncia de los trabajadores y de la intervención de las autoridades, en julio de 2023, cuando el titular de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal local, Geovany Vásquez Sagrero, retiró el comodato del recinto a la asociación civil Amigos del MACO, y se reveló la existencia de obra artística deteriorada, el museo permaneció en manos del Estado.

“Es así que queremos plantearle una propuesta de trabajo para reabrir el MACO y volver a posicionarlo en el nivel que había logrado, gracias a la colaboración de tantas personas que, con probado profesionalismo trabajaron en él y para él”, expresaron los trabajadores.

Y agregaron: “Vemos, además, en esta posible reapertura y participación de los trabajadores del Museo de Arte Contemporáneo de Oaxaca, una aproximación a la justicia que tanto hemos anhelado para el museo y para sus trabajadores”.



Foto: Especial

El Re-Encuentro de Activismo Digital de Lenguas Indígenas Oaxaca 2024 se realizará del 6 al 10 de junio próximos.

REUNIÓN EN OAXACA

Revitalizan lenguas indígenas en línea

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
expresiones@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.- Organizaciones de la sociedad civil que utilizan internet y sus herramientas para promover y revitalizar las lenguas indígenas en México, creando contenido y espacios de participación digital, se reunirán en esta capital, en junio, para intercambiar experiencias y reforzar tareas a futuro.

El Re-Encuentro de Activismo Digital de Lenguas Indígenas Oaxaca 2024 “tiene el propósito de compartir reflexiones sobre el tema de resiliencia, la sostenibilidad financiera, autocuidado para el activismo y la colaboración intergeneracional”, informó la alianza de organismos.

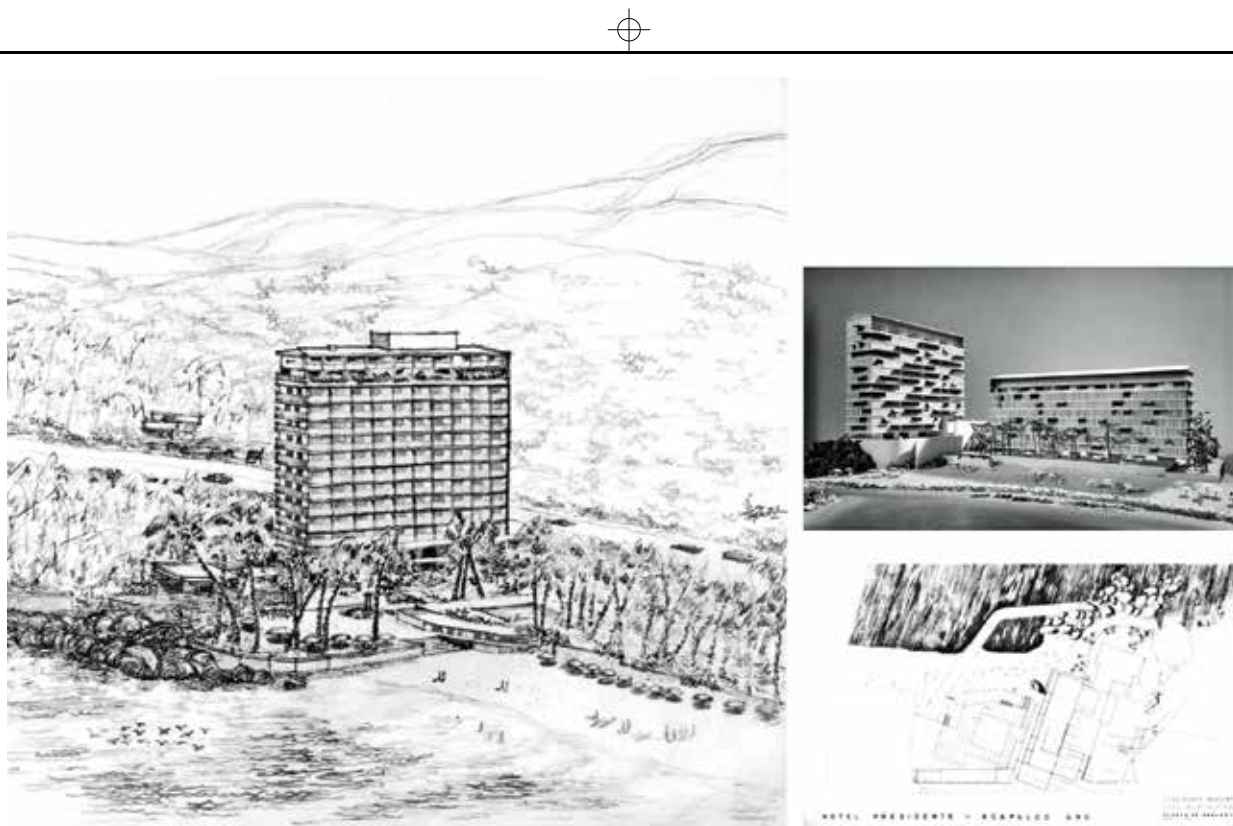
Al cumplirse una década del primer encuentro, los organizadores convocaron

a quienes participaron en uno de los dos eventos anteriores, en el 2014 y en el 2016, “así como a otras personas quienes se han unido al movimiento, para hacer una mezcla de activistas experimentados y emergentes”.

De acuerdo con los organizadores en el evento se reflexionará sobre los últimos diez años y se destacarán los hitos de las iniciativas destinadas a ayudar a preservar, promover y revitalizar las lenguas indígenas en los espacios digitales, “así como compartir las mejores prácticas y las lecciones aprendidas de activismo digital de lenguas indígenas de México”.

La alianza de organismos dijo que también se efectuará una feria pública donde los participantes compartirán sus proyectos y campañas, así como un simposio, donde habrá demostraciones prácticas para utilizar una herramienta digital y promover las lenguas indígenas.

El Re-Encuentro, organizado por Endless Oaxaca Multilingüe, tendrá lugar del jueves 6 al lunes 10 de junio próximo en el Centro Cultural San Pablo de esta ciudad.



POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Cuatro generaciones de arquitectos del despacho Sordo Madaleno son integradas en el libro *Transformación urbana. Sordo Madaleno Arquitectos*, coordinado por el académico Barry Bergdoll, quien encauza una selección de 400 proyectos que han modificado el rostro de 15 ciudades.

Entre los más destacados se encuentran Artz Pedregal, Antara, Toreo Parque Central, la restauración de la Iglesia de San Ignacio de Loyola, en Polanco; la Capilla mausoleo del rancho La Herradura, la Capilla Santa Elena, en Texas, el edificio de Palmas 555 y, próximamente, el proyecto Reforma Colón, a un costado de la exglorieta de Cristóbal Colón, que incluirá la edificación de 10 espacios que conjuntarán vivienda, hotel, oficinas, comercio, plaza urbana, centros de arte y recreación.

“Reforma-Colón es el proyecto más grande y ambicioso que ha tenido la firma tanto a nivel urbano como arquitectónico; ya que se necesita creatividad de muchos frentes para poder lograrlo”, comentó a **Excelsior** la arquitecta Rosalba Rojas Chávez, colaboradora del volumen que condensa la historia de la firma, publicado por la editorial Turner.

Este proyecto, detalló, “será complejo, ya que abarcará casi 50 mil metros que van desde Paseo de la Reforma hasta Bucareli, pero como decía Fernando Sordo: ‘Antes crear una ciudad significaba desarrollar nuevas zonas en la periferia, pero ya es una ciudad insostenible de esa manera y lo que pretende Reforma Colón es regresar al centro, a una colonia que está muy bien conectada, con servicios y que, sin embargo, ha perdido habitantes en los últimos años, pero lo que pretende Reforma Colón será regenerar la zona’”.

¿Cómo leen el peso histórico de esa gloria con un proyecto como éste? “Con todos los cambios históricos que ha habido dentro de los monumentos de Reforma, sobre todo de la escultura de Colón, con lo que no tenemos ni tendremos nada que ver, lo que puedo decir es que el proyecto está planeado para impactar la

expresiones@gimm.com.mx @Expresiones_Exc

e

EXPRESIONES

EXCELSIOR | MARTES 23 DE ABRIL DE 2024

400 PROYECTOS

MAPA

ARQUITECTÓNICO

DE SORDO

MADALENO

El volumen, coordinado por Barry Bergdoll y editado por Turner, integra los trabajos de cuatro generaciones de arquitectos de ese despacho, incluyendo el proyecto Reforma-Colón, en la Ciudad de México

zona de manera positiva.

“Porque no sólo es el proyecto de la banqueta hacia adentro, sino que avienta redes a todo alrededor, con ciclovías, regeneración vehicular y muchos otros planes urbanos para que suceda algo similar como en Antara, que detonará toda la zona alrededor” apuntó.

Además, adelantó que este proyecto, que inició hace pocos meses, requirió de una investigación sobre los inmuebles que existían en los alrededores. “Poco sale en este

Edición



TÍTULO: *Transformación urbana*.

EDITOR: Barry Bergdoll

EDITORIAL: Turner, México, 2023; 394 pp.

libro al respecto, porque se necesitaría un libro para profundizar en la indagación realizada en Reforma. Por ejemplo, había muchas casas del porfiriato que ya no existen y que no sabemos qué les pasó”.

Por tanto, el despacho investigó en el pasado de las casas, el número de crujeas que tenían y esa información será replicada en el proyecto, así que habrá cierta remembranza en el diseño de la torre de cerca de 316 metros, para que, a nivel peatonal, sea amigable.

ARCHIVO OLVIDADO

Otro de los aportes de *Transformación urbana. Sordo Madaleno Arquitectos*, que incluye textos de Louise Noelle Gras, Manuel Perlo Cohen, Juan José Kochen, Kenneth Frampton, Sara Topelson, entre otros, es la documentación de archivo que fue hallada hace poco.

La historia va muy atrás, explica Rojas, cuando hace medio siglo los colaboradores del despacho guardaban planos, documentos, correspondencia y fotografías de los proyectos de Juan Sordo en un lugar, en casa de don Juan, conocido como “la covacha”, donde también estaban los equipos de aire acondicionado.

En aquel inmueble – ubicado en Reforma– él vivió en la parte de arriba y su estudio quedó en la parte de abajo, donde tenía un espacio para colocar el material poco útil. Con el tiempo, toda esa información se difuminó hasta que hace algunos años la firma se mudó de Reforma a Antara y se descubrieron cientos de materiales olvidados.

“En esa mudanza dimos con una primera tanda de planos y, de hecho, estamos armando un minidocumental al respecto, porque fue interesante cómo, aunque estos documentos estuvieron olvidados 40 años, permanecieron en las mejores condiciones y sirvieron para enriquecer este libro”, aseguró.

¿Cómo se conforma su archivo? “Con más de 121 mil objetos en diferentes soportes, entre planos, perspectivas a mano, acuarelas, dibujos con plumón, fotografías, negativos, la tesis de Juan Sordo y muchos documentos más”.

Fotos: Cortesía Fundación Sordo Madaleno

MURIÓ DAVID. A BRADING

A los 87 años. El historiador británico David A. Brading (1936-2024) falleció el pasado 19 de abril en Cambridge, Reino Unido, informó en un comunicado de prensa el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Cambridge. Con sus estudios, Brading contribuyó a documentar la historia de México.

— De la Redacción



Foto: Eduardo Jiménez



Foto: Karina Tejada

La rapsodia en el abismo, de Miguel Alejandro Rivera, se presentará el 25 de abril en el teatro Corral de la Comedia.

MIGUEL ALEJANDRO RIVERA (1990)

GUÑOS CON LA MUERTE Y LA DESOLACIÓN

El joven escritor y periodista presenta *La rapsodia en el abismo*, su quinta novela

POR ANA LAURA IASO
ana.iaso@gimm.com.mx

Un joven profesor universitario, una adolescente que odia lo que mira en el espejo y un académico que descuida su vida familiar y personal por dedicarse a perseguir su vocación en la ciencia son los protagonistas de *La rapsodia en el abismo*, de Miguel Alejandro Rivera (Distrito Federal, 1990), novela que confronta a los personajes con la muerte, situación que hace que sus destinos se crucen.

En entrevista con **Excelsior**, Rivera Pedroza, habla sobre ésta, su quinta novela, a la que le dedicó seis años.

“Siempre he creído que la literatura, o cualquier tipo de arte, debe ser un espejo para la sociedad a la que va dirigida. En el caso de *La rapsodia en el abismo* busqué representar diferentes etapas de la existencia humana que acarrea emociones e inseguridades, como la confusión del autoconcepto en la adolescencia o el arrepentimiento de haber llevado un cierto estilo de vida durante 60 años y del cuál debes asumir las consecuencias”.

A lo largo de la narración —que se desarrolla por capas, como si fuera una cebolla— el autor, quien es periodista e internacionista por la FES Aragón de la UNAM y editor de la sección Global de **Excelsior**, escarba en la vulnerabilidad de los personajes.

“Más allá de las escenas o los diálogos, me encanta apelar a las emociones. Uno puede diseñar una trama de misterio o una novela negra divina, pero si no hay pasiones no habrá una conexión con el lector. Me encanta la idea del escritor turco Orhan

Pamuk de trabajar a partir de núcleos, y es lo que hago, cada trama que desarrollo tiene como base la experiencia de un sentimiento, por eso, en el caso de este libro, como el concepto principal es la muerte, había que atacar las vulnerabilidades.



TÍTULO: *La rapsodia en el abismo*.

AUTOR: Miguel Alejandro Rivera

EDITORIAL: ParTres Editores/ Kúlturi, 2023, 234 pp.



Uno puede diseñar una trama de misterio o una novela negra divina, pero si no hay pasiones no habrá una conexión con el lector.”

MIGUEL ALEJANDRO RIVERA
ESCRITOR Y PERIODISTA

“Nunca, jamás, te embarques en un viaje que no sea del amor”, señala uno de los personajes y como oráculo, cimbra los destinos de los demás involucrados.

La rapsodia en el abismo se presenta hoy a las 11:00 horas en la Feria del Libro de Bachilleres 9, en la sexta Sección de Aragón, alcaldía Gustavo A. Madero y el jueves 25 de abril a las 19:30 horas en el teatro Corral de la Comedia, en Querétaro, ubicado en C. Venustiano Carranza 39, Centro Histórico, La Cruz, Santiago de Querétaro, Querétaro.

ELISA CARRILLO

ALISTAN CLASES MAGISTRALES DE DANZA

EL MUSEO INTERNACIONAL DEL BARROCO será sede de este encuentro dancístico para niños y jóvenes del 29 de julio al 4 de agosto

POR IUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

La bailarina Elisa Carrillo encabezará una serie de clases magistrales en la primera edición de M_Art The Dance Masterclass, del 29 de julio al 4 de agosto, en el Museo Internacional del Barroco (MIB), foro que, desde enero pasado, no ha informado sobre el análisis que el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) realiza a la obra “no original” de artistas como María Izquierdo, Dr. Atl, Frida Kahlo, Remedios Varo y Leonora Carrington, expuesta en la muestra *Hecho en México. Siglo de oro del arte mexicano*.

Para el desarrollo de estas clases —que incluirán técnica de ballet clásico y contemporáneo, puntas, repertorio y *pas de deux* para 100 niños y jóvenes, de entre 13 y 22 años— se adaptarán cuatro salas del MIB como salones de ensayos. “Tendremos cuatro salas de danza, todas van a estar equipadas con pisos especiales para ballet”, explicó la ganadora del premio Benois de la Danse 2019.

Además, anunció que se realizará una presentación final, en el MIB, el 3 de agosto. “Será una presentación con los familiares de los niños y jóvenes que nos acompañen al curso, donde tendremos la oportunidad de tener un espacio donde va a ser su escenario y que todas las personas que tomaron el curso puedan apreciar lo que se aprendió”, apuntó la bailarina quien es codirectora de la Compañía Nacional de Danza (CND).

Y aseguró que, aunque ésta será la primera edición del M_Art The Dance Masterclass, se



Foto: Archivo Excelsior

Los alumnos participantes tendrán una presentación final en el Museo Internacional del Barroco el próximo 3 de agosto.

espera llevar esta iniciativa a otras sedes. “Puebla es el lugar donde estamos comenzando esto, pero es algo que también va a seguir y vamos a poder lograr llevarlo a otras partes del país y del mundo”.

Las clases, que tendrán una cuota de 1,000 dólares, estarán encabezadas por Elisa Carrillo y Mikhail Kaniskin, asesor artístico de la CND y esposo de la *prima ballerina*, así como de Kathrin Baum-Höfer,



Puebla es el lugar donde estamos comenzando esto, pero es algo que también va a seguir y vamos a poder lograr llevarlo a otras partes del país y del mundo.”

ELISA CARRILLO
BAILARINA

1,000 DÓLARES

será la cuota que pagará cada alumno para participar en M_Art The Dance Masterclass.

de la Escuela Estatal de Ballet, en Berlín; Marek Rózycki, director artístico en la Escuela Estatal de Ballet, en Berlín; y Cristina Saso, profesora residente de la Escuela Europea de Ballet en Ámsterdam.

Así como Nicholas Palmquist, coreógrafo autónomo residente en Berlín; María Cristina Ribecco, coreógrafa de danza contemporánea; Luis Martín Oya, director adjunto de la Nacho Duato Academy; y Lauren Richter Henry, bailarina principal de Tulsa Ballet's Center.

En la conferencia estuvo presente Anel Nochebuena, titular de Museos Puebla, a quien se preguntó sobre el diagnóstico de la originalidad cuestionada de una veintena de obras que expuso en el Museo Internacional del Barroco, a lo cual la funcionaria dijo que más tarde respondería al tema, pero al cierre de esta edición no ocurrió así.

MÚSICA ANTIGUA

Concierto de clavecín de Raúl Moncada

DE LA REDACCIÓN
expresiones@gimm.com.mx

El Centro Nacional de las Artes (Cenart) ofrecerá el concierto Tecla española del siglo XVIII, el cual forma parte de una serie de presentaciones dedicadas a la música antigua en el Cenart, donde el concertista de Bellas Artes, Raúl Moncada, interpretará en el clavecín obras de Sebastián de Albero, Josep Gallés,



Foto: Cortesía INBAL

El clavecinista Raúl Moncada interpretará en el auditorio Blas Galindo del Cenart obras de Albero, Gallés y Félix Máximo López.

Manuel Blasco de Nebra y Félix Máximo López.

El concierto, que se realizará en el Auditorio Blas Galindo del Cenart el 25 de abril

a las 19:00 horas, iniciará con seis sonatas de Sebastián de Albero, clavecinista español, primer organista de la Capilla Real de Madrid y

músico de cámara de Fernando VI, seguidas por tres sonatas de Josep Gallés, organista y maestro de capilla de la catedral de San Pedro de Vic, en Barcelona. Posteriormente se escucharán tres sonatas de Manuel Blasco de Nebra, prolífico compositor, organista y sacerdote, y finalizará con Variaciones del fandango español, de Félix Máximo López, quien fue organista de la Real Capilla y compositor.

Raúl Moncada estudió con Bob van Asperen, Menno van Delft y Siebe Henstra en Países Bajos, y ha obtenido reconocimientos de Música Antigua Bruges y Bonporti. Además de pertenecer al grupo de Concertistas de Bellas Artes, siendo el primer clavecinista de la agrupación, forma parte del ensamble Novum Antiqua.



Foto: AFP

BASÍLICA DE SAINT-MAXIMIN

Exhiben obra perdida de Rafael

El cuadro de *Marie Madeleine (María Magdalena)*, del pintor italiano Rafael (1483-1520), se expuso por primera vez en la Basílica de Saint-Maximin-la-Sainte-Baume, al suroeste de Francia. Esta obra de arte se perdió a mediados del siglo XVII y ésta es la primera vez que el público podrá admirarla.

— AFP



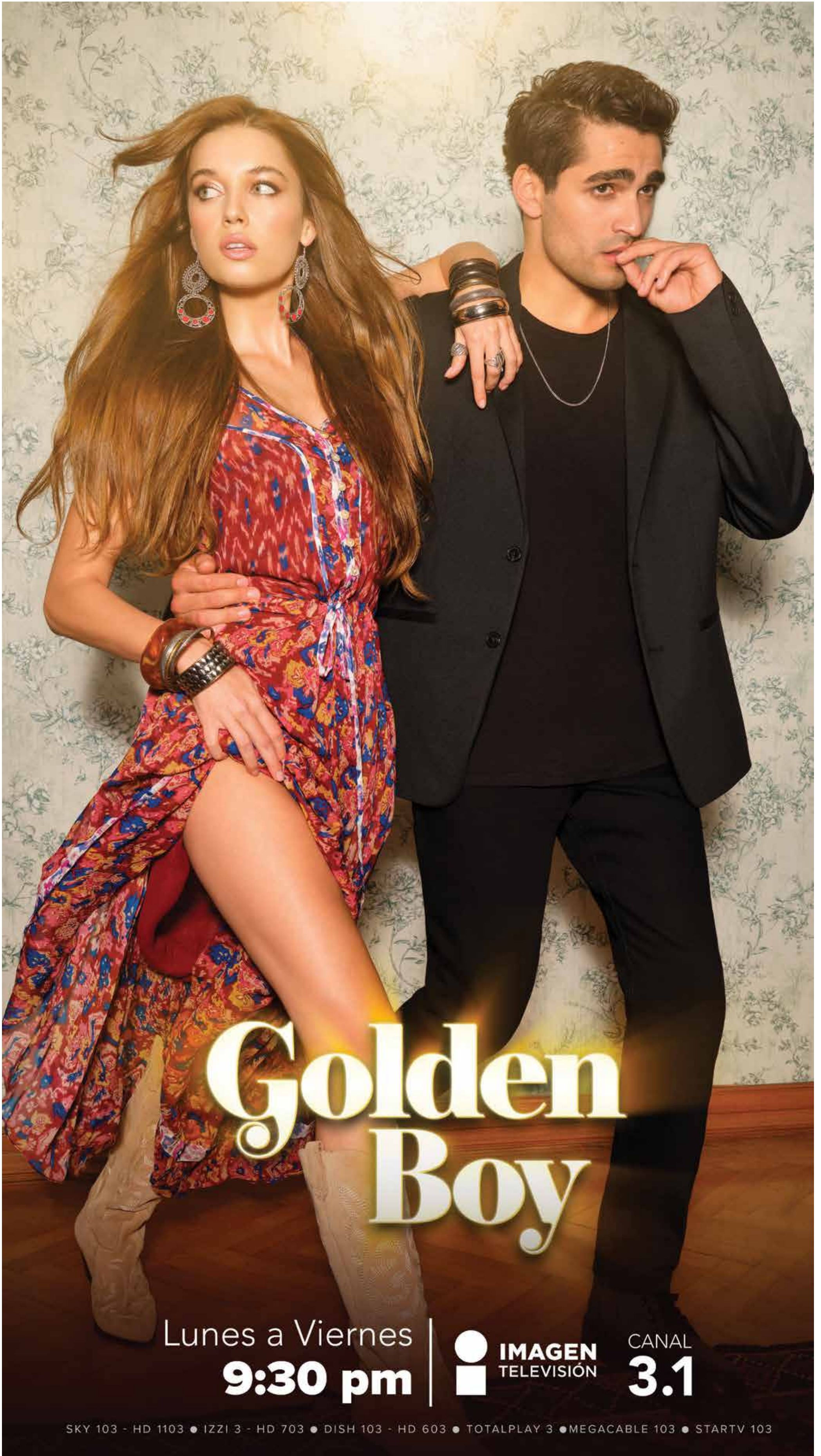
FRANCIA
GRAFITEAN
CATAUMBAS
PROHIBIDAS

PARÍS.- Una fotografía muestra una antigua placa que indica el nombre de una calle en las catacumbas prohibidas y grafitis junto a ellas, en París, Francia. Las canteras subterráneas se utilizaron para almacenar los restos

de generaciones de parisinos en un intento por hacer frente a la superpoblación de los cementerios parisinos al final del siglo XVIII y ahora son una atracción popular prohibida.

— AFP

Fotos: AFP



Golden Boy

Lunes a Viernes
9:30 pm



CANAL
3.1